



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

**FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES**
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**EVALUACIÓN COMPONENTE PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIA – SSYOO
COMUNA DE SANTIAGO**

Estudiante: Rosa Trarupil Núñez

Profesor Guía: Rodrigo Ahumada Cabello

Tesis para optar al grado de Magister en Trabajo Social

Santiago de Chile, 2019

INTRODUCCIÓN	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
POBREZA EN LATINOAMÉRICA Y SUDAMÉRICA	6
POBREZA EN CHILE.....	8
CONTEXTO INSTITUCIONAL FOSIS-POBREZA	9
EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL	11
PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN	14
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	15
ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN.	15
UNIVERSO Y MUESTRA	16
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	16
DIMENSIONES A EVALUAR.....	18
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO.....	19
CAPÍTULO 1: POBREZA	20
<i>Recursos y Capitales.</i>	24
<i>Estructura de Oportunidades</i>	26
<i>Métodos de Medición de la Pobreza</i>	29
CAPÍTULO 2: MODELOS DE INTERVENCIÓN PARA COMBATIR LA POBREZA	31
<i>Modelos de Acompañamiento</i>	31
<i>Transferencias Condicionadas</i>	33
CAPÍTULO 3: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.....	35
CAPÍTULO 4: EVALUACIÓN POLÍTICAS SOCIALES.....	39
SEGUNDA PARTE MARCO REFERENCIAL	43
CAPÍTULO 5: CONTEXTO INSTITUCIONAL	44
<i>Programas de FOSIS</i>	44
<i>Sistema de Protección Social</i>	45
CAPÍTULO 6: CONTEXTO PROGRAMÁTICO.....	47
TERCERA PARTE: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	59
CAPÍTULO 7: FAMILIAS INTERVENIDAS POR EL PROGRAMA.....	60
CAPÍTULO 8: RECURSOS DE LAS FAMILIAS.....	63
<i>Al inicio, durante y al egreso de la Intervención.</i>	63
<i>Los Sueños Familiares y sus Recursos</i>	79
CAPÍTULO 9: FAMILIA Y ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES.....	84
CUARTA PARTE: ANÁLISIS	88
<i>Familias Intervenido por el Programa.</i>	89
<i>Familias: Sus Sueños y Recursos</i>	91
<i>Familia y Estructura de Oportunidades</i>	98
CONCLUSIONES	102
<i>Efectividad del Programa</i>	102
BIBLIOGRAFÍA.....	110
ANEXOS.....	113

Introducción.

A pesar de los miles de millones de dólares que se emplean en ayuda para el desarrollo cada año, aún se conoce muy poco acerca del efecto real de los proyectos en los pobres. Hay evidencias generalizadas sobre los beneficios que el crecimiento económico, las inversiones en capital humano y el suministro de redes de seguridad tienen en los pobres. Pero para un programa o proyecto específico en un país determinado, ¿la intervención está produciendo los beneficios previstos y cuál fue el efecto general en la población? ¿Se podría diseñar mejor el programa o proyecto para lograr los resultados previstos? ¿Se están empleando los recursos en forma eficiente? Estos son los tipos de preguntas que sólo se pueden responder mediante una evaluación de impacto, un enfoque que mide los resultados de la intervención de un programa aislándolo de otros posibles factores.

Judy L. Baker (2000)

A juzgar por las cifras disponibles, la pobreza en Chile ha tenido una clara disminución en los últimos 30 años, particularmente desde comienzos de la década de los noventa. En efecto, según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, en el año 2006 el porcentaje de población que vivía bajo la línea de la pobreza alcanzaba un 29,1% en el 2017 fue de 8,6%. De forma semejante, se aprecia una disminución de la extrema pobreza, la que disminuyó desde un 12,4% en 2006 a un 2,3% en 2017.

En este contexto, resulta altamente relevante la pregunta sobre las causas de este fenómeno o tendencia. Ciertamente, la primera hipótesis que sobreviene a la observación es la que tiene que ver con la efectividad del tipo de políticas públicas que se están aplicando, y que va más allá de los números de coberturas y de lo gastado. Bajo esa mirada, surge la necesidad de revisar las evaluaciones realizadas a los mismos programas, que tienen como objetivo la reducción de la pobreza. Sin embargo, en la búsqueda de esa información, es donde se instala

un vacío evaluativo sobre la efectividad de estos programas, puesto que no hay información que permita responder la pregunta sobre ¿Cuál ha sido la efectividad del Programa?

Habría que decir también, que toda política pública debiera ser evaluada desde quienes son los receptores de dicha política para introducir modificaciones o cambiarla, y en el contexto nacional este Programa de Acompañamiento, que es la política pública instalada desde el año 2002 para combatir la pobreza, no debe ser la excepción. El no contar con evidencia empírica respecto de su efectividad, crea no solo un vacío en la evaluación de la propia política, sino que también intelectual y de turbaciones en todos los actores que forman parte del diseño y ejecución de este, y probablemente en mayor medida en quienes la ejecutan directamente y deben a diario lidiar con los múltiples complejidades y esperanzas de las familias.

La falta de información sobre qué tan efectivas en función del costo son estas formas de intervención en relación con otras estrategias, y la escasez de evaluaciones que muestren el impacto de los modelos de acompañamiento, impulsan el gran interés por debatir estos asuntos; no solo su modelo conceptual, sino también sus arreglos operacionales. (Jara & Sorio, 2013)

En ese contexto, para retroalimentar a los equipos en todos los niveles, es necesario contar con insumos que permitan generar espacios de motivación para mantener, reforzar, corregir o analizar el resultado del trabajo que cada uno desarrolla de manera individual, relacionado con el efecto del trabajo propiamente tal en la familia. Por tal razón contar con datos empíricos pueden permitir mirar la práctica desde una posición más crítica/constructiva.

Evaluar los resultados de las intervenciones, dada la creciente aplicación de esta modalidad de intervención, y su potencial, es necesario evaluar y corroborar sus resultados logrados por estas intervenciones. Al respecto, parecen haber tres brechas de conocimiento:

- a) ¿Qué indicadores dan cuenta de los resultados del acompañamiento familiar? Si bien la definición de indicadores de resultados es necesaria en cualquier intervención, en los programas de acompañamiento resulta crítica porque no es tan evidente cuál es el tipo de resultado que se puede/debe esperar.
- b) ¿Qué instrumentos de registro, monitoreo y supervisión dan cuenta de los resultados de una intervención basada en acompañamiento familiar?
- c) ¿Cómo se puede evaluar el impacto de una modalidad de acompañamiento? Esta pregunta es crucial porque se necesita basar las decisiones en evidencia pero también porque el modelo de evaluación es difícil de evaluar, ya que suele estar combinado con otras prestaciones. Por tanto, aislar el efecto del componente de acompañamiento obliga a innovar en el diseño de evaluación con que se pretenda valorar los efectos e impactos de largo plazo del acompañamiento. (Jara & Sorio, 2013)

Lamentablemente, a casi siete años de ejecución del Programa Seguridades y Oportunidades (SSyOO) a la fecha aún no se cuenta con información del efecto provocado en las familias intervenidas o de la efectividad de sus resultados. Así, por ejemplo un informe elaborado para el Ministerio de Hacienda durante este año, que señala: “...se evalúa negativamente que el Programa no disponga de forma pública los resultados preliminares del programa, lo que no permite saber si se ha cumplido con el objetivo a nivel de propósito...” (Ministerio de Desarrollo Social, 2016, pág. 19). Indiscutiblemente este es uno de los puntos ciegos de nuestra política pública, por tanto ¿cómo saber si cumple con su objetivo?

El objetivo del estudio corresponde a una Evaluación del Programa Familia-Seguridades y Oportunidades en su Componente Acompañamiento Psicosocial en la comuna de Santiago, financiado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y ejecutado por 335 comunas del país. Se debe agregar que, el programa ya cumplió seis años de ejecución y aún no se cuenta con datos empírico que den cuenta de su efectividad en materia de superación de la pobreza y/o en el objetivo que persigue.

Si bien, este trabajo no pretende dar respuesta a la deuda evaluativa existente en los programas sociales, sí nos permitirá contribuir a visibilizar algunas complejidades que se deben enfrentar desde la disciplina del Trabajo Social y aportar a la discusión metodológica a partir de un ejercicio metodológico de evaluación para el Programa Familia-Seguridades Y Oportunidades en su Componente Acompañamiento Psicosocial de la comuna de Santiago.

Planteamiento del Problema

Pobreza en Latinoamérica y Sudamérica

El proceso de globalización trajo una nueva forma de concebir los sistemas económicos, tecnológicos, políticos, sociales y culturales, además de graves consecuencias respecto de la configuración de un nuevo paradigma para experimentar la pobreza y su impacto en el territorio. La relación entre globalización y pobreza, puede ser tomada como punto de partida para el análisis de las problemáticas socioeconómica a escala mundial, esto nos permite comprender mejor las grandes contradicciones por las que atraviesa la etapa actual del modelo de desarrollo económico y social, sustentado en el mercado como único regulador de las relaciones de producción. Una de estas contradicciones es que pese a los impresionantes avances en el campo científico y tecnológico, sus beneficios son para una pequeña parte de la población, de los países más desarrollados, al mismo tiempo que en otras partes se sobrevive en condiciones de pobreza y miseria.

La pobreza y/o extrema pobreza no son términos desconocidos para quienes nos desenvolvemos en el área social, muy por el contrario es nuestro campo de acción, que de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es entendida como “un fenómeno complejo que afecta el desarrollo de las capacidades de las personas” (PNUD, 2014).

Para la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) en la cumbre efectuada el año 2010 para impulsar la lucha contra la pobreza, el hambre y las enfermedades establecidas para el 2015. La pobreza fue comprendida como:

La "pobreza extrema" o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como "pobreza total" la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios (CEPAL, 2016).

De acuerdo a datos de la CEPAL (2016), la tasa de pobreza en América Latina se situó en el 28,2% en 2014 y la tasa de indigencia alcanzó al 11,8% del total de la población, por lo que ambas mantuvieron su nivel respecto del año anterior. El número de personas pobres creció en 2014, alcanzando a 168 millones, de las cuales 70 millones se encontraban en situación de indigencia. Este crecimiento tuvo lugar básicamente entre las personas pobres no indigentes, cuyo número pasó de 96 millones en 2013 a 98 millones en 2014.

Así mismo, la pobreza es una de las preocupaciones centrales de los gobiernos de cualquier país, y superarla es una de sus grandes metas. Así mismo, lo señala Muñoz (2012) "la pobreza se convierte en un tema prioritario en la agenda gubernamental y su reducción o erradicación se torna relevante en las metas de las políticas públicas" (pág. 01).

Según las proyecciones que realiza la CEPAL, en 2015 ambos indicadores variarían al alza. La tasa de pobreza se situaría en el 29,2% y la tasa de pobreza extrema en el 12,4%, lo que representaría aumentos de 1,0 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente. De confirmarse estas proyecciones, 175 millones de personas se encontrarían en situación de pobreza por ingresos en 2015, 75 millones de las cuales estarían en situación de indigencia (CEPAL, 2016).

Pobreza en Chile

El Estado Chileno ha abordado la situación de pobreza, a lo largo de la historia, asumiendo distintos roles desde las políticas públicas, entre los cuales se destacan: protector, benefactor, subsidiario e integrador.

A pesar de los avances que han existido en materia de disminución de la pobreza en Chile, ésta sigue siendo un problema importante en nuestro país. Visibilizar la pobreza y hacerla objeto prioritario de la política pública requiere, en primera instancia, poder cuantificarla y caracterizarla (Comisión para la Medición de la Pobreza, 2014).

En Chile según datos de la CASEN la población en situación de extrema pobreza ha ido en disminución, en el año 1990 con un porcentaje de hogares en situación de extrema pobreza era de 10,6% pasando al año 2017 a un 2,3%. Sin embargo durante el periodo comprendido entre los años 1996 al 2000 la indigencia se mantuvo estancada entre un 4,9% a un 4,5%, el diagnóstico del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) hoy Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) indicaba la existencia de hogares indigentes con bajos ingresos autónomos, y menos transferencias del Estado (subsidios y otras ofertas públicas) como también problemas de focalización para la asignación de subsidios monetarios, en la prestación de servicios y programas sociales orientados a la superación de la pobreza, en ese contexto en el año 2002 surge desde el MIDEPLAN la Estrategia de Intervención Integral a Favor de Familias en Extrema Pobreza más conocida como Programa Puente - Chile Solidario, siendo concebido como un modelo de intervención inédita e innovadora para la superación de la pobreza, cuyo eje central estaba orientado en un proceso de acompañamiento personalizado mediante una intervención psicosocial centrado en el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida, para cada una de las familias atendidas.

Si bien se reconoce una disminución en la medición de pobreza, como lo señala una publicación "Pobreza, Desigualdad de Oportunidades y Políticas Públicas en América Latina" de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung "Chile es sin lugar a dudas en la actualidad uno de los países con mejores indicadores de desarrollo económico y social en América Latina (...),

registrando una de las menores tasas de pobreza de la región” (pág. 57). Sin embargo, no se señala cuál o cuáles de las estrategias implementadas en favor de las familias que sufren este flagelo han sido las más efectivas. Aspecto no menor, y que debe ser parte de la política pública en su diseño, particularmente en la evaluación de esta.

Contexto Institucional FOSIS-Pobreza

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) es un servicio público cuyo objetivo es liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades. Se crea en Chile el 26 de octubre de 1990 durante el gobierno del Presidente Patricio Aylwin. Es un servicio que depende del Ministerio de Desarrollo Social y se organiza administrativamente en un nivel central encontrándose presente en las 15 regiones del país (Direcciones Regionales).

La Misión de FOSIS es ““Liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa” y su visión es "Un país sin pobreza, más justo e igualitario” (FOSIS, 2016).

La institución reconoce y cree en las capacidades de las personas, otorgando oportunidades para desarrollarlas. De modo que, ejecuta su misión y visión implementando programas organizados en tres ejes de acción: expansión de capacidades, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades.

Según datos de FOSIS, anualmente trabaja con cerca de 120 mil usuarios con un presupuesto anual de cerca de 50 mil millones de pesos. En ese contexto para la institución es crucial que los/as usuarios/as logren, por una parte, aumentar sus ingresos, ya sea de forma independiente o dependiente, y que dicho aumento sea sostenible en el tiempo. Y por otro lado, aumentar sus capacidades individuales y colectivas y lograr un mayor grado de satisfacción a nivel familiar y de su entorno económico, social y cultural.

Es así que, tanto en el año 2002 y 2013 se encomiendan a FOSIS la misión de implementar las dos estrategias para la superación de la pobreza en el ámbito familiar. En particular el Programa Puente-Entre las Familias y sus Derechos perteneciente al Chile Solidario; y posterior el Programa Ingreso Ético Familiar, hoy denominado como Programa Familia del Subsistema Seguridades y Oportunidades (SSYOO).

El Ingreso Ético Familiar (IEF) es la política para la superación de la extrema pobreza creada por el gobierno de Sebastián Piñera en reemplazo de Chile Solidario. Formalmente se define como un subsistema del Sistema Intersectorial de Protección Social, denominado “Seguridades y Oportunidades”. Consta de tres componentes principales: los programas de acompañamiento, las transferencias monetarias y el acceso garantizado y/o preferente a las acciones y prestaciones implementadas por organismos públicos (Larrañaga, Contreras, & Cabezas, 2014)

Una de las grandes diferencias entre estos programas, se debe a la cantidad de transferencias monetarias que pueden llegar a recibir las familias que forman parte de este último programa. Sin embargo, esta situación solamente es posible durante el tiempo que la familia es parte del programa, de modo que una vez que egresa de él, también deja de percibir dichas transferencias monetarias. Situación que también es señalada en la literatura “El diseño del Ingreso Ético Familiar ha recibido algunas críticas en términos de la proliferación de transferencias que denotan una particular confianza en la efectividad de los estímulos económicos para influenciar los comportamientos de las personas” (pág. 29) .

De ahí que, resulta imperativo conocer los efectos que el programa ha tenido en las familias. Descartando la variable de transferencias monetarias, puesto que esta evidentemente produce un efecto en el aumento de ingresos económicos en los hogares.

Evaluación de la Política Social

Hoy en día los estándares globales y nacionales en políticas públicas exigen que estas sean evaluadas, sin embargo, se ha escrito que “en América Latina, la evaluación de los programas sociales es infrecuente, por no decir excepcional y, en general los actores sociales involucrados suelen ser reacios a evaluar lo que realizaron” (Cohen & Franco, 1992). Lamentablemente esta situación no es ajena en Chile, puesto que no contamos con una política integrada y efectiva de evaluación que dé cuenta de los resultados de la política pública. En efecto, pese a la existencia de protocolos internacionales que establecen mediciones de los resultados de una política pública, estas no se realizan.

Definitivamente, no solo la pobreza es un tema central a nivel internacional, también son las acciones para medir los resultados de la efectividad de los programas sociales que apunta a disminuirla. Al respecto se señala “Por ello, es necesario y factible evaluar las políticas sociales en el sentido de medir las acciones realizadas” (Cohen & Franco, 1992). De la misma forma, la carencia de una política empírica y objetivable en evaluación de programas sociales supone un problema de la efectividad de la misma política.

En la literatura encontramos a Ander-Egg & Aguilar (1992) que señalan que la evaluación debe ser “...una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida (...) con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado... (pág. 18). En efecto, la evaluación debe ser parte integrante de una política pública, que nos debe proveer información de su eficiencia para identificar su efectividad en el logro de sus objetivos.

Sin embargo, la evaluación de la política pública tiende a centrarse en aspectos relativos a la gestión, para la toma de decisiones de continuar, o redefinir los objetivos y procedimientos estipulados. Dicho de otro modo, evalúa su aplicabilidad y eficiencia en el contexto económico, político y social. Así, “...cuando se ejecuta una política pública la única evaluación que se hace es la que se refiere al tema presupuestario y que, por lo general, se reduce a saber

si los recursos fueron efectivamente invertidos en los ítems presupuestados...” (Podestá Arzubíaga, 2001).

En efecto, toda política pública debiera ser evaluada desde quienes son los receptores de dicha política para introducir modificaciones o cambiarla, y el Programa Familia SSYOO no debe ser una excepción. El no contar con evidencia empírica respecto de su efectividad, crea no solo un vacío en la evaluación de la propia política, sino que también intelectual y de turbaciones en todos los actores que forman parte del diseño e implementación de la misma, y probablemente en mayor medida en quienes la ejecutan directamente.

La falta de información sobre qué tan efectivas en función del costo son estas formas de intervención en relación con otras estrategias, y la escasez de evaluaciones que muestren el impacto de los modelos de acompañamiento, impulsan el gran interés por debatir estos asuntos; no solo su modelo conceptual, sino también sus arreglos operacionales (Jara & Sorio, 2013).

Es necesario recalcar que, poco se puede decir todavía acerca de los resultados de las intervenciones, que han tenido los Programas de Acompañamiento, en torno al Programa Familias SSYOO se plantea que “...aún no se genera una producción investigativa acabada en cuanto sus efectos e impactos, o ámbitos de incidencia en el diseño, articulación o forma de proveer sus beneficios a la ciudadanía, dada su reciente implementación en el año 2013”. (OLAVE, 2015)

Lo anterior nos lleva a señalar, lo expuesto por Blanco y Rodríguez (2007) en su libro *Intervención Psicosocial*, aludiendo a Rossi y Freeman, indicando que la evaluación es más que la aplicación de métodos científicos:

Es también una actividad política y gerencial, un input en un complejo mosaico desde el que emergen las decisiones políticas y la asignación de fondos para la planificación, diseño, implementación y continuidad de programas para mejorar las condiciones

humanas. En este sentido, la investigación evaluativa debe verse como una parte integral de la política social y de los movimientos de la administración pública (Blanco & Rodríguez, 2007).

La idea de investigación se enmarca en el Sistema de Protección Social Chileno, en el Subsistema Seguridades y Oportunidades específicamente en el Programa Familias de su componente de Acompañamiento Psicosocial, puesto que del Acompañamiento Sociolaboral no se cuenta con una base de datos confiable que nos permita cuantificar la población realmente atendida. El objetivo es lograr identificar los efectos que el Programa Familias, en su componente de Acompañamiento de Apoyo Psicosocial ha tenido en la región, el cual se ejecuta en 51 de las 52 comunas que comprende el territorio regional. Cabe destacar, que actualmente la Región Metropolitana concentra alrededor de 25000 familias que equivale al 35% a nivel nacional. El foco estará centrado en las familias egresadas de la comuna de Santiago, cuyo periodo de ingreso al programa corresponden a los años 2013 y 2014. Lo anterior, considerando que a la fecha no existe evidencia empírica que pueda dar cuenta, al menos en la región Metropolitana, respecto de la efectividad que ha tenido el Programa en las familias atendidas, como motor para aportar en la superación de la pobreza.

De acuerdo a lo anterior, y como lo señalan los autores Blanco y Rodríguez (2007), nos encontramos en el momento adecuado para evaluar el programa, según el tiempo que proponen en el siguiente cuadro de su libro “Evaluación de Programas de Intervención Psicosocial”:

Niveles de Planificación en Relación con Finalidades y Tiempo de Ejecución		
Nivel de Complejidad	Finalidad	Tiempo
Política	Visión o filosofía institucional	10 años o más
Plan	Misión o propósito Institucional	5 años o más
Programa	Objetivo General	2 a 5 años
Proyecto	Objetivos Específicos	Al año o menos

(pág. 409)

Preguntas de la Investigación

Las preguntas que debe responder el estudio al Programa Familias del SSYOO, en su componente de Apoyo Psicosocial de la región Metropolitana, son:

- ✓ ¿La intervención psicosocial que recibieron las familias participantes del Programa Familias del SSYOO de la comuna de Santiago provocó, en ellas, el aumento de sus recursos asociados a los capitales humano, familiar, social, físico y financiero?
- ✓ ¿Las familias participantes del Programa Familias del SSYOO de la comuna de Santiago hoy en día se desenvuelven de manera más autónoma al momento de gestionar y/o solicitar un beneficio en la estructura de oportunidades que el Estado les ofrece?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General nº1

Evaluar la efectividad de la intervención Psicosocial en las familias egresadas del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago.

Objetivos Específicos:

1. Identificar en las familias egresadas del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago los recursos que poseen en los capitales humano, familiar, social, físico y financiero durante la etapa inicial del Programa.
2. Conocer los recursos trabajados en el Plan Familiar por las familias egresadas del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago durante la intervención psicosocial.

3. Identificar los recursos que en la actualidad utilizan las familias egresadas del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago, para mejorar su calidad de vida.

Objetivo General nº2

Evaluar el efecto de la intervención psicosocial para el desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades de las familias egresadas del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago.

Objetivos Específicos

1. Identificar el nivel de empoderamiento al momento de gestionar y/o solicitar algún beneficio en la estructura de oportunidades de las familias egresadas del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago.
2. Determinar si las familias que egresaron del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago reconocen al Estado como una alternativa para mejorar la calidad de vida aquellas

Estrategia Metodológica

Enfoque de la Evaluación.

El siguiente estudio corresponde a una investigación evaluativa cuantitativa del Programa Familias del SSYOO de la comuna de Santiago en su componente de Acompañamiento Psicosocial, el cual se enmarca en el ámbito de una política pública para la superación de la pobreza. Una investigación evaluativa según Briones “se enfoca a determinar logros y resultados en comparación con los objetivos propuestos en un programa social” (Briones, 2002). En efecto, el objetivo central del estudio es evaluar el resultado que el programa tuvo

en las familias que participaron durante los 24 meses que la Ley estipula como período de intervención.

Corresponde a una evaluación Ex – post ya que se analizarán los resultados del programa una vez ejecutado, y habiendo egresado la familia del mismo, a partir de una comparación de datos de entrada (línea base) y salida. De esa forma, podrá determinar la efectividad de la intervención realizada de acuerdo a los resultados logrados en la población beneficiaria. Sin embargo, se debe señalar que lamentablemente el programa no cuenta con información de una línea base administrativa para determinar fehacientemente las condiciones en las cuales las familias ingresaron al programa respecto del objetivo del programa, no obstante se recopilará información a partir de las carpetas de registro, que reúne información declarativa de las familias al momento de iniciar la intervención y que permitirá, de alguna forma, suplir la carencia informativa, para compararla con la información de egreso.

Universo y Muestra

Para efectos de la evaluación del Programa en estudio, se consideró como universo al total de familias del acompañamiento psicosocial, que egresaron durante el período noviembre del año 2017 a marzo del año 2018, que corresponden a aquellas familias que recibieron el total de sesiones de acompañamiento psicosocial. Durante ese período egresaron un total de 35 familias, que corresponde al 100% de la muestra.

Recolección de la Información.

El instrumento de evaluación corresponde un cuestionario con 172 preguntas cerradas, vinculadas por una parte a la identificación de los recursos asociados a los 5 capitales que el Programa utiliza en tres momentos, y por otro lado medir el nivel de logro alcanzado por las familias respecto de su desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades. Es decir, la información recogida da cuenta respecto de los resultados del programa en las familias que participaron en él.

El instrumento fue aplicado al 100% de las familias que egresan durante el período señalado con anterioridad, definidas como universo y muestra. Para la aplicación del cuestionario este se dividió en dos momentos:

Momento 1: Se recolectó la información de las carpetas de cada una de las 35 familias, que aportó información de los recursos que la familia identificaba poseer al inicio de la intervención y aquellos que utilizó durante la intervención del programa. Información que fue recogida por la investigadora durante el mes de septiembre del año 2017 en dependencias de la Unidad de Intervención Familiar de la Ilustre Municipalidad de Santiago. Previamente se realizó una reunión con el equipo de apoyos familiares de la municipalidad y su jefatura, para dar cuenta de los alcances del estudio y establecer el mecanismo para la recolección de la información.

Momento 2: La investigadora con la colaboración de la Unidad de Intervención Familiar de la Ilustre Municipalidad de Santiago, continuaron la aplicación del instrumento al momento del egreso de las familias (noviembre 2017 a marzo 2018) en cada uno de los domicilios de las familias, respecto del reconocimiento de los recursos que ellas, efectivamente reconocía poseer en la actualidad, entre otras preguntas. Previo a la aplicación del instrumento, la investigadora capacitó al equipo de profesionales y se resolvieron y se realizó un testeó del instrumento al interior del equipo. El testeó aportó, para realizar las preguntas con un lenguaje más sencillo y vinculado a la metodología de intervención del programa.

Posteriormente los datos fueron tabulados bajo la aplicación Microsoft Excel 2010 para su correspondiente presentación y análisis, utilizando para ello tablas dinámicas y gráficos comparativos de tres instantes:

1. Al inicio de la intervención.
2. Durante la intervención.
3. Al Egreso de la intervención.

Dimensiones a evaluar.

La dimensión a evaluar se encuentra referida a medir los resultados del Programa Familias-Seguridades y Oportunidades, específicamente al Acompañamiento Psicosocial, siendo:

- I. Efectividad de la Intervención Psicosocial: Se refiere a los resultados que han logrado las familias al desarrollar sus recursos que se encuentran presentes en los distintos capitales, lo que les permite un desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades.

Lo anterior considerando que el objetivo de la intervención es promover el desarrollo de los recursos de diversas áreas de la vida familiar, con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades, para así mejorar su calidad de vida, la información de la operacionalización y criterios e indicadores de logros de la dimensión evaluativa, se encuentra en el anexo n° 1.

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

Capítulo 1: Pobreza

La pobreza es una de las preocupaciones centrales de los gobiernos y superarla siempre se plantea como una de las grandes metas, sin embargo, desde la explicación más estructural es paradójico entenderla desde la mirada de que quienes son los causantes, y a su vez también crean diversas estrategias desde la política pública para combatirla. En ese sentido, al introducirnos en el fenómeno de la pobreza, se aluden a un conjunto de procesos que la definen como una problemática de carácter político, económico, estructural y social. Al respecto algunos autores señalan:

Las explicaciones estructurales atribuyen la pobreza a las estructuras o al poder, a los recursos o las oportunidades disponibles para los diferentes grupos en la sociedad, así como a la forma en que los procesos sociales crean privaciones o bloquean las oportunidades para que algunos grupos o individuos escapen de la pobreza. La pobreza estructural puede ser un resultado de las víctimas de una sociedad competitiva, de la desigualdad, de la desventaja estructurada o del ejercicio del poder (Spicker, Alvarez Leguizamón, & Gordon, 2009).

Sin embargo, más allá de las causas que originan la pobreza, para esta evaluación es necesario situarla respecto de lo que significa encontrarse en situación de pobreza. Así, por ejemplo, los autores Alvarado y Vivas (2004) analizan dos enfoques para comprender la pobreza. El primer enfoque llamado “dualista” que da un carácter más cuantitativo de la pobreza, determinado principalmente por aspectos económicos, tales como el producto interno bruto, la canasta familiar, ingreso per cápita, entre otros. El segundo enfoque denominado “estructural” determina la pobreza desde una perspectiva más cualitativa. Es decir, sitúa la situación de pobreza no solo desde lo económico, sino integra aspectos sociales, psicológicos, ambientales, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, podemos encontrar en la literatura distintas definiciones del concepto de “pobreza” que son posibles de clasificarlos en uno u otro enfoque. Es así, como encontramos:

El término pobreza encierra una larga y compleja serie de significados que hacen difícil su definición. Se puede hablar de pobreza de ideas, de espíritu, de relaciones, etc., pero en sentido estricto lo utilizaremos para designar aquellas situaciones vitales marcadas por la escasez de medios materiales que se hace difícil o incluso imposible lograr satisfacer las necesidades básicas de la vida, hasta el punto incluso de llegar a poner en peligro la propia subsistencia. La pobreza ha estado presente en todas las sociedades humanas, pero en el marco de las sociedades contemporáneas adquiere tintes particularmente indignos al coexistir junto a la sobreabundancia, el consumo de masas e el derroche. (Fernández García, De Lorenzo, & Vásquez, 2012)

La pobreza es la exclusión como consecuencia de la carencia de recursos necesarios para acceder a las condiciones materiales de existencia típica de una sociedad históricamente determinada. La delimitación de aquello que se considera necesario estaría referida directamente al núcleo irreductible de privación de cuya satisfacción depende la subsistencia, al conjunto de necesidades absolutas que trascienden las comparaciones entre países o personas y que remiten a la dignidad e igualdad esenciales del ser humano dotado de capacidades de ser y funcionar integrado a la sociedad. (Entrelíneas de la Política Económica, 2010).

En la actualidad, la definición más utilizada para la identificación de la pobreza centra su atención en las acepciones concernientes a “necesidad”, “estándar de vida”, o “insuficiencia de recursos”. Así, los indicadores más utilizados atienden a la satisfacción de ciertas necesidades, al consumo de bienes o el ingreso disponible. (pág. 31)

El economista, filósofo y Premio en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel (conocido erróneamente como Premio Nobel de Economía) el hindú Amartya Sen, de alguna forma concuerda con algunas de las definiciones expuestas, sin embargo él incorpora el concepto de privación de capacidades. Él elabora una definición que incorpora la mirada estructuralista desde el punto de vista del desarrollo humano, al respecto plantea:

La pobreza como la privación de capacidades, entendidas como la libertad que tienen las personas de llevar la vida que ellas deciden llevar (...) mientras más oportunidades tenga una persona, más posibilidades tiene para elegir alternativas que le permitan alcanzar su bienestar, el de su familia y el de su entorno (...) el ingreso económico es considerado un medio y no un fin en sí mismo, pues permite el desarrollo de capacidades. Bajo esta mirada, solo será posible hablar de desarrollo cuando las personas sean capaces y tengan la libertad de hacer más cosas por cuenta propia (Sen, 2000).

Esta forma de entender la pobreza y situarla desde una perspectiva más integral, nos permite vincular nuestro objeto de evaluación en función del objetivo del programa. En ese sentido, las ideas fuerza estarán concentradas en las capacidades (recursos), libertades para hacer usos de la estructura de oportunidades –como colaborador del propósito- y de esa forma contribuir al desarrollo humano. En esa línea el autor plantea:

Pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos) (pág. 19).

De manera que, las estrategias para hacer frente a la pobreza, también interpela a mirar más allá de las consecuencias que conllevan en quienes padecen esa situación. Es hacerse cargo de las oportunidades que el entorno permite para contribuir a modificar dicha situación. En palabras de Sen:

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos (Sen, 2000).

Al respecto Sen (1996) planteaba: La libertad tiene muchos aspectos. Ser libre para vivir en la forma que uno quiera puede ser ayudado enormemente por las elecciones de otros, y sería un error pensar en los logros sólo en términos de la elección activa por uno mismo. La habilidad de una persona para lograr varios funcionamientos valiosos puede ser reforzada por las acciones y la política pública, y por esta razón tales expansiones de la capacidad no carecen de importancia para la libertad. De hecho, he argumentado en otra parte que «estar libre del hambre» o «estar libre del paludismo» no deben tomarse sólo como retórica (como a veces se les describe); hay un sentido muy real en que la libertad de vivir en la forma que a uno le gustaría es fortalecida por la política pública que transforma los ambientes epidemiológico y social... Si todo lo que importara fueran los funcionamientos logrados, definidos en una forma «no refinada», podríamos preocuparnos por igual de la persona rica que ayuna como del pobre hambriento. Si nos interesa más eliminar el hambre de este último, es sobre todo porque el primero tiene la capacidad de estar bien nutrido, pero elige no estarlo, en tanto que el último carece de esa capacidad y cae forzosamente en el estado de inanición» (citado en Blanco & Rodríguez, 2007, p 17).

Por último, desde el enfoque Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO), señala que para comprender el fenómeno de la pobreza y proponer una intervención que dé respuesta a los cambios experimentados, se considera el análisis desde dos dimensiones desde este enfoque:

- Dimensión Microsocial: que señala que los recursos se constituyen en activos cuando los hogares acceden a las oportunidades que ofrece el orden institucional.
- Dimensión Macrosocial: que se relaciona con la Estructura de Oportunidades.

Recursos y Capitales.

En la revisión de la literatura, todos los autores parten de la base que todas las personas poseemos recursos de distintos tipos, por ende todas las familias poseen recursos, algunos son más utilizados o desarrollados, dependiendo del contexto y de la historia de vida que han transitado. El conjunto de estos recursos se identifican como capitales.

Los capitales que se reconocen al interior de un hogar por parte de la familia, ya sea materiales o inmateriales se suponen recursos. La idea de recursos activos, hace alusión al sub-agregado de esos recursos que componen aquellos cuya movilización permite el acceso a los espacios de movilidad y de integración social. Como lo describen (Kaztman & Filgueira, 1999) “Todos los bienes que controlan un hogar, tangibles o intangibles, se consideran recursos. La idea de activo que se utiliza en este texto, en cambio, se refiere al subconjunto de esos recursos que componen aquellos cuya movilización permite el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes en un momento...”.

Las capacidades son un tipo particular de recursos. Se distinguen del resto porque en determinadas circunstancias operan como condiciones necesarias para la movilización eficaz y eficiente de otros recursos. Por lo general, las referencias en la literatura a los recursos que cumplen esa función se concentran en lo que se conoce como capital humano, esto es, conocimientos, destrezas, aptitudes y energía física así como orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, a la asociación entre esfuerzo y logro, y a la disposición a diferir gratificaciones inmediatas en beneficio de inversiones que mejoran las probabilidades de un mayor y más estable bienestar futuro (pág. 34).

Lo expresado por los autores, en el contexto del Programa objeto de estudio, está vinculado al capital humano: que comprende las áreas más sensible y en ocasiones más carentes de las familias, siendo las de salud, educación, trabajo, habilidades personales e identificación; tal como lo describen los autores como recursos intangibles. En ese contexto (Kaztman R. , 2000) “las capacidades no se limitan al capital humano. Dentro del portafolio de recursos de los hogares, las capacidades se identifican más bien por el lugar que ocupa cada recurso en la

cadena de relaciones causales que se activa para el logro de una meta de bienestar, en un momento y lugar determinado”. Lo que implica que las capacidades se encuentran entrelazadas con otros recursos tangibles, es decir, un recurso tangible puede impulsar o movilizar una capacidad y a la inversa.

Para el autor, los recursos tangibles los clasifica en:

- Capital Social: que se instala en las relaciones “a nivel grupal, comunitario cuyas dimensiones centrales se refieren a las normas, a las instituciones y la confianza” (pág. 32). Para el programa lo vincula a la relación con el entorno social, participación social, de pertenencia y percepción comunitaria reconocidos por la familia.
- Capital Físico: el autor, hace la distinción en lo financiero y lo físico propiamente tal. Respecto de financiero, se entiende a las estrategias de maximización de los ingresos, presupuesto familiar y patrimonio que identifica la familia. Y del físico se deduce a lo perteneciente a las condiciones del entorno, vivienda y bienes productivos que identifica la familia.

Al respecto, el autor también incorpora los conceptos de activos y pasivos, y señala:

Uno de los datos que frecuentemente surge a partir del conocimiento del punto de vista del actor se refiere a la presencia de barreras, materiales y no materiales, para la utilización de ciertos recursos del hogar. Esas barreras pueden ser conceptualizadas como pasivos, en la medida que su existencia impide el aprovechamiento de oportunidades o la acumulación de activos. Un enfoque de activos que no se acompañe de una consideración simultánea de los pasivos, puede introducir un sesgo positivo en los investigadores que debilite su sensibilidad para percibir los factores que representan pasivos para los hogares y, consecuentemente, los lleven a sugerir orientaciones de política menos eficaces que aquéllas que si consideran dichos factores (pág. 36).

Los recursos se activan en la medida que la familia hace uso de ellos, es decir los moviliza, desde la concepción del programa a partir de un sueño o meta que se instala como horizonte para modificar su situación actual, como estrategia metodológica de intervención.

Por estrategia se entiende cada una de las formas particulares de articulación de recursos para el logro de una meta. La meta puede ser mejorar la situación de bienestar presente (estrategias de promoción) o mantenerla evitando su deterioro cuando ésta es amenazada (estrategias de adaptación). Las estrategias se traducen en comportamientos observables de individuos y hogares, en prácticas que se definen en la acción (Kaztman & Filgueira, 1999).

Evidentemente, que alguna estrategia está precedida desde un pensar calculado que evalúa los beneficios que la activación de cada recurso implica o la combinación de ellos, o también en formas habituales de reacción frente a distintos escenarios o situaciones que cada integrante de la familia enfrenta, es decir de “adaptación”.

En efecto, independiente que la estrategia sea de adaptación o de promoción, su movilización posibilita la activación de los recursos y capacidades en los distintos capitales, y bajo la concepción del programa a estudiar, esta movilización implica mayor posibilidades de superar su condición de pobreza. No obstante, la articulación de los recursos se encuentra íntimamente ligada a las oportunidades que el entorno pueda brindar.

Estructura de Oportunidades

Como se señale en el tema anterior, la movilización de un recurso se encuentra asociada a las oportunidades que el entorno pueda brindar, es así que la activación de un recurso conlleva un bien material e inmaterial para la familia, que parte del supuesto de necesidades o deseos que desean cumplir. En ese contexto, toma un valor fundamental la estructura de oportunidades.

Las estructuras de oportunidades se definen como probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso de recursos propios o le suministran recursos nuevos, útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. El término "estructura de oportunidades" alude a que las rutas al bienestar están estrechamente vinculadas entre sí, de modo que el acceso a determinados bienes, servicios o actividades provee recursos que facilitan el acceso a otras oportunidades (Kaztman R. , 2000).

Por otra parte, la Estructura de Oportunidades es “entendida como la oferta de oportunidades que brinda el Estado, el mercado y la sociedad, que favorece la movilidad y la integración al sistema de bienestar de los hogares de familias en situación de pobreza extrema” (Wormald, Cereceda, & Ugalde, 2003)

En ese contexto las instituciones del Estado, son especialmente necesarias, pero no las únicas, en la disposición de las oportunidades para la movilización de los recursos y capacidades como centro de movilidad e integración social. En ese contexto las funciones del Estado se pueden clasificar en dos, “las que facilitan un uso más eficiente de los recursos que ya dispone el hogar y las que proveen nuevos activos o regeneran aquellos agotados”(Kaztman & Filgueira, 1999).

Por otro lado la autora Huete (2002) incorpora el concepto político a la estructura de oportunidades y la define como:

La estructura de oportunidades políticas está constituida por los elementos del sistema político que intervienen en el proceso de acción de un determinado grupo social y que favorecen o limitan tanto su capacidad de movilización como la consecución de sus objetivos.

No menos importante es la incorporación del concepto “político”, en el entendido que el Estado es gobernado desde el ente político y las políticas pública son posibles a partir de las voluntades políticas de quién se encuentre en el espacio de la toma de decisiones. Todos los autores coinciden que la Estructura de Oportunidades es un espacio que posibilita o puede limitar la movilización de recursos y capacidades para el logro de los objetivos, por tanto al vincularlo a situaciones en contextos de pobreza, se configura como una área sensible para su superación o mantención. En la medida de las familias posean mayores oportunidades para activar sus recursos es más factible el logro de sus objetivos, sin embargo cuando las oportunidades se limitan la movilización de los recursos queda restringida al entorno más cercano, que en ocasiones presenten menores oportunidades de bienes y servicios.

En ese contexto Kaztman aporta:

Desde el punto de vista de las políticas, las estructuras de oportunidades que importa son aquellas que permiten establecer o restablecer la autoestima, la confianza en las propias capacidades una mínima esperanza en el progreso y, sobre esa base, el fortalecimiento de las instituciones primordiales y el vínculo con las instituciones de la sociedad (Kaztman R. , 2000)

Finalmente, y en el contexto del programa, la estructura de oportunidades es una triangulación de actores, algunos con más o menos responsabilidades, pero que en su accionar debieran propender a la movilización de los recursos y capacidades de las familias que más lo necesitan. Por una parte el Estado en un rol activo mediante políticas públicas acordes al contexto y las necesidades; el mercado en proporcionar espacios de participación responsable y regulada sin fines capitalistas y la sociedad en su conjunto, entendida como actores sociales, comunitarios, barriales y por qué no la propia familia como integrante de las oportunidades que se van dibujando en su dinámica interna, en los roles y funciones que le corresponde.

El Estado, el mercado y la sociedad contribuyen, con funciones distintas e interconectadas, al grado de apertura y a la eficacia de los eslabonamientos de estas cadenas de oportunidades al bienestar. A manera de ilustración, estas funciones se pueden clasificar en dos grandes grupos: las que facilitan un uso más eficiente de los recursos que ya dispone el hogar y las que proveen nuevos activos o regeneran aquellos agotados (pág. 37)

No podemos olvidar, que la familia es el primer agente de socialización y el contexto en el que se desarrolla gran parte de la vida de la mayoría de las personas. A lo largo del tiempo, la familia va cambiando y adaptándose a las numerosas situaciones de manera que va conservando su propio equilibrio, esto permite que las personas potencien sus capacidades y permite la integración social, el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, fomentando la independencia, el esfuerzo y la iniciativa personal para desarrollar sus capacidades. Lo anterior, posibilita un mayor desenvolvimiento en la estructura de oportunidades y la activación de los recursos. Por último, el ejercer la autonomía favorece el desarrollo de un proyecto de vida propio, la fijación de metas, la capacidad de tomar decisiones y esforzarse en lograr las metas propuestas. Aspectos que se encuentran vinculados al Programa en estudio.

Métodos de Medición de la Pobreza

Actualmente, podemos cuantificar la pobreza en tres métodos de medición, internacionalmente reconocidos:

Línea de Pobreza (LP): el cual utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar, estableciéndose un valor per cápita de una canasta mínima de consumo necesario para la sobrevivencia, es decir, una canasta de satisfactores esenciales, el cual permite la diferenciación de los niveles de pobreza. Con este método son considerados pobres extremos

quienes tienen ingresos o gastos per cápita por debajo del valor de la canasta mínima alimentaria.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.) que se requiere para evaluar el bienestar individual. Este conjunto de indicadores puede variar de país en país. A diferencia de la Línea de Pobreza este indicador se refiere a la evolución de la pobreza estructural. La principal característica de este método es que no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y por lo tanto ofrece una visión específica del comportamiento de la pobreza. Con este método se considera población en pobreza a aquella que tiene al menos una necesidad básica insatisfecha y como pobres extremos a los que presentan dos o más indicadores en esa situación.

Integrado, que combina las dos anteriores: Con este método se clasifica a la población en los siguientes cuatro grupos:

- a) Pobres crónicos que son los grupos más vulnerables porque tienen al menos una NBI e ingresos o gastos por debajo de la línea de pobreza.
- b) Pobres recientes, es decir, aquellos que tienen sus necesidades básicas satisfechas pero que sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza.
- c) Pobres inerciales, que son aquellos que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, pero sus ingresos o gastos están por encima de la línea de pobreza.
- d) Integrados socialmente, es decir los que no tienen necesidades básicas insatisfechas y sus gastos están por arriba de la línea de pobreza.

Para establecer la línea de pobreza, se utiliza como base el costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador. Chile, desde el año 2013 el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) suma el enfoque Multidimensional o Integrado para la medición de la pobreza en Chile. Cabe destacar, que esta medición es la que más se acerca a la mirada de Sen para contextualizar la pobreza. Lo anterior, considerando que para satisfacer las necesidades

básicas es relevante contar con las oportunidades que el entorno proporciona, para libremente desarrollar las capacidades humanas.

Capítulo 2: Modelos De Intervención Para Combatir La Pobreza

Modelos de Acompañamiento

El modelo de Acompañamiento Familiar considerado por varios autores como una de las formas más innovadoras como estrategia para la superación de la pobreza, siendo implementada por varios países, e inclusive el modelo de Transferencias Condicionadas lo ha ido anexando como un componente más de su diseño.

Aunque existen muchas variantes del acompañamiento familiar, no cualquier intervención puede clasificarse bajo esta denominación. Se trata de un tipo de consejería, altamente estructurada, que involucra procesos de largo plazo y se orienta a metas vinculadas a modificar prácticas para mejorar la seguridad y el bienestar de las personas. Su tecnología principal es la presencia de un profesional o educador especialmente entrenado para brindar apoyo psicosocial familiar o personal. La intervención se apoya en un riguroso sistema de registro que permite dar seguimiento a procesos y evaluar logros. (Jara & Sorio, 2013)

Los objetivos del acompañamiento familiar son diversos, aunque suelen estar asociados a objetivos genéricos como promover la autonomía familiar, desarrollar capacidades para la autogestión, mejorar la participación de las familias en la estructura de oportunidades, y otros similares. También pone foco en los temas propios de cada ámbito de intervención, como:

- ✓ Apoyo familiar para alcanzar condiciones básicas que faciliten procesos de salida de la pobreza.
- ✓ Consejería para la formación de competencias parentales que permitan el buen cuidado y crianza de los niños.

- ✓ Acompañamiento en procesos de inserción y permanencia en nuevas actividades económicas o laborales.
- ✓ Apoyo familiar para la contención y reparación tras procesos traumáticos producidos por crisis.
- ✓ Acompañamiento para sustituir comportamientos de riesgo, como consumo abusivo de drogas, participación en actividades ilícitas y resolución violenta de conflictos.
- ✓ Acompañamiento a procesos de reinserción post penitenciaria, especialmente a quienes cumplen condenas alternativas o terminan períodos de reclusión. (pág. 3)

En el año 2002 surge el Programa Puente “Entre las Familias y sus Derechos” (Estrategia de Intervención Integral a Favor de Familias en Extrema Pobreza), el año 2012 fueron ingresadas a participar las últimas familias al Programa. Su finalidad era abordar la situación de extrema pobreza mediante un operador del Estado de nombre “Apoyo Familiar” brindando un apoyo psicosocial personalizado durante dos años a cada una de las familias enfocando la intervención bajo una mirada de promoción e inclusión, con énfasis en condiciones mínimas de calidad de vida, en las dimensiones de Educación, Habitabilidad, Trabajo, Ingreso, Dinámica Familiar e Identificación; además de otorgarles a cada familia una prestación monetaria (bono de protección). Este Programa tuvo una duración de casi 15 años, con resultados positivos en materia de reducción de la extrema pobreza y de la innovadora forma del trabajo implementado entre la familia y el profesional que han sido reconocidos por la comunidad internacional y se adaptó para otras naciones en desarrollo a partir de iniciativas de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Por otra parte, algunos autores plantean que el Programa Familia del SSOO es una versión mejorada respecto de su antecesor Programa Puente, tal como lo afirma “En cierto sentido el IEF es una evolución de Chile Solidario puesto que retiene un conjunto de sus características, a la vez que innova en aspectos en que Chile Solidario mostró ser poco efectivo” (Larrañaga, Contreras, & Cabezas, 2014, pág. 18).

Hay que mencionar, además, que los mayores cambios incorporados en esta modalidad de acompañamiento es que separa y agrega un acompañamiento que va en paralelo al apoyo psicosocial. Es decir, son dos programas de Acompañamiento, uno psicosocial siendo su objetivo el “promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a los usuarios su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del plan de intervención definido en el Programa Eje; y el Acompañamiento Sociolaboral cuyo objetivo es mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Y por otra parte la proliferación de Transferencias Monetarias condicionadas que pudieran llegar a percibir las familias durante el tiempo que participan del Programa Familia del SSYOO.

Transferencias Condicionadas

La estructura básica común de los programas de transferencias condicionadas consiste en la entrega de recursos monetarios y no monetarios a familias en situación de pobreza o pobreza extrema que tienen uno o más hijos menores de edad, con la condición de que estas cumplan con ciertas conductas asociadas al mejoramiento de sus capacidades humanas. En algunos programas, se contempla la entrega de beneficios a otras categorías de personas, como adultos sin empleo, personas con discapacidad y adultos mayores, lo que permite incorporar familias sin hijos menores de edad. (Cecchini & Madariaga, 2011)

Los compromisos requeridos por los PTC se relacionan principalmente con las áreas de educación, salud y nutrición (por ejemplo, que los niños concurran a la escuela o a los centros de salud con fines preventivos). Además de las transferencias monetarias, varios programas proveen transferencias en especie, como suplementos alimenticios y “mochilas” o “bolsones” con útiles escolares, además de establecer la obligatoriedad de asistir a determinados servicios en los ámbitos de la educación y la salud, como charlas educativas, de información, orientación y consejería en diversos temas. (pág. 13)

La unidad de intervención de estos programas es la familia en su conjunto, más que los individuos que la componen, y en su interior se asigna un papel protagónico a la mujer. En la gran mayoría de los programas, las receptoras de las transferencias son las madres, bajo el supuesto de que ellas usarán los recursos monetarios para mejorar el bienestar de su familia en general y de sus hijos en particular. Asimismo, las madres están a cargo del cumplimiento de las condicionalidades y, a veces, actúan como promotoras de los programas. (pág. 14)

Otro aspecto común es la adopción de criterios técnicos para la selección de los destinatarios, generalmente basados en procedimientos en dos o más etapas, con predominio de la focalización por unidades geográficas y los métodos de selección de hogares por comprobación indirecta de los medios de vida (proxy means test). Aunque existe una estructura común a los PTC, también es posible apreciar grandes variaciones en cuanto a las definiciones que estos programas realizan de su población objetivo, las prestaciones que ofrecen y la persona encargada del vínculo con el programa y de hacer cumplir las condicionalidades. (pág. 14).

Capítulo 3: Intervención Psicosocial

El concepto de intervención psicosocial nace en los Estados Unidos a principios de la década de los 30 como un enfoque del trabajo de caso. Se desarrolla a partir de dos escuelas de pensamiento: La escuela diagnóstica y la escuela funcionalista. La primera dirigía su trabajo en tratar los problemas como una enfermedad, que implica un diagnóstico y tratamiento por parte del “Trabajador(a) Social o experto(a)”; mientras que la segunda, postulaba un enfoque que acentuaba el crecimiento y el desarrollo, y el rol de la persona juega una gran responsabilidad en el desarrollo del tratamiento

Para conceptualizar lo psicosocial es necesario el entendimiento contextual de los procesos psicológicos y sociales, sus protagonistas y los eventos que suceden identificando convergencias y divergencias.

...el paradigma de lo psicosocial establece interdependencia entre lo psicológico y lo social, en la perspectiva psicológica se ubican los recursos internos de la persona, como proyecto de vida, la creatividad, el sentido del humor, la inteligencia, la experiencia, la motivación al logro, entre otros. Desde lo social se hallan las interacciones entre los diferentes ámbitos de socialización, la vincularidad, la liminaridad, la otredad y las redes de apoyo. (Medina, Layne, Galeano, & Lozada, 2007)

La intervención psicosocial se centra en el estudio y mejora de la salud social, entendida como el equilibrio de las necesidades de independencia y de vinculación, de individualidad y de identidad social del sujeto. A nivel individual lo psicosocial interviene para potenciar las capacidades personales que favorecen una adecuada integración del sujeto en sus contextos inmediatos (familia, escuela, empresa, amigos, vecinos, etc.) También se trabaja con los citados sistemas sociales con la finalidad de que resulten funcionales y puedan satisfacer las necesidades de los sujetos que los integran. (Fernández García, De Lorenzo, & Vásquez, 2012).

Resumiendo, podemos decir que la Intervención Psicosocial es una actividad dirigida a la solución de problemáticas sociales, que privilegia la participación de los intervenidos con los interventores en la construcción de cambio social y emancipación. Por último, trataré de integrar los elementos que se ha expuesto en esta aproximación para articular una definición de la Intervención Psicosocial.

1. La Intervención Psicosocial es un proceso integral y permanente dirigido a incrementar la capacidad de desarrollo del ser humanos, la familia y la comunidad.
2. La intervención psicosocial está basada en la bidireccionalidad entre lo psicológico y lo social.
3. En la Intervención Psicosocial se contempla la interdependencia de lo individual con lo grupal y lo comunitario.
4. En la Intervención Psicosocial se entretajan aspectos multidisciplinarios provenientes de lo cultural, lo social y lo económico.
5. La intervención Psicosocial permite que los sujetos pueden ejercer control y poder sobre su ambiente individual y social para afrontar y solucionar problemáticas y lograr cambios en el entorno social.

Para que todo lo anterior se logre es necesaria la presencia de una ayuda psicosocial profesional y técnica que tenga como objetivo la potenciación de los recursos tanto personales como comunitarios; la formación y la educación incrementando las posibilidades laborales y la Prestación de Servicios acercando a la población a diferentes programas a los cuales tiene derecho. (Alvis Rizzo, 2009)

El Apoyo Familiar no sólo acompaña y asiste a las familias en el logro de condiciones mínimas, sino que también crea un espacio de conversación y de reflexión sobre ellas. De esta forma, el trabajo con el Apoyo tiene un sentido doble. Por una parte, contribuye al logro de metas materiales sobre el cual es posible proyectarse hacia el futuro con un cierto grado de incidencia. Por otra parte, da lugar a una serie de procesos simbólicos que se derivan del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la familia, lo que redundará en

un aumento de sus capacidades por formular aspiraciones e idear estrategias que les den cumplimiento. (Larrañaga, Contreras, & Cabezas, 2014).

Intervención Psicosocial y su vinculación con Trabajo Social

El modelo psicosocial se construye históricamente, desde la primera forma de Caso Social (trabajo de caso), el cual está caracterizado por el aspecto psicológico y social que conforma cada caso, es decir, la persona en su situación. Teóricamente este modelo fue influenciado por el psicoanálisis para el estudio y comprensión de la situación problema del individuo y su tratamiento. Esto se demuestra, en que en la intervención, desde 1920 se le restó importancia al aspecto institucional y social, centrando el análisis en los problemas y recursos del individuo, lo cual provocó que el trabajador social, en su intervención, enfatizará en la historia pasada del individuo, por sobre el contexto situado del sujeto.

La revisión bibliográfica detecta que Matilde Du Ranquet, conceptualiza lo psicosocial como un modelo de intervención, que parte del método de caso, esta autora se remite al campo del tratamiento y de asistentes sociales en una conceptualización tradicional de la profesión. Según Du Ranquet, Matilde, (1996) el modelo Psicosocial se fundamenta en el análisis de la práctica, y aunque cuando inició, operaba desde el psicoanálisis, hoy lo hace desde la Teoría de Sistemas y el construccionismo. La autora, señala 3 fases del modelo:

1. Fase de diagnóstico.
2. Fase intermedia: trabajo directo e indirecto.
3. Fase final: se concluye el proceso y se realiza la evaluación de lo logrado.

Estas fases admiten identificar y analizar los escenarios con dificultades de los individuos y prestar atención en los motivos que originan la búsqueda de ayuda profesional, por lo tanto, las fases en esta intervención como estructura de trabajo, han permitido a los Trabajadores Sociales a asociarse con la naturaleza del problema y emplear las herramientas que ofrece el modelo para el manejo adecuado de la relación con el sujeto social, con todo esto, se busca

una relación donde haya una interacción entre el profesional y el sujeto, lo cual puede facilitar el cambio.

Desde el estudio psicosocial tanto el Trabajador Social como el sujeto social en el tratamiento, comprenden de dónde y cómo se genera el problema. La autora recomienda que todo profesional de las Ciencias Sociales que aplique este modelo, deba considerar que el tratamiento parte desde la percepción y posición que tenga el sujeto frente a la situación. Por lo tanto, la experiencia y el conocimiento del Trabajador Social son definitivos a la hora de una buena intervención psicosocial. (Du Ranquet, Matilde, 1996)

Este modelo, aporta mecanismos de intervención con individuos para la intervención en familia y grupos, herramientas para entender de forma racional las situaciones de las personas y su relación con el medio, técnicas de apoyo y orientación y la evaluación del plan de acción.

Capítulo 4: Evaluación Políticas Sociales.

La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida, encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados. (pág. 18)

La evaluación como herramienta metodológica aplicable en las Ciencias Sociales conlleva lo que se denomina la praxis en el Trabajo Social, entendido como un espacio que debe permitir la reflexión para la acción. En ese contexto la evaluación como definición desde el Trabajo Social es:

Un Proceso para identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. Entre los propósitos que se persiguen con la evaluación están la necesidad de medir y mostrar los resultados de una intervención, determinar su eficacia, efectividad y eficiencia, obtener conocimiento sobre los problemas que se pretenden solucionar, ayudar al perfeccionamiento y la mejora o cumplir con la responsabilidad social (Fernández García, De Lorenzo, & Vásquez, 2012)

Otros autores la describe y señalan “es un análisis e interpretación valorativa de los resultados y logros del programa y sus correspondientes procesos” (...) “la evaluación de programas consiste en (...) :

- Al objeto de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido sus efectos, resultados o logros” (Ander-Egg & Aguilar Idañez, 1992).

Ambos autores concluyen en la siguiente definición:

Respecto de los tipos de evaluación, encontramos algunas clasificaciones según el momento que se evalúa, la función de la evaluación, la procedencia de los evaluadores y los aspectos del programa que se desean evaluar. De acuerdo al tipo de estudio que deseo realizar me centrare en la evaluación según el momento y los aspectos del Programa.

Según el momento:

- A. Evaluación antes o ex antes: se realiza durante la fase del diseño del programa o proyecto, y se basa principalmente en observar la pertinencia, viabilidad y eficacia potencial del programa o proyecto bajo criterios de evaluar la conveniencia de ejecutarlo o no ejecutarlo. Generalmente trata de comparar la eficacia o la rentabilidad económica de las diferentes acciones para alcanzar los objetivos deseados.
- B. Evaluación durante la ejecución, también llamada evaluación de gestión, continua, concurrente, monitorización o concomitante. Proporciona información respecto de lo que va ocurriendo sobre la puesta en marcha del programa o proyecto. El objetivo básico es establecer si se está cumpliendo y realizando lo que se está convenido y/o estipulado, para la toma de decisiones de continuar, o redefinir los objetivos y procedimientos estipulados.
- C. Evaluación ex – post: es la que se realiza una vez que el programa o proyecto ha finalizado. En sentido estricto, hay que diferenciar la evaluación de fin de proyecto de la evaluación ex-post. Así, la evaluación de fin de proyecto es la que se realiza una vez concluida la fase de ejecución; mientras que la evaluación ex – post

propriadamente dicha, se lleva a cabo cuando el programa o proyecto ha alcanzado su pleno desarrollo (meses o incluso años después de finalizada la ejecución). Por ello, este último tipo de evaluación se suele llamar evaluación de impacto o evaluación post – decisión. En definitiva, se trata de dos formas de evaluación de resultados que proveen información sobre la ejecución, funcionamiento y resultados o efectos de un programa. De ordinarios se realiza para evaluar cuánto y cómo se ha cambiado la situación inicial, o cuánto se ha logrado o alcanzado la situación objetivo, según lo que se tome como punto de referencia. (pág. 29)

En ese sentido podemos destacar que ambas (evaluación de fin y ex - post de proyecto) tienen una doble finalidad:

1. Valorar el logro de los resultados generales en: eficiencia, productos, efectos e impacto.
2. Obtener enseñanzas y experiencias para otros programas o proyectos futuros.

En ese mismo sentido también se plantea la utilidad de la evaluación, independiente de que el programa o proyecto haya finalizado ya que “Sin embargo, la evaluación ex – post tiene especial utilización en la formulación de programas similares a los que acaban de evaluarse, al permitir una generalización de los resultados hacia otros posibles programas que se vayan a desarrollar en otros momentos o en otros lugares. Por tanto, la evaluación ex – post informa si es posible duplicar el programa o desarrollar otros similares, siempre que se hagan tales o cuales modificaciones según lo indica la evaluación final. (Minsiterio de Planificación y Cooperación, 1995)

Según los aspectos del programa que son objetos de evaluación, las propuestas de los autores citados anteriormente se centran en:

1. Evaluación del diseño y conceptualización del programa: evalúa básicamente el trabajo de gabinete por el que se juzga la pertinencia formal y potencial de un

programa, consideran principalmente la coherencia interna entre sus distintos componentes, centrados en:

- a) Evaluación del estudio –investigación.
- b) Evaluación del diagnóstico.
- c) Evaluación del diseño y concepción del programa.

2. Evaluación de la instrumentación y seguimiento del programa: se realiza durante la ejecución del programa, puede ser global o de alguno de los aspectos puntuales que conlleva el proceso objeto de seguimiento. Abordando aspectos que tienen que ver principalmente con el funcionamiento de este, como:

- a) Evaluación de la cobertura.
- b) Evaluación de la implementación.
- c) Evaluación del ambiente organizacional en el que se desarrolla el programa.
- d) Evaluación del rendimiento personal.

3. Evaluación de la eficacia (resultados): La eficacia o efectividad se centra en analizar en qué medida se están alcanzado los resultados esperados o evaluar los resultados y/o efectos no previstos. Se establece la relación entre los beneficiarios del programa y en qué medida el programa o proyecto logro satisfacer lo comprometido con ellos. “...la evaluación de resultados tiene una importancia y centralidad indiscutible. Y lo es hasta tal punto, que todos los otros aspectos pueden ser interesantes y útiles para una investigación evaluativa, pero siempre lo son en función última de los resultados. (Ander-Egg & Aguilar Idañez, 1992)

Respecto de este tipo de evaluación, también se plantea:

Este tipo de evaluación pretende recoger información concluyente sobre si el programa está consiguiendo o no los resultados esperados, en función de los objetivos formulados en su diseño. “La clave de la evaluación de resultados estriba en la atribución unívoca de los efectos –o de los no efectos- al programa o intervención” (Fernández García, De Lorenzo, & Vásquez, 2012).

SEGUNDA PARTE MARCO REFERENCIAL

MARCO REFERENCIAL

Capítulo 5: Contexto Institucional

Programas de FOSIS

Como señale anteriormente, la institución operacionaliza su misión y visión apoyando a las familias/personas/comunidades y grupos que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad implementando distintos programas, organizados en tres ejes de acción: expansión de capacidades, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades. Lo anterior se expresa en:

1. **Expansión de Capacidades** los programas organizados en este eje, buscan aumentar y fortalecer las capacidades de las personas y familias, con el propósito que obtengan un mayor control sobre sus vidas y entorno cercano. En particular, puedan percibir un futuro con mayores oportunidades y concretar acciones para lograrlo. Este eje articula programas que fortalecen las capacidades de empleabilidad, emprendimiento, financieras, sociales, entre otras, con foco de intervención en personas y familias. Es en este eje en donde se enmarca el Programa Familia, que es el objeto de estudio a evaluar.
2. **Bienestar Comunitario** los programas asociados a este eje contribuyen al desarrollo de capital social de comunidades que habitan territorios vulnerables, a través de acciones que aportan al fortalecimiento de la cohesión social, desarrollo del tejido social comunitario, participación ciudadana y procesos de autogestión en la solución de los problemas que les afecta. En este sentido, el eje articula programas que fortalecen las capacidades de emprendimiento y sociales, entre otras, con foco de intervención en comunidades y/u organizaciones.
3. **Inversión para las Oportunidades** los programas de este eje programático tienen como propósito contribuir al desarrollo del capital físico de personas, familias y comunidades, a través de obras de infraestructura básica y mejoramiento de las condiciones físicas,

tanto a escala de vivienda, como de entorno y comunidad. Cabe destacar, que para la ejecución de estos programas FOSIS no los financia en su totalidad, sin embargo es el responsable de velar por los aspectos técnicos de su ejecución.

Sistema de Protección Social

En el año 2004 se promulga la Ley N° 19949 que crea el Sistema de Protección Social Chile Solidario, que brinda soporte legal al Programa Puente¹ y con el tiempo posibilitó la entrada y puesta en marcha de otros programas para la superación de la pobreza, como fueron los programas; Vínculo, Calles, Abriendo caminos y Chile Crece Contigo.

Posteriormente en el año 2012 se promulga la N° 20595 que crea el Ingreso Ético Familiar "Subsistema de Protección y Promoción Social denominado "Seguridades y Oportunidades"" como una propuesta de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social incorporándose como un elemento más del Sistema Intersectorial de Protección Social, quedando éste constituido por tres Subsistemas: Seguridades y Oportunidades (SSYO), Chile Crece Contigo y Chile Solidario, siendo los Programas Vínculo, Calles y Abriendo Caminos traspasos desde el subsistema Chile Solidario al SSYO, quedándose solamente con el programa Puente con las familias que ya habían sido incorporadas hasta esa fecha. Lo anterior, puesto que paulatinamente el Programa Puente se comienza a sustituir por el Programa Ingreso Ético Familiar, hoy denominado Programa Familias SSYO que tiene por objetivo promover el desarrollo de recursos que le permitan a las personas y familias su desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades a favor del mejoramiento de su calidad de vida .

El Programa contempla 3 componentes:

1. **Acompañamientos:** corresponde a 3 Programas ejecutados por FOSIS, y que este estudio por su magnitud abordará solamente el Programa Psicosocial, a razón de que

¹ Programa que comenzó su ejecución el año 2002. Hasta el año 2013 se ingresaron las últimas familias.

lamentablemente no se posee una base de datos confiables que permita cuantificar la cobertura y por otra parte uno de los programas no realiza una intervención que cumpla mínimamente con una base metodológica técnico-conceptual. Hecha esta salvedad, es importante describirlos brevemente los 3 programas:

a. Trayectoria (EJE): orientado a realizar la invitación y aplicar un cuestionario base a todas las familias que aceptan participar del programa y definir el tipo de trayectoria que la intervención futura tendrá (Solo Psicosocial o Psicosocial y Sociolaboral). Además como tareas fundamentales el seguimiento y monitoreo de las prestaciones comprometidas por el programa, sin embargo a la fecha no han sido posible realizarse por no contar con los insumos que faciliten dicha tarea.

b. Psicosocial: orientado a promover el desarrollo de recursos propios y del entorno de las familias, que son necesarios para favorecer su inclusión social y gestión de las oportunidades a las cuales pudieran acceder, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Esto se realiza apoyando la implementación de planes de acción en torno a metas familiares, mediante una atención psicosocial personalizada realizada por un profesional o técnico (Apoyo Familiar) en el domicilio de cada familia. Atención que se realiza en 19 sesiones de trabajo durante 2 años.

c. Sociolaboral: orienta a mejorar la capacidad para generar ingresos de las y los integrantes de la familia que recibe el acompañamiento psicosocial, favoreciendo el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad, la vinculación a oportunidades y la resolución de barreras para el desarrollo en el ámbito laboral. Esto se realiza apoyando la implementación de planes de acción en torno a metas laborales, mediante una atención sociolaboral personalizada realizada por un profesional o técnico (Apoyo Laboral) fuera del domicilio del participante. Atención que se realiza en 16 sesiones de trabajo durante 2 años.

2. **Bonos y Transferencias Monetarias:** consiste en el traspaso de recursos económicos que protegen la generación de capital humano, tales como salud y educación para que las familias amplíen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, de

esa forma disminuir su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza en forma inmediata, a través del incremento de sus ingresos.

3. **Prestaciones y Servicios Sociales:** orientado al acceso de los beneficiarios a programas sociales y otros servicios complementarios para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo.

Capítulo 6: Contexto Programático

Programa Familia-Seguridades y Oportunidades Componente Acompañamiento Psicosocial.

Respecto del diseño e implementación de esta política pública, ha sido responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social, siendo traspasada la implementación al FOSIS con el apoyo de la Secretaria Regional Ministerial (SEREMI). Cada FOSIS regional define un convenio de colaboración y de traspaso de recursos con cada MUNICIPIO para su ejecución a nivel local. Al interior de cada municipio se conforma la “Unidad de Intervención Familiar” (UIF) espacio en donde se sitúa el equipo de trabajo responsable de la aplicación metodológica y atención de las familias y personas participantes del programa.

Es responsabilidad de FOSIS brindar asistencia técnica, administrativa y contable a los municipios, además de monitorear y supervisar el normal funcionamiento del programa al interior de la comuna, para lo cual dispone de un profesional que ejecuta personalmente esta labor.

Acompañamiento Psicosocial

EL Programa Psicosocial, el cual es el foco de interés de este estudio corresponde a una apuesta metodológica para diseñar un proceso de acompañamiento en función de motivar el desarrollo y/o fortalecimiento de los recursos de las familias, a partir de sus propios intereses, esperanzas y necesidades; para favorecer nuevas posibilidades de interacción con las

oportunidades del entorno y la permanencia en el tiempo de las estrategias que permitan mejorar el bienestar familiar.

Su objetivo es **“Promover el desarrollo de los recursos de diversas áreas de la vida familiar, con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo en la Estructura de Oportunidades, para así mejorar su calidad de vida”** (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

Bajo esa lógica, la mirada centrada en los recursos de la familia contribuye al mejoramiento de la calidad de vida respecto a la situación de pobreza y vulnerabilidad en la cual se sitúa el contexto familiar. En esa perspectiva el Apoyo Familiar (AF)² debe apoyar la identificación de los recursos y promover su activación durante el tiempo que permanezca vinculado con la familia, de modo que la familia al momento de su egreso utilice la mayor cantidad de recursos para alcanzar sus propios fines. Dichos recursos son particulares y obedece a la realidad de cada familia para lograr movilizarlas con la estructura de oportunidades, para lo cual debe:

- Apoyar a la familia a desarrollar estrategias que le permitan abrir oportunidades.
- Facilitar las oportunidades pertinentes a los requerimientos familiares.

Para fortalecer y/o desarrollar recursos familiares se apoya en un proceso de metodológico y de vinculación de la familia estructurado en los siguientes hitos:

1. **Conexión con los SUEÑOS/ANHELOS** familiares, concebidos como recurso metodológico que orienta una conexión motivacional, que da inspiración y dirección común al proceso psicosocial.
2. Establecimiento y construcción de **METAS** familiares que contribuyen a avanzar en concordancia con los sueños/anhelos, para encaminar la movilización de los recursos propios y del entorno relacionado con las áreas de la vida familiar (Capitales).

² Profesional contratado por el municipio para cumplir la función de acompañar y apoyar a la familia durante el tiempo de permanencia de la familia en el programa.

3. Definición, implementación y seguimiento de **PLAN DE ACCIÓN** orientados al logro de cada Meta, teniendo como norte el sueño/anhelo de cada familia. Estratégicamente para la intervención, este plan debe contribuir a la activación de **RECURSOS** - propios y del entorno - que serán claves para que la familia permita su movilidad en la estructura de oportunidades en función del mejoramiento de su calidad de vida. Estos recursos se encuentran asociados a 5 capitales, siendo:

- a) Capital Humano: vinculado a las áreas más sensible y en ocasiones más carentes de las familias, existiendo subcapitales al interior de este capital:

SUB CAPITAL EDUCACIÓN	
Nombre del Recurso	Definición
Educación Escolar	Último curso aprobado y/o estar participando actualmente en alguna modalidad de educación preescolar o escolar, como por ejemplo, jardín infantil, escuela, liceo o nivelación de estudios
Asistencia escolar	Asistencia regular al colegio o escuela, liceo u otro centro de estudios
Rendimiento escolar	Desempeño educacional satisfactorio para aprobar y/o adquirir las habilidades básicas deseadas, de acuerdo al nivel educacional en el que uno se encuentre.
Educación superior o cursos de especialización	Último curso aprobado o participación en educación superior, técnica, universitaria y/o en cursos de especialización certificados.
Cursos o talleres	Actividades educativas y/o de transferencia de conocimientos y habilidades diversas, fuera del ámbito oficial, tales como talleres comunitarios, programas sociales y otras modalidades de educación popular.
Leer, escribir y calcular	Saber leer y escribir, comprender lo que uno lee y poder realizar operaciones matemáticas básicas.
Alfabetización digital	Adquirir los conocimientos computacionales básicos para realizar tareas de manera eficiente en un computador
Actitud hacia la educación	Valorar la educación, apoyar el proceso de estudio y formación de cada uno de los integrantes de la familia, y realizar acciones que permitan el acceso y/o permanencia en el sistema educativo.

Elaboración propia

SUB CAPITAL IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Recurso	Definición
Identificación	Documentación necesaria que certifica una situación o condición familiar y/o personal para desenvolverse socialmente y/o acceder a prestaciones o servicios, tales como identidad, nacionalidad y pertenencia a pueblos originarios.

Elaboración propia

SUB CAPITAL TRABAJO	
Nombre del Recurso	Definición
Experiencia laboral	Años o meses de trabajo en cualquier área en la cual se haya aprendido algo, incluyendo, entre otros, años de experiencia laboral, rubro de desempeño y modalidad laboral, sea ésta mixta, dependiente o independiente.
Actividad laboral	Trabajo por la cual recibe ingresos, incluyendo, entre otros, la modalidad laboral actual, sea ésta mixta, dependiente o independiente; y el tipo de jornada laboral, sea ésta completa o parcial.
Condiciones laborales	Características del trabajo que otorgan seguridad física, seguridad social y contractual, las condiciones de seguridad física y social, y el nivel de ventas regularidad de ingresos, tales como el tipo de jornada laboral, la calidad
Acreditación para el trabajo	Documentos necesarios que permiten postular y/o acceder a un trabajo, tales como poseer licencia de conducir y tener la situación militar al día.
Cuidado de personas en situación de dependencia	Apoyo para el cuidado de personas en situación de dependencia, tales como niños, niñas, personas en situación de discapacidad y personas enfermas. Lo anterior, en el caso de requerirlo para poder trabajar.
Oficios	Conocimiento y manejo de habilidades técnicas que permitan a los integrantes de la familia desarrollar actividades remuneradas.
Actitud hacia el trabajo	Motivación para buscar empleo, trabajar y mantenerse en un puesto de trabajo. En el caso de estar trabajando, valorar el trabajo como un medio para aumentar ingresos y mejorar la calidad de vida de la familia.

Elaboración propia

SUB CAPITAL HABILIDADES PERSONALES	
Nombre del Recurso	Definición
Comunicación	Capacidad para expresar lo que uno piensa y siente, y para escuchar a los demás.
Confianza en sí mismo	Quererse, valorarse y aceptarse de forma honesta y respetuosa.
Autoeficacia	Confianza en las cosas que uno es capaz de hacer.
Planificación y gestión de proyectos	Capacidad para traducir sueños e ideas en acciones concretas a través de la organización de la información, planificación y gestión de proyectos, y uso creativo de los recursos disponibles para su realización.

Elaboración propia

SUB CAPITAL SALUD	
Nombre del Recurso	Definición
Cuidado de la Salud Física	Acciones que realizan las personas para cuidar su salud y, en el caso de la existencia de enfermedades, que éstas se encuentren en tratamiento.
Cuidado de la Salud Mental	Acciones que realizan las personas para mantener un buen estado de salud psicológica y mental. En el caso de que existan trastornos mentales y/o situación de discapacidad mental, que se encuentren diagnosticados y en tratamiento
Prevención de Enfermedades	Acciones que realizan las personas para prevenir enfermedades tales como exámenes preventivos y tener las vacunas al día.
Actitud hacia la Salud	Valoración y motivación para controlar y mejorar el estado de salud de todos los integrantes de la familia.
Hábitos de Alimentación	Hábitos saludables relacionados con el consumo, higiene, preparación de alimentos y producción de los mismos en el caso de que corresponda.
Higiene Personal	Hábitos saludables de limpieza y aseo corporal y bucal.
Hábitos de Uso y Cuidado de la Vivienda	Hábitos saludables relacionados con el uso y el cuidado de la vivienda, tales como, ventilación, iluminación natural, aseo, orden, prevención, cuidado y planificación de las tareas del hogar.
Vida al aire libre	Realización de actividades de diversión, distracción y recreación al aire libre, accesibles y sin costo, que benefician el estado físico y anímico de todos los integrantes de la familia.
Actividad física	Realización de actividad física que mejore la calidad de vida de todos los integrantes de la familia, como caminar, bailar, hacer deportes, entre otros.

Elaboración propia

b) Capital Familiar: asociado a los ámbitos de dinámica familiar y antecedentes legales.

Nombre del Recurso	Definición
Identidad Familiar	Sentido de pertenencia al grupo familiar y reconocimiento de las costumbres, ritos y creencias familiares. (religiosas, se reúnen en fechas o eventos importantes, etc.)
Composición Familiar	Organización familiar, características de los integrantes de la familia y sus roles dentro de la estructura familiar, de acuerdo a sus propias características, edad y sexo.
Relaciones en la Familia	Relaciones que se establecen entre los integrantes de la familia en ámbitos tales como: unión, comunicación, establecimiento de normas y límites, y solución de problemas.
Habilidades Parentales	Capacidades de los adultos que están a cargo de la crianza de niños y niñas para cuidarlos, protegerlos y educarlos. Capacidad de entregar afectos y establecer normas, asegurándoles un desarrollo sano
Disponibilidad de Tiempo	Existencia de tiempo para compartir, disfrutar y recrearse en familia.
Protección a los Derechos de los Niños y Niñas	Velar por la protección de los derechos de los niños y niñas, asegurándoles cuidado y crecimiento sano, tanto físico como psicológico.
Protección ante Conflictos Familiares	Apoyo a la familia ante problemas y/o conflictos familiares. Acceso a ayuda psicológica, legal, comunitaria, entre otros, en caso de requerirla.

Elaboración propia

c) Capital Social: orientado en la relación y participación social, y de pertenencia y percepción comunitaria.

Nombre del Recurso	Definición
Relaciones de Parentesco y Cercanas	Existencia de relaciones con familiares, amigos y vecinos.
Relaciones con Organizaciones	Pertenecer a organizaciones o grupos, tales como juntas de vecinos, clubes deportivos y/o agrupaciones culturales
Relaciones con Instituciones	Relación con instituciones públicas y/o privadas tales como municipalidades, organizaciones y fundaciones, que permiten el acceso a beneficios sociales.
Sentido de Pertenencia	Sentirse parte de un grupo en el cual sus integrantes se apoyan mutuamente y tienen una historia en común.
Seguridad	Sentirse seguro en las situaciones y lugares donde uno vive y se desarrolla como persona.

Elaboración propia

d) Capital Físico: referido a condiciones del entorno, vivienda y bienes productivos.

Nombre del Recurso	Definición
Espacios para la producción	Espacio, permiso y condiciones básicas para el desarrollo de actividades productivas con fines comerciales y/o de autoproducción.
Equipamiento para la Producción	Materias primas, herramientas y equipos que permitan que los integrantes de la familia desarrollen actividades productivas con fines comerciales y/o de autoproducción.
Regularización del Terreno y la Vivienda	Conocer y tener regularizada la situación de tenencia del terreno y la vivienda donde habita la familia.
Calidad de la Vivienda	Disponer de una vivienda con espacio suficiente y condiciones básicas de habitabilidad que permitan la realización de actividades domésticas de todos los miembros de la familia.
Servicios Básicos	Disponer de manera segura de agua no contaminada y sistemas sanitarios y de energía en la vivienda.
Equipamiento para Actividades Domésticas	Equipamiento básico necesario para el desarrollo de actividades domésticas, tales como alimentarse, descansar, guardar elementos y estudiar.
Entorno Saludable	Manejo adecuado de los elementos del entorno que podrían contaminar, tales como tenencia responsable de mascotas y animales, control de plagas y manejo de residuos.
Acceso a la Vivienda	Emplazamiento, acceso y vías de circulación seguras de la vivienda.
Áreas Verdes y Espacios Comunitarios	Existencia y acceso a espacios de esparcimiento comunitario y áreas verdes.

Elaboración propia

e) Capital Financiero: vinculado a la estrategia de maximización de los ingresos, presupuesto familiar y patrimonio.

Nombre del Recurso	Definición
Patrimonio	Posesión de bienes por parte de la familia.
Manejo del Presupuesto Familiar	Existencia de un plan financiero y la capacidad para realizarlo, identificando los tipos de gastos, montos y plazos del pago, en relación a los ingresos familiares totales.
Estrategias para Reducir Gastos	Conjunto de acciones que se realizan para reducir gastos, tales como sustitución de alimentos, ahorro de energía, consumo adecuado del agua potable y producción para el autoconsumo.
Ahorro	Ahorrar una parte de los ingresos para financiar necesidades y/o proyectos futuros, tales como tener una casa propia, invertir en una buena educación y contar con capital de ahorro

	para la vejez.
Endeudamiento Responsable	Evitar tener deudas que sobrepasen la capacidad de pago.
Servicios Financieros	Uso del sistema Financiero Formal para realizar transacciones, como el uso de servicios de ahorro y crédito, pagos a través de bancos u otras instituciones en una cuenta bancaria. financieras y recepción de subsidios, bonos y/o transferencias

Elaboración propia

El trabajo, abordaje y aprendizaje de estos recursos se encuentran presentes durante todo el proceso de intervención. Desde ahí la importancia de visibilizarlos para su posterior evaluación.

4. Para lograr desarrollar o fortalecer los recursos de la familia son abordados mediante el establecimiento de **COMPROMISOS DE ACCIÓN**.

De acuerdo a lo anterior, el AF realiza un trabajo personalizado en el domicilio de cada familia siguiendo una estructura de trabajo metodológico enmarcado en 5 fases con un total de 19 sesiones. Este proceso es secuencial y se organiza de acuerdo al Manual del Acompañamiento Psicosocial, de la siguiente forma:

Fase 1 Reconocimiento Familiar: Implica una comprensión contextual-relacional de la situación familiar. Desde esta perspectiva, considera a todos/as los/as integrantes y la multiplicidad de ámbitos en que se desenvuelve la vida familiar, aproximándose a sus particulares valoraciones, recursos, necesidades, dinámica de relaciones internas y con el entorno (estructura de oportunidades), logros, preocupaciones y potencialidades. Este reconocimiento acoge complejidades, desafíos y emociones que implican para cada familia vivir en situación de pobreza, de tal manera que se sienta aceptada, comprendida y convocada a participar desde su vivencia. Por lo tanto, la intervención considera aspectos subjetivos que debe tener en cuenta al momento de interpretar, comprender, intervenir y evaluar los procesos de cada familia.

Se debe identificar el contexto en donde se desarrolla la estrategia de intervención, considerando el conjunto de componentes del SSYOO, que deben complementarse con la activación y desarrollo de recursos para el logro de los resultados esperados. Mediante la construcción de una relación de confianza y ayuda con la familia en la que se pone a disposición su trabajo para potenciar nuevas oportunidades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los y las participantes.

De la misma forma, se promueve la configuración de nuevas posibilidades de vinculación con la estructura de oportunidades, por lo que se espera que esta experiencia de interacción contribuya a la restitución de confianzas de las familias hacia nuevas posibilidades de vinculación con otros potenciales apoyos del entorno.

En definitiva, se espera el fortalecimiento de una identidad familiar basada en el reconocimiento de sus recursos, internos y de relación con el entorno, y de sus logros.

Fase 2: Visión Familiar: Esta fase apunta a fortalecer la motivación de las familias con el proceso emprendido en la fase anterior, contactándose con los sentidos particulares que tienen para ellas los esfuerzos que pondrán a disposición, y consensuar hacia donde irán dirigiendo la planificación de estrategias de acción. Se deben sentar las bases del trabajo que se realizará durante el resto de la intervención para promover la identificación de aspiraciones y proyecciones de futuro que inspiren y orienten los esfuerzos familiares hacia el mejoramiento de su calidad de vida en el marco del Programa. Finaliza con la definición de metas en esa dirección, que guiarán las actividades y las acciones a emprender por la familia en el resto del proceso de intervención.

Los procesos de esta fase tienen relación con relevar los aspectos motivacionales y el rumbo hacia dónde dirigirse, como las ideas de “Visión”. Desde allí se construye la ruta de contenidos específicos a través de los que se desarrollará el apoyo a cada familia en las fases siguientes. En términos operativos, se comienza del más amplio nivel de abstracción al inicio de la fase (los sueños o aspiraciones) para finalizar en un nivel más concreto definiendo metas u objetivos.

En síntesis, en esta fase se trabaja la capacidad individual para la identificación de sueños o aspiraciones familiares. Luego la definición de metas enfocadas en sus sueños, incorporado criterios para que estas sean posibles de realizar.

Cabe destacar, que en esta fase la familia debe definir si algún integrante de la familia, participará de una intervención Sociolaboral, y como se señalara anteriormente, esta orientada a mejorar la capacidad para generar ingresos en la familia, favoreciendo el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad, la vinculación a oportunidades y la resolución de barreras para el desarrollo en el ámbito laboral.

Fase 3 Construyendo Nuestro Plan Familiar en esta etapa la metodología propone apoyar la definición de un Plan de Acción asociado a cada meta acordada y seleccionada por la familia. El Plan es acompañado de un proceso de reflexión y acción que facilita la incorporación de aprendizajes y prácticas relacionadas con la definición de estrategias, la organización familiar, la activación de recursos propios y del entorno, la movilización en la estructura de oportunidades, la evaluación y ajuste permanente del mismo para el avance o concreción de las metas definidas.

El sentido de esta fase es promover la planificación de secuencias de acciones para alcanzar las metas que ellos mismos se han propuesto, inspirados por sus sueños y orientadas a mejorar la calidad de vida. En este momento se pretende llegar al máximo nivel de concreción, que permita a la familia visualizar posibilidades reales de logro. Como complemento de lo señalado en la fase anterior, el proceso que se desarrolla en esta etapa es fundamental para fortalecer una mirada esperanzadora, pues brinda a la familia la visualización de un Plan concreto para hacer realidad sus metas.

En concreto, se planifica cada meta familiar de cada sueño seleccionado. La planificación involucra la definición de los recursos que se deben desarrollar para avanzar hacia el logro de la meta. Adicionalmente, se deben definir compromisos de acción para desarrollar o fortalecer

cada uno de los recursos que apunte hacia los objetivos. Estos compromisos involucran la definición de responsables y plazos.

Fase 4 Movilización Familiar la intervención se centra en una conversación sobre los avances en los compromisos de acción adquiridos, se va ampliando progresivamente el nivel de categorías de análisis hasta llegar a concluir, en su nivel máximo, el nivel de logro de cada meta. De esta manera, el resultado de los compromisos adquiridos permitirá evaluar el nivel de avance en el desarrollo de los recursos.

Es importante ordenar el análisis para ir visualizando y reconociendo cada pequeño logro, que va reforzando la sensación de autoeficacia de la familia. Esto se debe realizar siguiendo los principios relatados en la fase anterior.

Es importante que el análisis se realice en dos sentidos: desde las acciones y recursos desplegados por la familia, y desde la respuesta de la estructura de oportunidades. El foco se centra en la optimización de la interacción de la familia con la estructura de oportunidades, lo que contribuirá a mejorar la gestión familiar de las oportunidades del entorno.

Fase 5 Evaluación, Proyección y Cierre se centra en el reconocimiento de los logros alcanzados y los recursos desarrollados por la familia y en la consolidación de los aprendizajes obtenidos durante el proceso, de manera de potenciar el desenvolvimiento autónomo de la familia en la estructura de oportunidades, contribuyendo a su inclusión social para avanzar hacia mayores niveles de bienestar.

Para esto, se promueve el reconocimiento y la valoración de la trayectoria vivida por la familia en el proceso de apoyo, poniendo especial énfasis en los nuevos logros obtenidos como producto de su propio esfuerzo, de su organización, planificación y movilización y de la interacción con el entorno; y en los recursos fortalecidos y desarrollados en este proceso, abriendo espacios de reflexión sobre las posibilidades de proyección en el uso y organización de los recursos para alcanzar nuevas metas en el futuro, fortaleciendo la sensación de autoeficacia en la identificación y manejo de las oportunidades disponibles. Finalmente, se

desarrolla un proceso de cierre, en el cual se deben compartir las sensaciones y opiniones respecto del proceso y su participación en él, dando espacio a la despedida.

TERCERA PARTE: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Capítulo 7: Familias Intervenidoas por el Programa.

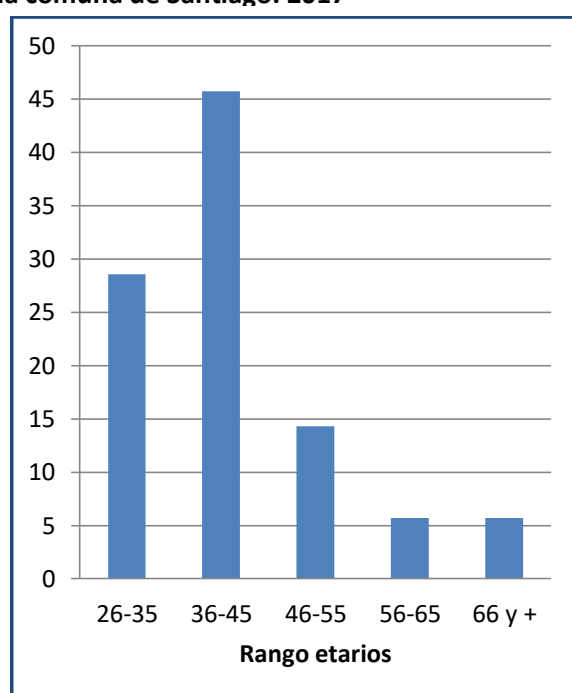
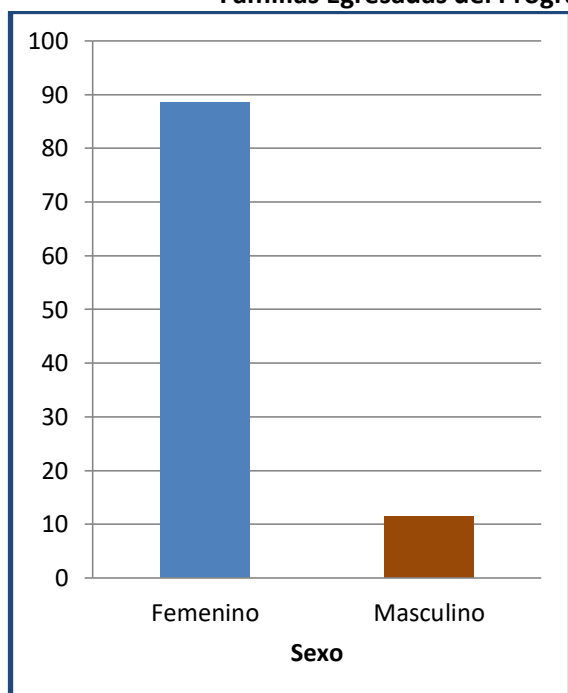
Considerando que el foco del estudio corresponde a evaluar la efectividad de la intervención realizada por el Programa Familia de la comuna de Santiago, es necesario, en primera instancia realizar un perfil de las familias que participaron de esta investigación.

De las 35 familias a las cuales se les aplicó el instrumento, 34 de ellas fueron contestadas por una persona de sexo de femenino, no obstante la jefatura de hogar corresponde a 31 personas de sexo femenino y 4 masculino, adicionando que 22 familias corresponden a un hogar monoparental. Esta situación, es una constante en los hogares que se encuentran en el tramo del 40% del Registro Social de Hogares, en donde predomina la mujer en la jefatura de hogar.

En la década de 1980, algunas feministas del tercer mundo comenzaron a analizar el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva de género. Identificaron una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectaban de manera específica a las mujeres y señalaron que la cantidad de mujeres pobres era mayor a la de los hombres, que la pobreza de las mujeres era más aguda y que existía una tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina particularmente relacionada con el aumento de los hogares con jefatura femenina. Para dar cuenta que este conjunto de fenómenos se utilizó el concepto de “Feminización de la pobreza” (CEPAL-UNIFEM, 2019).

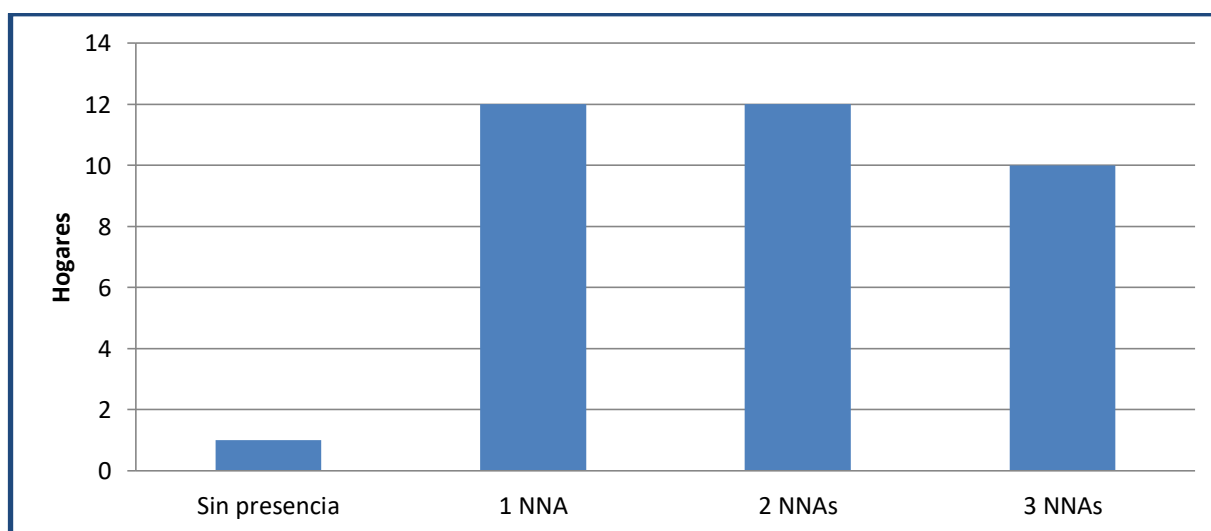
Los gráficos N° 1 y 2 reflejan el predominio de la mujer adulto joven jefa de hogar y de la presencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) existentes en este, según el gráfico N° 3. En esa jefatura de hogar femenina existe un desgaste físico y mental, el tener que conciliar el rol laboral, hacerse cargo de las labores del hogar, el cuidado de NNA, actuar como representante de familia frente al programa, realizar las gestiones que derivan de la intervención, solo refleja la multiplicidad de roles que desempeña al interior de la familia. En ese escenario, desde la focalización del programa, al menos en la comuna de Santiago, se observa positivamente que apunta a las familias vulnerables, considerando que el perfil corresponde a mujeres jefas de hogar con presencia de 1 o más NNA, como parte de la política pública del Estado en atender a este grupo vulnerable, entre otros.

**Gráficos 1 y 2: Sexo y rango etario Jefatura de hogar
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**



Fuente: Investigación directa.

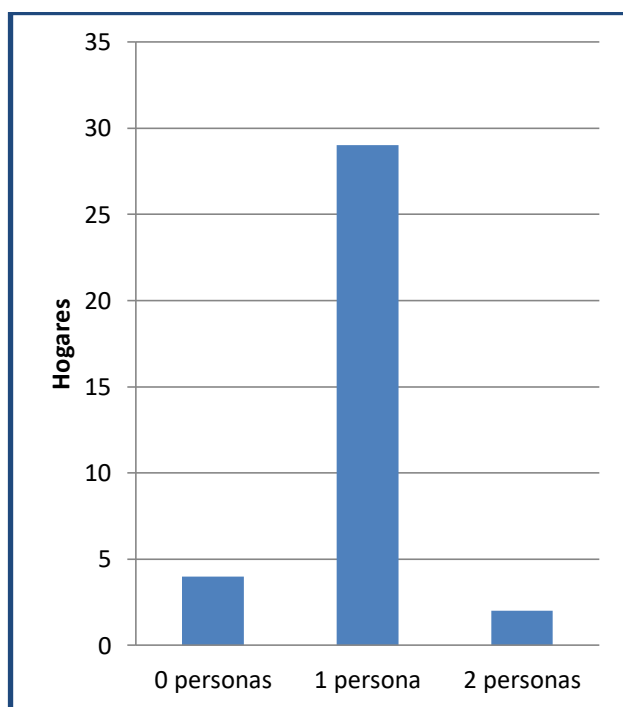
**Gráfico 3: Presencia de NNA de =>17 años
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago 2017**



Fuente: Investigación directa.

Cabe destacar, que las familias participantes también pueden optar a un apoyo en el ámbito sociolaboral, de manera de complementar la intervención psicosocial, tal como lo señale en el marco referencial, y que además se refleja el gráfico nº 4.

**Gráfico 4: Personas con Apoyo Sociolaboral
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago 2017**



Fuente: Investigación directa.

El gráfico n° 4, da cuenta, que un total 31 familias además aceptaron recibir un apoyo sociolaboral de parte del programa familia, es decir, contaron con dos profesionales que de manera simultánea apoyaron la situación sociofamiliar al interior del hogar. Si bien, desde algún punto de vista se pudiera interpretar como una sobre intervención, es necesario señalar que los ámbitos de acción son distintos.

Para concluir, y a modo de describir el perfil de familias de este estudio, corresponden mayoritariamente a familias monoparentales con jefatura de hogar femenina, con edades que fluctúan entre los 26 a 45 años, con presencia de niños, niñas y adolescentes, con un promedio de 3.5 persona por familia (máximo 6 y mínimo 1), y que recibieron algún tipo de apoyo laboral. Cabe destacar, que también se identificó que el sueño que guió la intervención del programa corresponde al ámbito de la vivienda, lo que significa que las familias viven en viviendas y/o terrenos que no les pertenece. Desde ahí, se puede inferir que el programa es una oportunidad, para revertir la situación de pobreza y exclusión laboral que viven, considerando que el vínculo existente entre género y economía se presenta como una relación estratégica de intervención, sin embargo presenta un tremendo desafío por los múltiples fenómenos de la pobreza “estructural”, desde una perspectiva más cualitativa como lo señalaran los autores Alvarado y Vivas (2004) en situar la pobreza no solo desde lo económico, sino integra aspectos sociales, psicológicos, ambientales, entre otros, no permite acercarnos al perfil de estas familias.

Capítulo 8: Recursos de las Familias.

Al inicio, durante y al egreso de la Intervención.

Como se señala anteriormente, el foco de intervención se encuentra centrado en los recursos que poseen las familias, que en la medida que la familia posea mayores recursos se prevé que se encuentra más habilitadas para superar su condición actual, es decir, su situación de pobreza.

En ese contexto, el inicio de la intervención psicosocial el Apoyo Familiar realiza un diagnóstico que da cuenta de la cantidad de recursos que cada familia posee en los 5 capitales, y que mediante la técnica de la entrevista-relato es posible identificar uno a uno los recursos. Para lograr lo anterior, el profesional realiza un total de 3 sesiones, cuyo producto queda registrado en las hojas de registro de la carpeta Familiar y del profesional (anexo N°3) información que fue recogida en el cuestionario por parte de la investigadora. En segundo lugar la estrategia metodológica y que actúa como horizonte para movilizar a las familias participantes del Programa son los **SUEÑOS/ANHELOS** familiares, actuando como una conexión motivacional, que da inspiración y dirección común al proceso psicosocial.

Para la elaboración del Plan Familiar, que es el hito de la intervención se utilizan las fichas de la familia y del Apoyo Familiar (anexo N° 4) que corresponde al instrumento de registro de información de los recursos empleados durante la intervención, información que también fue recogida por la investigadora.

Finalmente, al momento del egreso de la familia del programa se espera que la intervención les haya permitido la activación de más recursos en las diversas áreas de la vida familiar, con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades, para así mejorar su calidad de vida, información recogida por la investigadora y por los apoyos familiares que colaboraron en esta investigación.

De acuerdo a lo anterior, y del objetivo de estudio, se presenta el resultado y análisis de la información recogida, basada en el comportamiento de los 56 recursos abordados y que se encuentran distribuidos en los 5 capitales que el programa aborda.

Cabe destacar que cada Capital posee un número diferenciado de recursos, es así que:

- Capital Humano: 29 recursos.
- Capital Social: 5 recursos.
- Capital Familiar: 7 recursos.
- Capital físico: 10 recursos.
- Capital Financiero: 5 recursos.

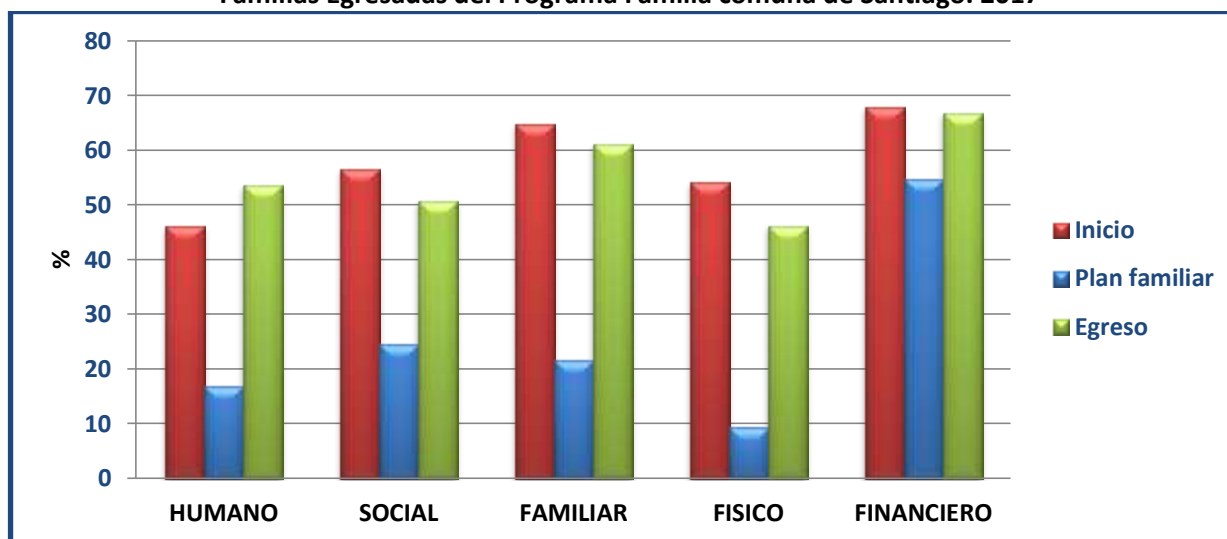
No obstante, en el análisis y presentación de la información, cada recurso posee el mismo valor al interior de cada uno de los capitales, el cual se encuentra representado en función de porcentajes y también en relación a la presencia de cada familia que participo del estudio.

En así que, todas las familias al momento de iniciar la intervención psicosocial logran identificar recursos en los 5 capitales (de acuerdo a las fichas de registro del Apoyo Familiar ver anexo nº 3), con un comportamiento relativamente uniforme entre ellos que oscila entre el 45% al 68% de presencia en cada uno de ellos. Sin embargo, y siendo una paradoja, al momento de hacer uso de los recursos que la familia requiere para alcanzar sus sueños/anhelos familiares (de acuerdo a las fichas de registro del Apoyo Familiar ver anexo nº 4), que actúan como soporte al proceso psicosocial, se observa una disminución significativa de cada uno de los recursos presentes en cada uno los 5 capitales, es decir la familia no hace uso de sus recursos. Esta situación, ¿debe llamar la atención respecto de si el modelo de intervención es el apropiado?; o será que las familias participantes no ven los recursos como una oportunidad o conexión para el logro de sus objetivos familiares

Sin embargo, al momento de egresar las familias del programa si bien existe un aumento de recursos en cada uno de los capitales, comparados a los utilizados durante la intervención, estos son igualmente inferiores a los identificados al momento del inicio de la intervención.

Lo anterior, se refleja en el gráfico Nº 5. Frente a ese escenario, es posible inferir que el Programa Familia fracasó respecto de lograr que la familia visibilice sus recursos como mecanismo para superar la situación de pobreza, considerando que el proceso de acompañamiento familiar, debió dejar herramientas de aprendizajes, que debieran actuar como motor que permite movilizarla.

Gráfico 5: Capitales Familiares
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017

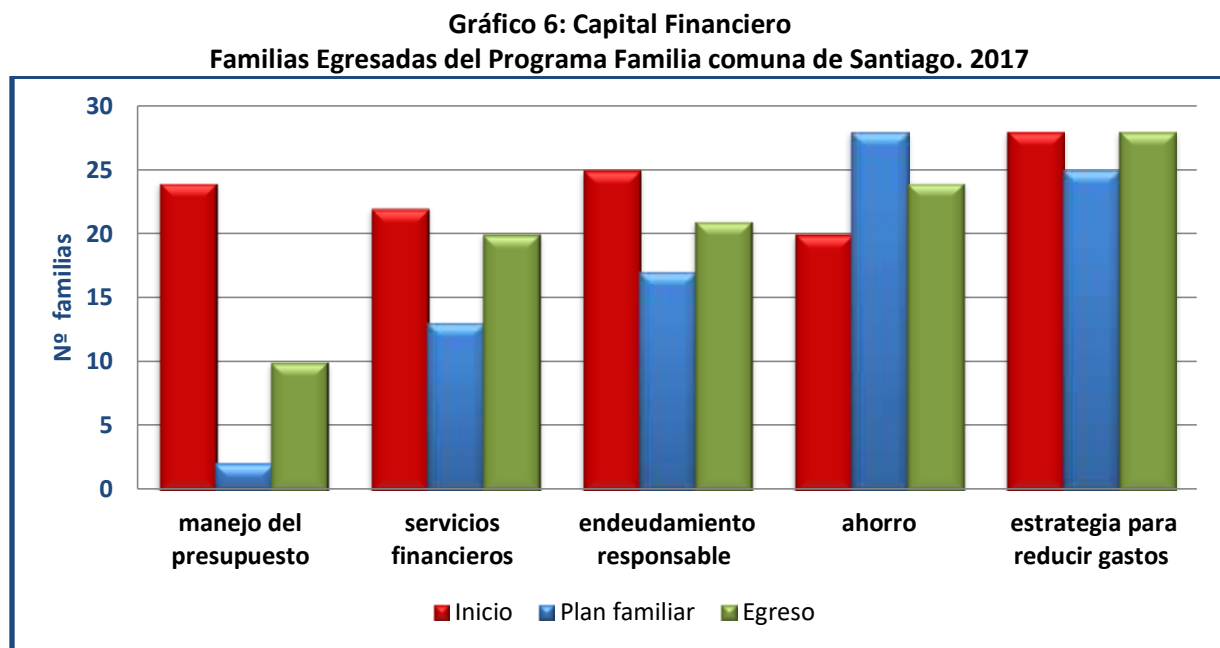


Fuente: Investigación directa.

De acuerdo a lo anterior, y lo representado en el gráfico nº 5, el Capital Financiero es el más reconocido por las familias al inicio, durante la planificación/ejecución del Plan Familiar y al momento del egreso de la familia. Es decir, en cada una de las tres etapas, son los recursos más utilizados por las familias del programa. Lo anterior, refuerza lo señalado por diversos autores, respecto que las familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, visualizan la variable económica como la situación determinante para salir de esa condición. Por tal razón, los esfuerzos en aumentar sus ingresos, se vuelve un tema cotidiano al interior de sus hogares. En lo positivo, buscan diversas estrategias para aumentar sus ingresos, lo que les permite aumentar y reforzar sus recursos propios; sin embargo, también les puede generar otras dificultades como lo es el endeudamiento y sobreendeudamiento, condición que afecta negativamente su calidad de vida.

Sin embargo, al analizar los 5 recursos presentes en el capital financiero, es posible identificar algunas situaciones, que son paradójicas. Por una parte, se observa que el recurso manejo del presupuesto, entendido desde el programa como la capacidad de administrar adecuadamente los ingresos y egresos, identificando y priorizando los gastos presentes y futuros de la familia. Se observa, que al inicio de la intervención, es el tercero -de cinco- más utilizado y que durante

y al final de la intervención es el menos demandado. Lo anterior, de acuerdo a lo reflejado en siguiente gráfico N° 6.



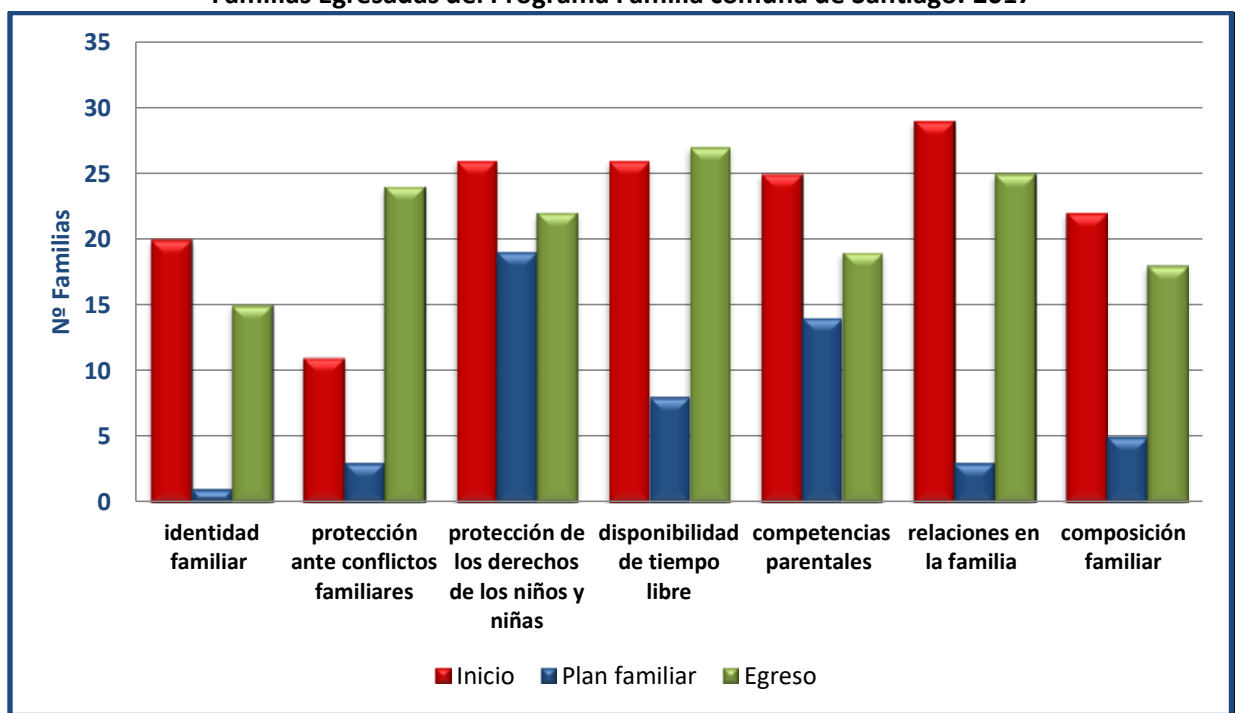
Fuente: Investigación directa

De las 35 familias egresadas, al momento del inicio y a su egreso de la intervención entre 20 a 28 familias logran identificar que poseen uno o más recursos en el capital financiero. El recurso más identificado corresponde a estrategias para reducir gastos, asociado a acciones de sustitución de alimentos, ahorro de energía, consumo adecuado del agua potable y producción para el autoconsumo, de acuerdo al énfasis del programa. No obstante, identifican el recurso del ahorro el menos utilizado por las familias al inicio, y el más empleado durante la intervención. Por tal razón, desde la perspectiva del programa el recurso resulto fortalecido, y posiciona a la familia con mayores posibilidades de concretar aspectos de su vida, que hoy desean para su futuro.

Al respecto si consideramos que el 90% de las jefaturas de estas familias corresponde al sexo femenino, este antecedente nos podría llevar a la hipótesis que las mujeres jefas de hogar del programa administran adecuadamente los ingresos familiares, hacen uso medianamente de los servicios financieros y se reconocen que usan responsablemente el endeudamiento.

Respecto del Capital Familiar que contiene recursos vinculados a los roles de los integrantes de las familias, y de las relaciones que se establecen al interior del hogar. Se observa como el segundo más identificado al inicio y al egreso de la intervención, y por otra parte como el tercero más abordado en el plan familiar. El reconocimiento de estos recursos es posible deducir que existe un predominio de dinámicas familiares armónicas, si se considera que el recurso de relaciones familiares es el más identificado, entendido como las relaciones que se establecen entre sus integrantes en los ámbitos de la unión familiar, formas y estilos de comunicación, el establecimiento de normas y límites al interior del hogar, y mecanismo no violentos para la solución de sus problemas. Lo anterior, no deja de sorprender, cuando en general, está en el colectivo que las familias más pobres y vulnerables tienden a presentar disfunciones familiares y/o dinámicas de convivencia compleja al interior de la familia. Lo anterior, se vuelve una contradicción al momento de observar el gráfico N° 7: Capital Familiar.

Gráfico 7: Capital Familiar
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017



Fuente: Investigación directa

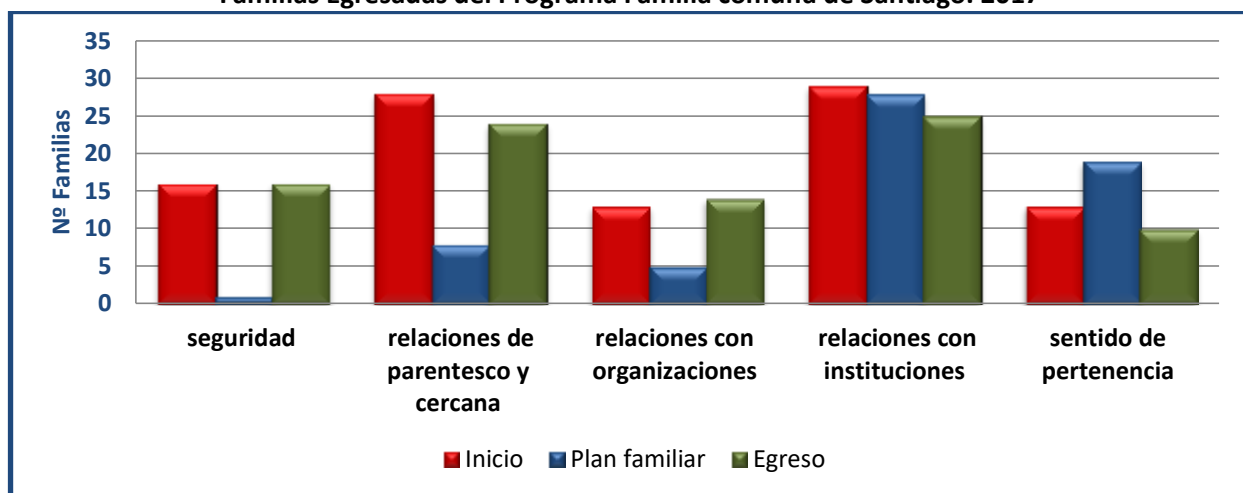
Al profundizar en la presencia de los 7 recursos del Capital Familiar, al inicio de la intervención, se aprecia que la identificación es similar en cada uno de ellos, a excepción del recurso protección ante conflictos familiares, entendido en el programa como el apoyo para la familia

ante problemas y/o conflictos familiares, el acceso a ayuda psicológica, legal, comunitaria, entre otros, en caso que la familia la requiera. Al respecto, es posible al menos inferir dos situaciones, una de ellas orientada a la presencia de otros recursos que disminuye la necesidad de un apoyo externo y que aportan a la solución de conflictos familiares, puesto que cuenta con las herramientas mínimas para enfrentarlo adecuadamente o bien, la segunda correspondiente a la valoración negativa que las familias poseen de las instituciones de apoyo o que imparten justicia.

Por otra parte, el recurso protección de los derechos de los niños y niñas es uno de los más abordados en el Plan Familiar, lo que revela una preocupación por las familias en esta área, pese a que al momento del egreso igualmente tiene una leve baja. Sin embargo, tanto los recursos de protección ante conflictos familiares y disponibilidad del tiempo libre presentan un alza al momento del egreso, pese a no haber sido tan utilizados en el Plan Familiar.

En concordancia con lo anterior, el Capital Social se posiciona en la ubicación número 3 de los recursos más identificados. Si bien las familias, no identifican las instituciones que las puedan apoyar en sus dificultades de relación familiar, ellas si logran visualizar otras instituciones definidas como públicas y/o privadas tales como municipalidades, organizaciones y fundaciones, que permiten el acceso a beneficios sociales. Es posible que dicha relación se vea cruzada con algún tipo de beneficio material inmediato, en respuesta a dificultades externas a la dinámica familiar. Otro aspecto no menor tiene que ver con la relación que han logrado establecer con su entorno cercano y/o familiar extendido, que refuerza aún más la hipótesis que para las familias la relación con “otros” y “entre ellos” es importante. Lo anterior, queda demostrado en el gráfico N° 8.

Gráfico 8: Capital Social
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017



Fuente: Investigación directa.

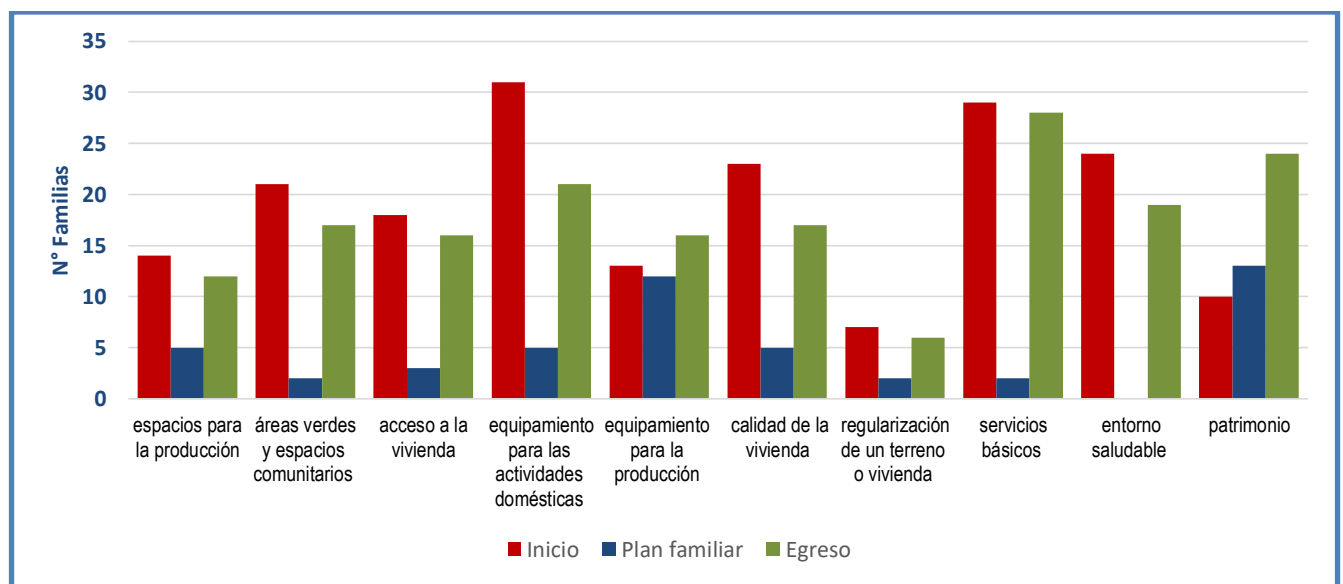
Al respecto, el recurso de relaciones con instituciones es el más identificado por las familias egresadas, independiente del momento de la intervención, considerando que es entendida como la vinculación con instituciones públicas y/o privadas tales como municipalidades y fundaciones, que permiten el acceso a beneficios sociales. Esta situación se condice, con el logro de las familias para alcanzar el sueño, puesto que el tema de habitabilidad por lo general se asocia a la obtención de la vivienda propia, dada la condición que las familias no son propietarias del inmueble que utiliza. En ese sentido, necesariamente se requiere de las gestiones con la institucionalidad para cumplir con el sueño. Desde esa premisa, talvez se acentúa la presencia del recurso de relaciones con organizaciones y de parentesco/cercana, puesto que en muchos casos las familias requieren organizarse para el logro de metas comunes, y desde ahí tal vez, la participación en comités de allegados y de otros.

Por otra parte, la identificación del recurso de seguridad y sentido de pertenencia, reflejan un comportamiento paradójal al inicio, durante y al egreso de la intervención. Lo paradójico, se observa, en que no por el hecho de haber utilizado el recurso durante el plan familiar, indica que al momento del egreso lo utiliza y a la inversa, si no es utilizado en el plan familiar al momento del egreso si lo utiliza. Al respecto, el aumento del recurso sentido de pertenencia, refiere a sentirse parte de un grupo en el cual sus integrantes se apoyan mutuamente y poseen historias comunes, se condice con que durante la intervención las familias deben participar de

algunas sesiones grupales, lo promueve el fortalecimiento en la relación con su comunidad, que pudiera potenciar el uso de dicho recurso durante la intervención.

El Capital Físico se sitúa en el lugar N° 4 de los 5 capitales, primando aquellos recursos que tienen directa relación con el equipamiento de la vivienda (para el desarrollo de actividades domésticas, tales como alimentarse, descansar, guardar elementos y estudiar) y de servicios básicos (disponer de manera segura de agua no contaminada y sistemas sanitarios y de energía en la vivienda) de la misma. No obstante, al observar la calidad de la misma, solamente 23 familias de las 35 familias lo señalan como un recurso activo. Lo anterior, como se refleja en el gráfico N° 9.

Gráfico 9: Capital Físico
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017



Fuente: Investigación directa.

Al observar los recursos en esta área, se pueden clasificar en tres grupos:

- * Bienes productivos, referidos a espacios y/o implementos para desarrollar y/o fortalecer alguna actividad de tipo productiva al interior de la vivienda, y que mediante la estructura de oportunidades es un foco de intervención. De acuerdo a la información de egreso, se observa que el recurso de equipamiento para la producción efectivamente fue fortalecido, y uno de los más trabajados en el plan familiar. En ese

sentido, el programa fue efectivo en proveer de equipamiento para alguna actividad productiva, sin embargo al compararlo con espacios para la producción el efecto no es el mismo, y que nuevamente refiere a la dificultad de intervenir en espacios físicos que no son de propiedad de las familias.

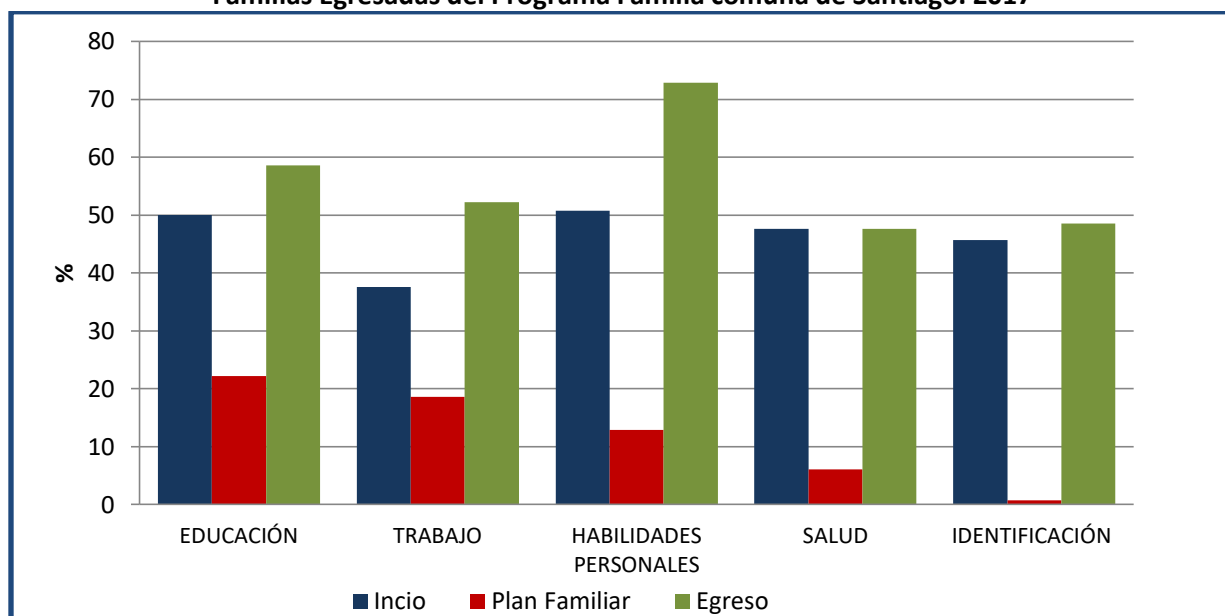
- * Vivienda, que apuntan a las condiciones y/o situación del espacio que utilizan para vivir, y que al detallarlos corresponde a el conocimiento legal y/o la situación de uso del terreno y la vivienda donde habitan, el que la vivienda cuente con espacio suficiente y condiciones básicas de habitabilidad que permitan la realización de actividades domésticas de todos los miembros de la familia, además de contar con equipamiento básico necesario para el desarrollo de actividades domésticas y finalmente de disponer de manera segura de agua no contaminada y sistemas sanitarios y de energía en la vivienda. Se observa que todos esos recursos no tuvieron un efecto positivo posterior a la intervención, y es más no fueron muy abordados durante el plan familiar. Sin embargo una situación especial merece el recurso del patrimonio, que tiene relación con la posesión de algún bien inmueble de la familia, es uno de los recursos menos presente en la familia, el más abordado en el plan familiar y cuyo efecto es el más fortalecido. Esta situación, puede entenderse que las familias perciben un avance significativo para la obtención y/o mejora de su situación habitacional a corto plazo, y desde esa premisa el programa en estas familias fue efectivo.
- * Condiciones del entorno, vinculados a la existencia y acceso a espacios de esparcimiento y al manejo adecuado de los elementos del entorno que podrían contaminar, corresponde al ámbito menos abordado durante la intervención, al respecto señalar que tanto la existencia de espacios de áreas verdes y el retiro de basura domiciliaría son aspectos que se asume que no corresponden a aspectos que las familias posean alguna injerencia, ya que son resueltos por la propia institucionalidad local y/o estatal.

Finalmente y no menos importante corresponde al capital humano, que para efectos del programa corresponde al que concentra la mayor cantidad de recursos (27 de 56), equivalente al 48% del total de recursos que el programa aborda. Además es el único capital que posee

una subdivisión interna de 5 subcapitales: Educación, Trabajo, Habilidades personales, Salud e Identificación. Tal como se observara, en el gráfico nº5 corresponde al capital, cuyos recursos fueron los menos identificados al momento del inicio de la intervención, el segundo menos abordado durante la intervención, pero que sin embargo fue el más fortalecido al momento de egresar las familias del programa.

A continuación el gráfico nº 10, nos brinda una primera aproximación de cada uno de los subcapitales, reflejando que educación, trabajo y salud fueron aquellos que tuvieron un efecto positivo post intervención del programa. No obstante, los recursos de habilidades personales, pese a ver sido identificado en la misma cantidad en comparación a educación, este tuvo un retroceso.

**Gráfico 10: Capital Humano: Sub capitales
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**

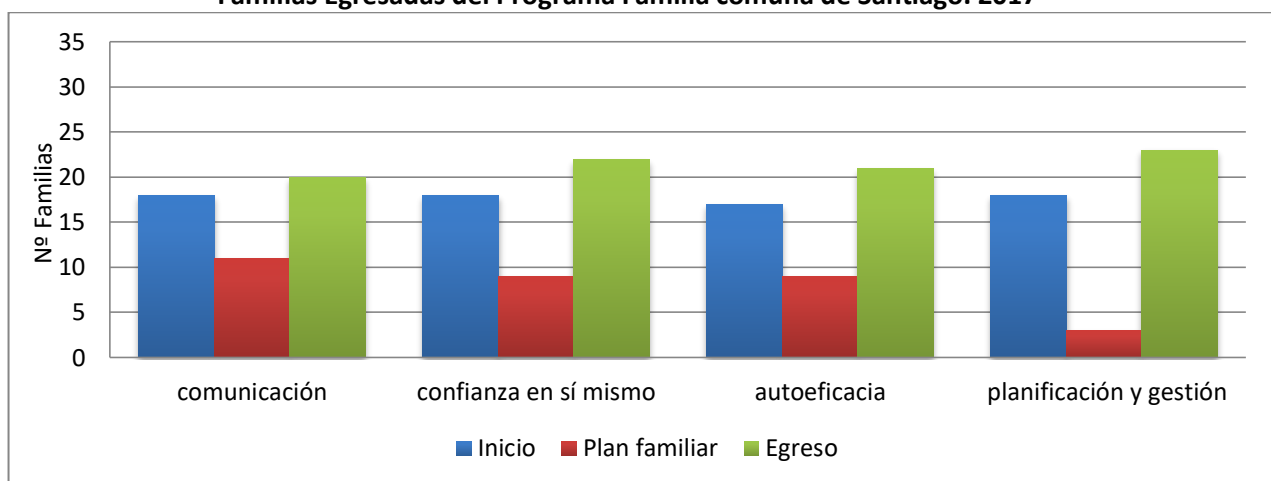


Fuente: Investigación directa.

Para mayor claridad, se presentarán cada uno de los subcapitales, con sus correspondientes recursos, para realizar una descripción y análisis por separado de cada uno de ellos.

Comenzaremos por el subcapital habilidades personales, que apuntan específicamente a las capacidades personales, y a la forma de enfrentar diversas situaciones cotidianas o no y que afectan positiva o negativamente distintas áreas de la vida personal, con consecuencias en la familia. Comprende 4 recursos, cuyo reconocimiento en las tres etapas investigadas se encuentran en el gráfico N° 11. Si bien, corresponde al subcapital con un reconocimiento del 50% de las familias al inicio, ubicándolo en la misma posición que educación (primer lugar), y que al momento del egreso es reconocido por el 71% de las familias egresadas.

**Gráfico 11: Sub-capital Habilidades Personales
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**



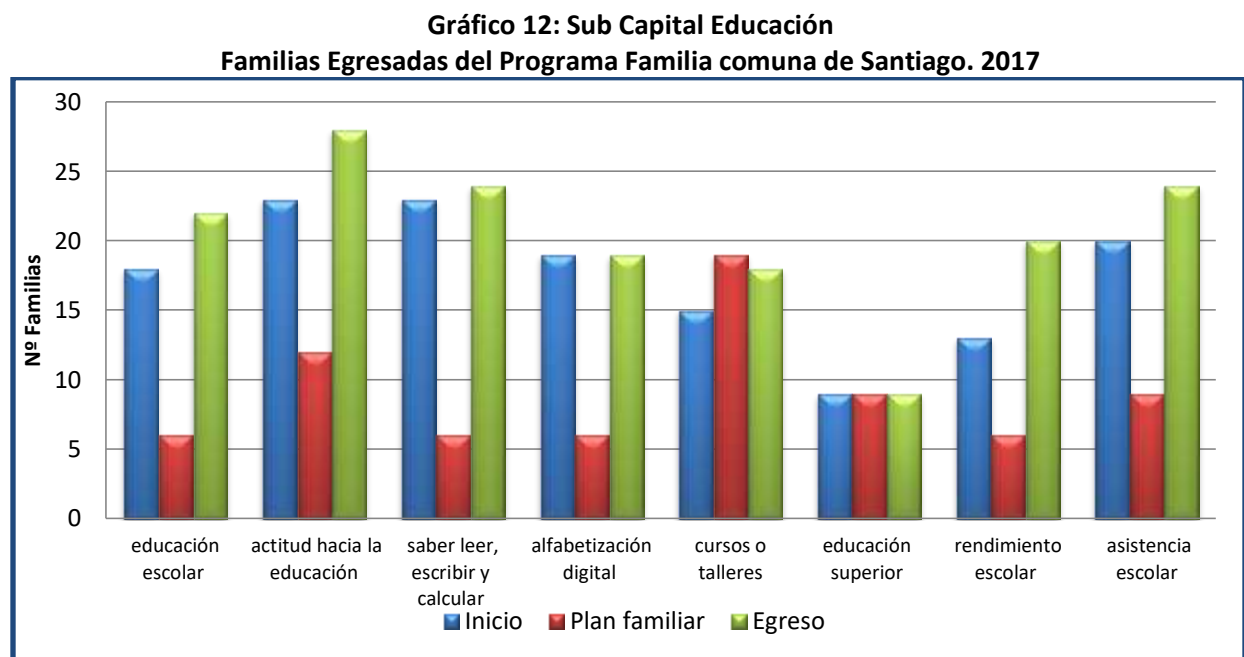
Fuente: Investigación directa

Al analizar su comportamiento, podemos señalar que es el subcapital con mayor efectividad respecto de la intervención realizada, puesto que es único conglomerado que todos sus recursos son reconocidos por un número igual o superior a 20 familias que reconocen cada uno de sus recurso, es decir el 57% del total de familias egresadas.

Al respecto sus recursos apuntan a la capacidad para expresar lo que la persona piensa y siente, y para escuchar a los demás, en quererse, valorarse y aceptarse de forma honesta y respetuosa, en la confianza en las cosas que uno es capaz de hacer y en la capacidad para traducir sueños e ideas en acciones concretas a través de la organización de la información, planificación y gestión de proyectos, y uso creativo de los recursos disponibles para su realización. Es en ese escenario que el programa, de acuerdo a los resultados obtenidos, es posible identificar que tuvo un efecto positivo, puesto que los cuatro recursos que

comprenden aumentaron el reconocimiento por las familias al momento de sus egreso versus al inicio. No obstante, este resultado si se relaciona con la demanda de las familias en el plan familiar no es muy significativo, puesto que no más de 10 familias por recurso lo incorporo.

En segundo lugar, en términos de logros se ubica el subcapital educación, que también sus recursos fueron reconocidos al egreso. De acuerdo, como se refleja en el gráfico N° 12:



Fuente: Investigación directa.

Se puede identificar 4 grupos de recursos, el primer grupo corresponde a los recursos asimilados a educación formal, vinculados a curso aprobado o participar en alguna modalidad de educación preescolar, escolar y de educación superior, una conducta de asistencia regular, un desempeño educacional satisfactorio de acuerdo al nivel educacional en el que uno se encuentre. Del gráfico se desprende que los recursos de educación escolar, asistencia escolar y rendimiento escolar fueron muy fortalecidos, especialmente este último. Sin embargo el recurso de educación superior, no tuvo ninguna variación en los tres momentos investigados. Por otra parte, la educación no formal, orientado a actividades educativas y/o de transferencia de conocimientos y habilidades diversas, fuera del ámbito oficial, tales como talleres comunitarios, programas sociales y otras modalidades de educación popular en cursos o

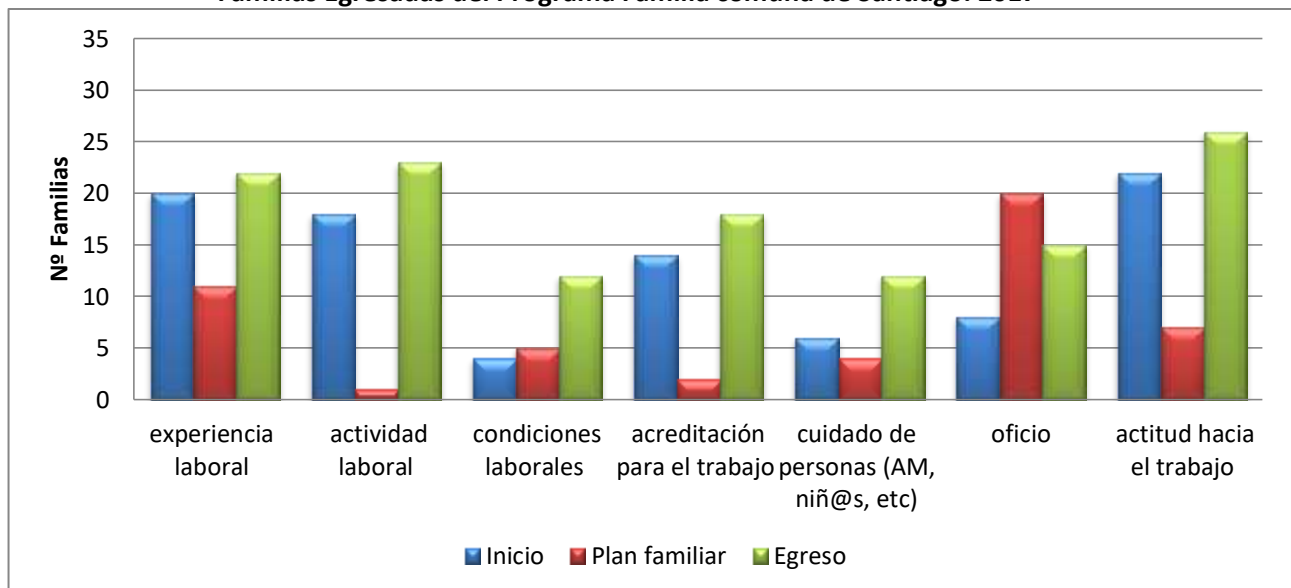
talleres, también tuvo un cambio positivo, sin embargo menor a lo trabajado en el plan familiar.

El segundo grupo relacionado a la alfabetización ya sea digital o al método convencional (leer, escribir y 4 operaciones matemáticas básicas), el primero si tuvo un cambio positivo a diferencia del segundo que pese a ver sido trabajado por la misma cantidad de familias no tuvo el mismo resultado.

Y finalmente el recurso de actitud hacia la educación, el cual corresponde al más fortalecido al momento del egreso, que se traduce que las familias valoran la educación, apoyan el proceso de estudio y formación de cada uno de los integrantes de la familia, y realizar acciones que permitan el acceso y/o permanencia en el sistema educativo y que visualizan en la educación, una estrategia para mejorar su calidad de vida a futuro, principalmente en sus hijos e hijas.

El tercer subcapital con un efecto positivo, al momento de egresar la familia del programa fue el trabajo, y como se refleja en el gráfico N° 13, el comportamiento de los 7 recursos durante las 3 etapas investigadas, se observa que todos tuvieron un avance significativo al finalizar la intervención, pese a que no todos fueron abordados en la misma proporcionalidad durante la etapa del plan familiar.

Gráfico 13: Sub-capital Trabajo
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017



Fuente: Investigación directa.

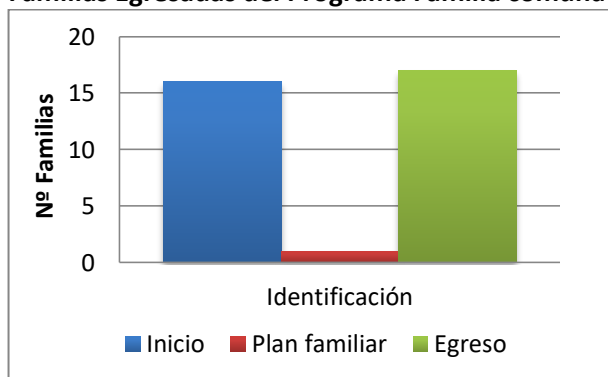
Al respecto y siguiendo la misma lógica anterior, podemos agrupar los recursos de acuerdo a su grado de similitud. En primer lugar tenemos los recursos vinculados a la situación laboral, identificando aquellos por su tiempo de trabajo en cualquier área en la cual se haya aprendido algo, independiente del rubro y modalidad contractual, aquel trabajo por el cual recibe ingresos y los aspectos que proporcionan seguridad (física y social). Bajo esa premisa, los recursos experiencia, actividad y condiciones laborales tuvieron un aumento en las familias egresadas, especialmente aquel que dice relación con las condiciones laborales, cuyo avance casis se triplica en relación a la etapa inicial, y lo dobla en comparación al abordaje en el plan familiar.

Por otra parte, aquellos recursos vinculados a la habilitación laboral, destinados a cumplir con algunos requisitos y o condiciones para el empleo, como documentos necesarios que permiten postular y/o acceder a un trabajo, el conocimiento y manejo de habilidades técnicas y el apoyo para el cuidado de personas en situación de dependencia, en el caso de requerirlo para poder trabajar. Todos aumentaron en función de la situación inicial, sin embargo el recursos oficio, pese a ser el más demandado en el plan familiar, su demanda no es proporcional al momento del egreso.

Finalmente el recurso que dice relación con la motivación para buscar empleo, trabajar y mantenerse en un puesto de trabajo, valorándolo como un medio para aumentar ingresos y mejorar la calidad de vida de la familia, correspondiente a la actitud hacia el trabajo es el recurso más reconocido en la situación inicial y final de la intervención, y figura como el tercer recursos más demandado en el plan familiar, en el ámbito laboral.

En cuarto lugar, con muy poca diferencia con el quinto lugar, se ubica el subcapital identificación, no obstante la diferencia mayor entre ellos está dado por que este último solamente fue abordado por una de las 35 familias en su plan familiar, y fue reconocido por 17 al momento del egreso (1 más que al inicio)

Gráfico 14: Sub-Capital Identificación
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017



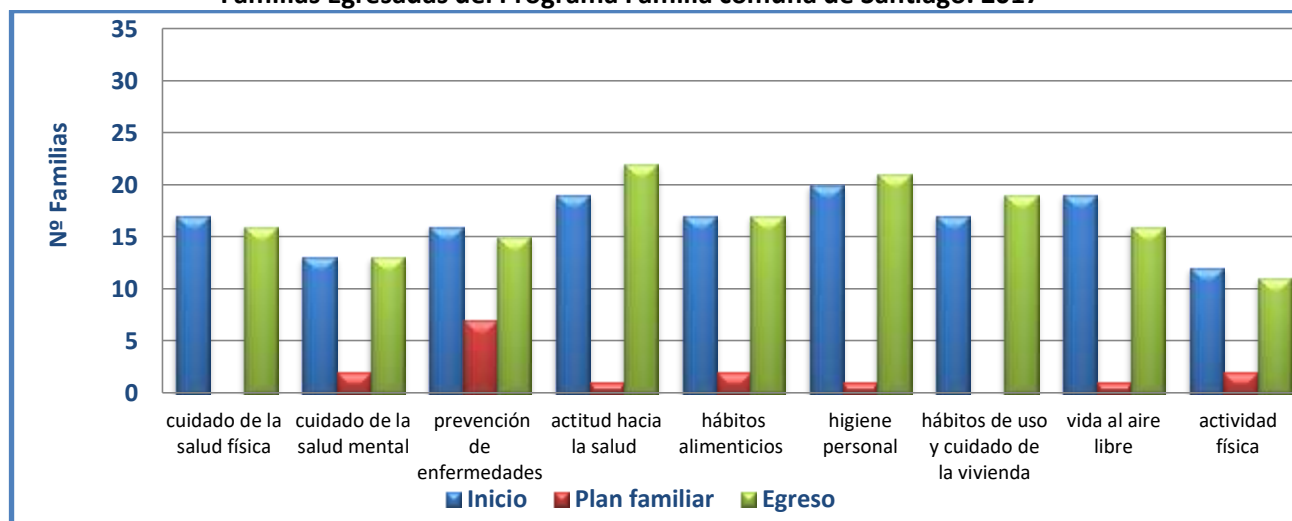
Cabe destacar, que este subcapital es el único que posee un recurso, que apunta a poseer la documentación necesaria que certifica una situación o condición familiar y/o personal para desenvolverse socialmente y/o acceder a prestaciones o

Fuente: Investigación directa

Servicios, tales como identidad, nacionalidad y pertenencia a pueblos originarios. No obstante, llama a la reflexión, al ser considerado un recurso básico que los integrantes de las familias deben poseer, este no es tan reconocido al inicio o al egreso de la intervención.

En último lugar, se ubica el subcapital salud, que si bien cerca del 49% de las familias egresadas lo identificaron al momento de iniciar la intervención, su aumento al momento del egreso corresponde aproximadamente al 52 % de las familias, y de los 5 subcapitales ocupa la posición 4 de uso en el plan familiar. Al observar su comportamiento en los tres momentos de cada uno de los recursos que lo componen, es posible visualizarlo en el gráfico N° 15.

Gráfico 15: Sub-capital Salud
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017



Fuente: Investigación directa

Del gráfico es posible describir que de los 9 recursos que posee, en solamente 3 tuvieron un aumento de su reconocimiento al momento de su egreso, sin embargo en términos de su reconocimiento inicial se encuentra sobre trabajo y un poco menos que educación. No obstante, es el menos empleado por las familias durante el plan familiar. Esta situación pudiera llevarnos a la hipótesis, que en general las familias egresadas del programa presentan una buena situación de salud o pese a tener situaciones de salud que requieren algún tipo de cuidado y/o tratamiento no es una preocupación.

Siguiendo la lógica de análisis anterior, encontramos tres tipos de situaciones en los recursos de este subcapital. La primera aquellos recursos asociados al estado de salud de las personas que son parte de las familias egresadas del programa, y que tienen que ver con ciertas acciones que realizan para cuidar la salud física y mental, y que, en el caso de la existencia de enfermedades, se encuentren en tratamiento. Si bien es un derecho básico, este no se encuentra presente en todas las familias al inicio y al momento del egreso, es más, ninguna de las 35 familias lo abordó en su plan familiar. Lo que desde el punto de vista de la salud pública es un fenómeno para analizar con mayor detalle, puesto que la ausencia de este recurso pudiera acarrear consecuencias negativas en las personas, y que desde la promoción de la salud es factible abordar.

Por otra parte, los recursos asociados hacia la actitud positiva afrente a la salud, orientados a acciones que realizan las personas para prevenir enfermedades, tales como exámenes preventivos y tener las vacunas al día, además de la valoración y motivación para controlar y mejorar el estado de salud de todos los integrantes de la familia. Ocurren dos fenómenos, el primero, la prevención de enfermedades de los 9 recursos ocupa el lugar número 6 de reconocimiento al inicio de la intervención, es el más demandado en el plan familiar, y pese a lo anterior, al momento del egreso se ubica en la posición 7, es decir hay una baja. Situación que se vincula con el párrafo anterior, y tal vez refuerza la idea de una conducta negativa del cuidado de la salud en las familias egresadas del programa.

Y por otra parte, aquellos recursos asociados a hábitos de vida saludable, entendidos como aquellos que se relacionan con el consumo y preparación de alimentos, de limpieza y aseo corporal y bucal, en el uso y el cuidado de la vivienda (ventilación, iluminación natural, aseo,

orden, prevención y cuidado), además de la realización de actividades de ejercicio, diversión, distracción y recreación al aire libre, que sean accesibles y sin costo para las familias, las que benefician el estado físico y anímico de todos los integrantes, no fueron muy demandados durante el plan familiar, y cuya variación no fue muy significativa en su aumento o disminución al inicio o egreso de la intervención, siendo solamente aquellos asociados a la higiene personal y del cuidado de la vivienda con una leve ventaja en su aumento.

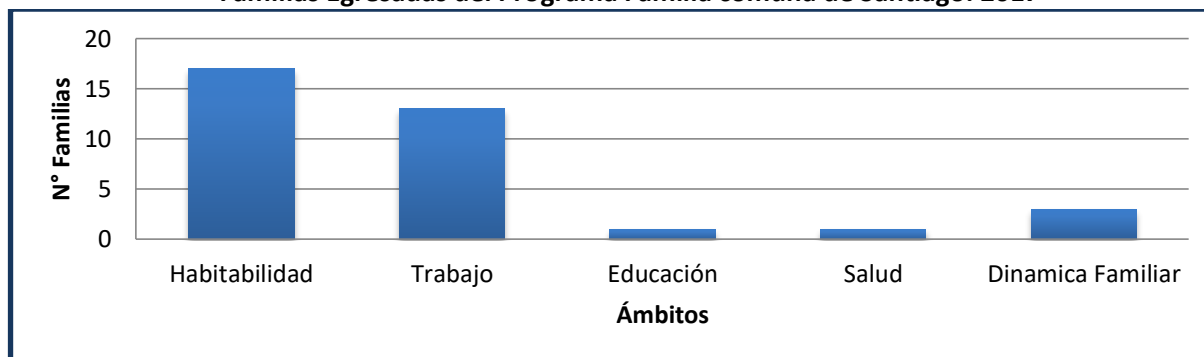
Para finalizar lo relacionado a los recursos de las familias, y como lo señalara al inicio de este capítulo, el motor que guía la intervención por parte del profesional, dice relación con los sueños de la familia. Esta estrategia metodológica, lo que persigue es motivar a las familias con aquellas cosas materiales e inmateriales y que mediante sus recursos y un trabajo sistemático ellas pueden alcanzar, con el soporte de la estructura de oportunidades. Por tal razón, me parece relevante dedicarle algunas páginas para conectar los sueños de las familias con los recursos que ellas abordaron durante la intervención del programa familia en su componente de Acompañamiento Psicosocial.

Los Sueños Familiares y sus Recursos

Como se señaló con anterioridad, la estrategia metodológica y que actúa como horizonte para movilizar a las familias participantes del Programa Familia en su componente de Acompañamiento Psicosocial, son sus **sueños/anhelos** familiares, actuando estos como una conexión motivacional, que da inspiración y dirección común al proceso psicosocial. En ese contexto el anexo 5 se encuentra la ficha de registro de la familia y del Apoyo Familiar que corresponde al instrumento utilizado para registrar los sueños priorizados por las familias participantes, datos que fueron obtenidos por la investigadora de la carpeta de registro del Apoyo Familiar.

Bajo esa premisa los sueños que guían la acción de las 35 familias egresadas del programa familia de la comuna de Santiago, se encuentran vinculados a los siguientes ámbitos, según el gráfico N°16.

Gráfico 16: Nuestros Sueños
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017



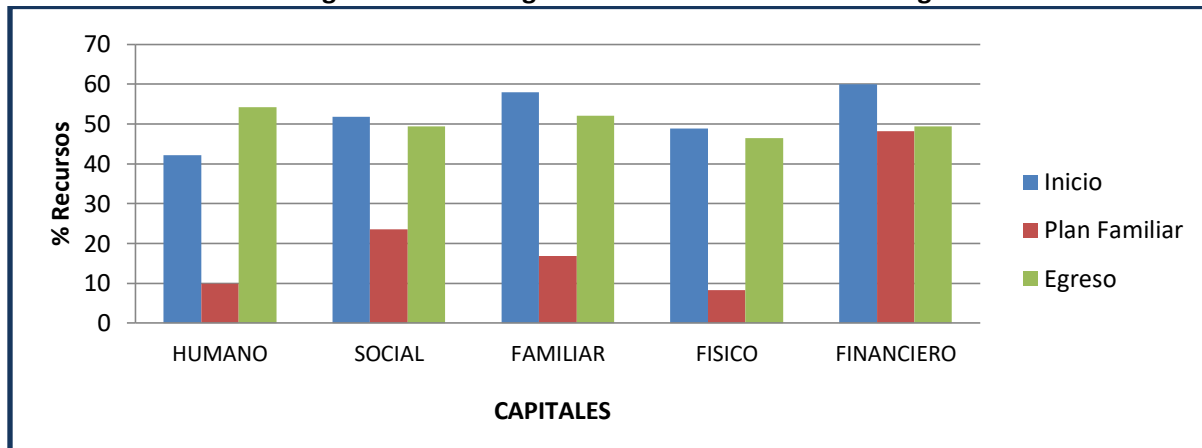
Fuente: Investigación directa.

La fuente de inspiración que guio el trabajo de las familias se orientó principalmente a las áreas de habitabilidad con 17 familias, equivalente al 49% del total de ellas, y en el ámbito trabajo con 13 familias, equivalente al 37%. Cabe destacar, que las familias participantes del programa corresponden a las más vulnerables y que se encuentran dentro del 40% más pobres según el Registro Social de Hogares. Es ese contexto, es posible inferir, que las necesidades de vivienda y trabajo son aquellas que más dificultad a las familias para satisfacer por sí misma, ya sea por la falta o escasas de oferta que estas deben enfrentar o bien porque las perciben como condiciones difíciles de alcanzar, a razón de negativas experiencias anteriores, la falta de recursos, etc. En ese sentido, el programa Familia es visto como una oportunidad, para alcanzar y satisfacer de forma más permanente dicha carencia. No obstante, si cuantificamos en que capital se concentran la mayor cantidad de recursos empleados para cumplir o acercarse al sueño de la familia, se detecta que es el Capital Financiero el más requerido.

Si avanzamos en el análisis de los datos, encontramos en las 17 familias que su anhelo estaba vinculado al ámbito habitacional, puedo inferir de acuerdo al gráfico N° 17 se infiere que el capital financiero fue el utilizado durante la intervención. Recordemos que algunos recursos vinculados dicho capital, es el ahorro, estrategias para disminuir los gastos, planificación de los gastos, entre otros. Al respecto, las familias al momento de iniciar la intervención, presenta un uso de recursos en cada uno de los capitales, destacándose una mayor diferencia entre el capital humano y financiero. En particular llama la atención la baja del uso de los recursos

durante la intervención, situación que es revertida al momento de egresar del programa. Según se aprecian en el gráfico N° 17.

**Gráfico 17: Sueño “Habitabilidad” y Capitales
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**

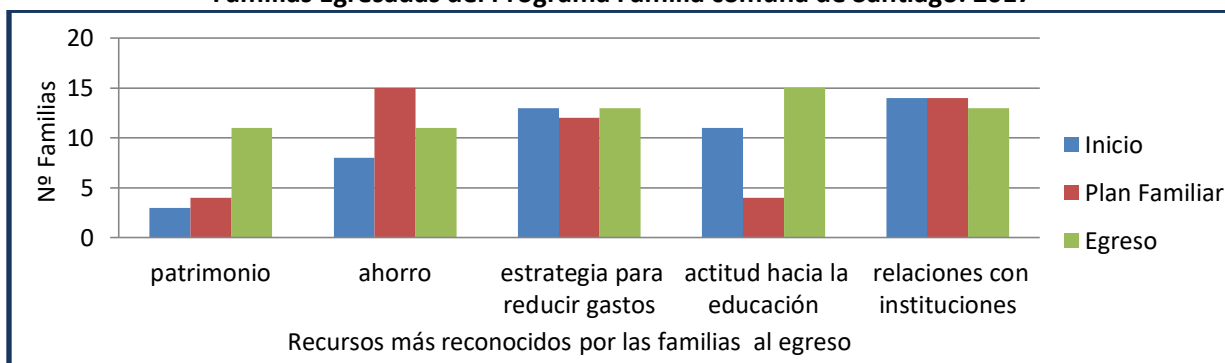


Fuente: Investigación directa.

De acuerdo con lo anterior, es posible señalar que la intervención del programa en estas 17 familias no tuvo un efecto positivo para activar mayores recursos al momento de su egreso. No obstante, el capital humano, es el único que tuvo un leve aumento, del 41% de inicio al 54% al momento del egreso. Por otra parte, la mayor cantidad de recursos abordados en el plan familiar corresponde al capital Financiero, sin embargo, al egreso es el recurso que presenta el mayor descenso en su reconocimiento, en comparación a los otros capitales (social, familiar y físico). Esta situación nos lleva a varias interrogantes, que motivan a profundizar en una investigación de carácter cualitativo, y que apuntan por ejemplo a los aspectos metodológicos de la intervención, entre otros.

Por otra parte, al observar aquellos recursos que fueron más reconocidos por las 17 familias, los resultados se aprecian en el gráfico N° 18.

**Gráfico N° 18: Sueño “Habitabilidad” y Recursos más reconocidos al egreso
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**

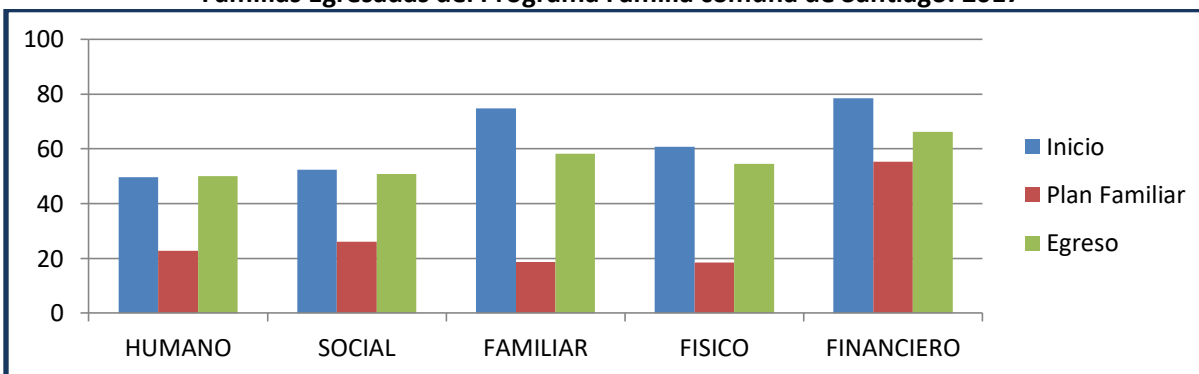


Fuente: Investigación directa.

Si bien, estos son algunos de los recursos que más reconocen las familias al momento de su egreso del programa, el más representativo apunta al patrimonio respecto de la variación nominal que representa. Sin embargo, el recurso del ahorro fue demandado en el 88% de las familias vinculadas al sueño de la vivienda, aspecto que se destaca positivamente durante la intervención, pero que al egresar la familia no presenta el mismo comportamiento. Respecto del recurso de estrategias para reducir gastos, solamente se observa una variación negativa durante el plan familiar, situación muy distinta al recurso vinculado a la valoración de la educación en donde casi todas las familias lo logran identificar.

Por otra parte, al analizar los recursos respecto del sueño “trabajo” de las 13 familias que lo señalaron como su primera prioridad, no se observa un comportamiento asimétrico de inicio y término, salvo en el capital familiar y financiero, de acuerdo al gráfico N° 19.

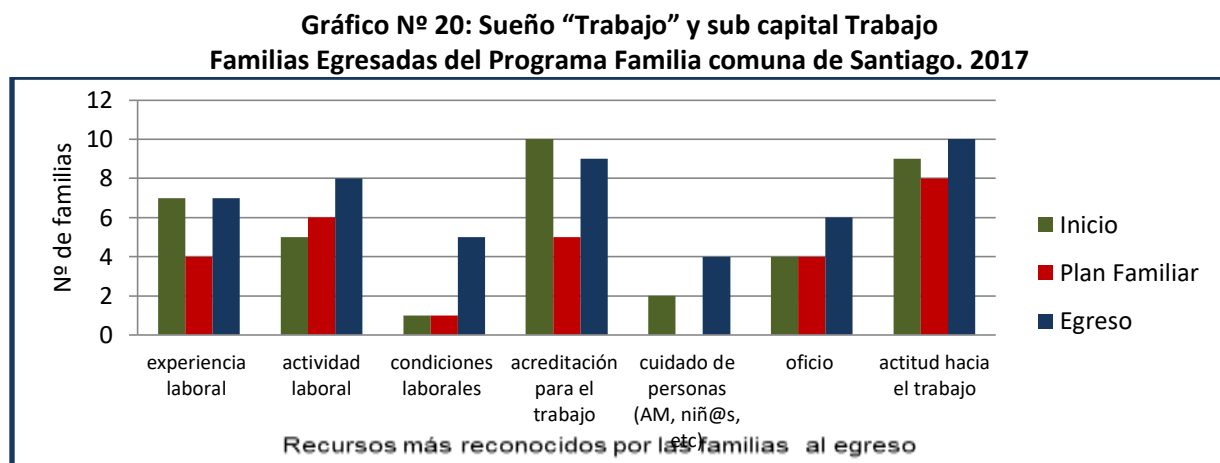
**Gráfico N° 19: Sueño “Trabajo” y Capitales
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**



Fuente: Investigación directa.

A diferencia de la información sobre el comportamiento de los capitales en el sueño anterior, acá las 13 familias, en los 4 primeros capitales del gráfico se encuentran casi en un 20% y un poco más en la demanda durante la etapa del plan familiar, al igual que la ventaja del 55% del capital financiero. En este sentido, este último capital es el más reconocido por las familias egresadas del programa, independiente del sueño que guie la intervención que realiza el apoyo familiar.

No obstante, al analizar, recursos que están directamente relacionados con la variable trabajo, es posible identificar, en las 13 familias algunas diferencias llamativas, tal como lo refleja el gráfico N° 20.

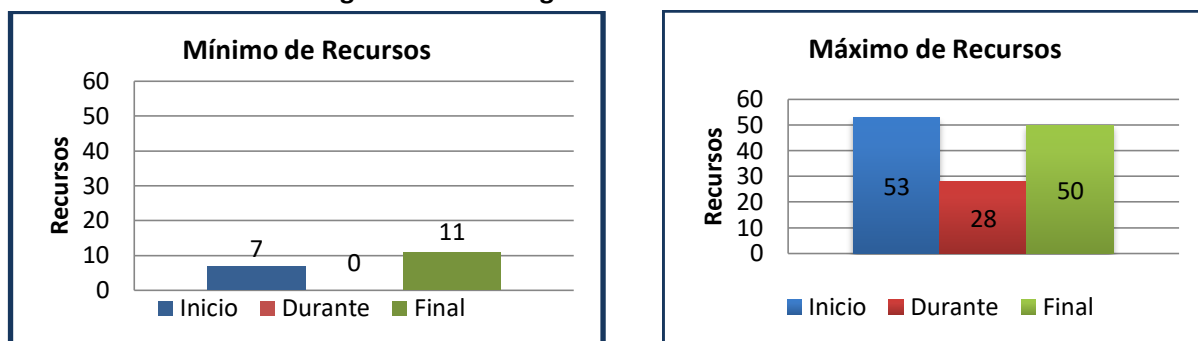


Fuente: Investigación directa

El gráfico nos da cuenta, que al momento del egreso, al menos en estos recursos, se evidencia un cambio significativo de un aumento, a excepción del recurso acreditación para el trabajo, pero que igualmente se encuentra presente en las 9 familias.

Para finalizar la presentación de los datos cuantitativos de los recursos, se presentan los últimos 2 gráficos que reflejan la cantidad mínima y máxima de recursos presentes en la intervención.

**Gráficos Nº 21 y 22: Recursos de mínimos y máximos de recursos presentes en las familias
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**



Fuente: Investigación directa

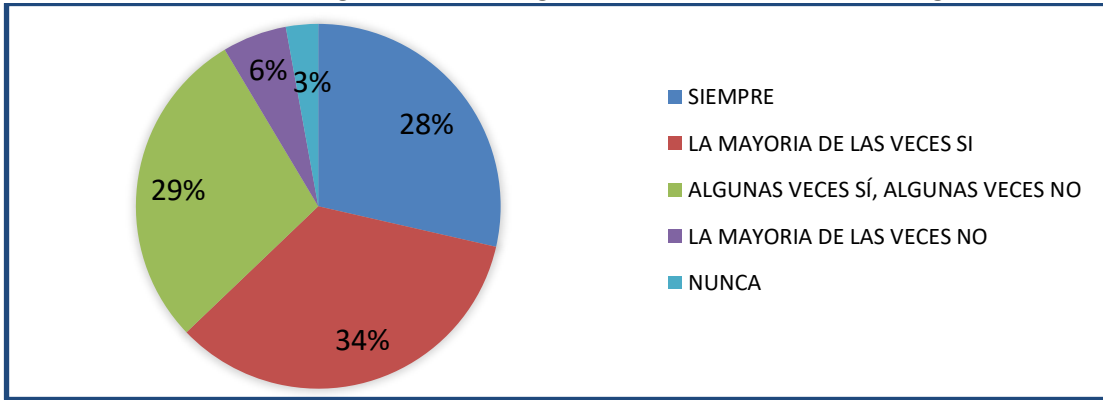
Capítulo 9: Familia y Estructura de Oportunidades.

Para recordar, el objetivo del Programa tiene directa relación del uso de los recursos con la estructura de oportunidades, con la finalidad de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades, para así mejorar su calidad de vida. A razón, de esta finalidad es que el estudio también contempla la percepción de las familias egresadas respecto de la estructura de oportunidades, entendida como las alternativas que brindan las instituciones sociales, económicas y políticas (como colaboradoras), para que las personas elijan libremente y logren alcanzar su bienestar.

Si bien, la estrategia metodológica estaba centrada en los sueños de las familias, esta se complementaba con las metas familiares, es decir, en la medida que las familias cumplían ciertas metas, autoimpuestas, la consecuencia inmediata es lograr el sueño y/o acercarse a su cumplimiento.

Por tanto, una de las primeras interrogantes tiene relación, si la estructura de oportunidades fue un aporte para que las familias egresadas logran cumplir con las metas, abordadas por el programa. Aspecto que recoge el gráfico Nº 23, del cual se desprende que más del 62% de las familias si considera que estas fueron un aporte sustantivo.

**Gráficos N° 23: Acceso a Estructura de Oportunidades y Cumplimiento de meta familiares
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**

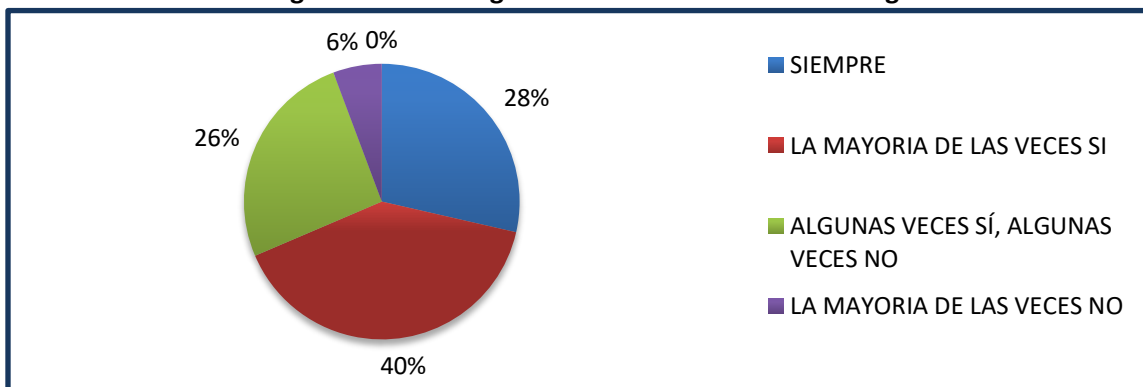


Fuente: Investigación directa

Dicho resultado, se relaciona con el recurso relaciones con instituciones el cual, de acuerdo al gráfico N° 8, fue uno de los más reconocidos en las tres etapas investigadas por este estudio, es decir, las familias egresadas efectivamente tuvieron una vinculación con algún servicio y/o institución, que el resultado de esas gestiones es evaluado positivamente.

En esa misma línea, se indago sobre la percepción de las familias egresadas respecto de si consideraban que estos espacios de gestión para ellas, lo visualizan como una red de apoyo. El resultado refuerza lo señalado en el gráfico anterior, puesto que el 68% de las familias egresadas efectivamente lo perciben positivamente. Cabe destacar, que estas percepciones, son en virtud de las propias experiencias de las familias durante la etapa de intervención del programa. Este resultado es observable en el gráfico N° 24.

**Gráficos N° 24: Estructura de Oportunidades como un espacio de apoyo
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**



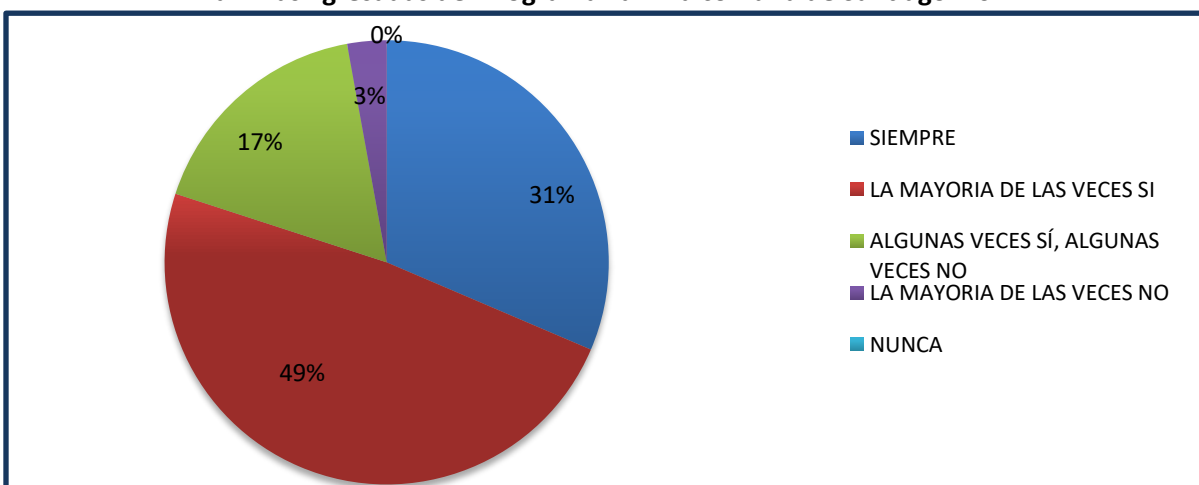
Fuente: Investigación directa

Esta situación, debiera suponer que la intervención realizada por el programa en la relación familia/institución aporoto en un desenvolvimiento más autónomo de las familias con la estructura de oportunidades.

De igual forma, la relación de cercanía que las familias egresadas lograron establecer con estos espacios de apoyo, reflejan que sienten seguridad el poder acercarse libremente, y que la labor iniciada durante la ejecución del programa entre la familia y los espacios de apoyo, pueden ser mantenidos en el tiempo, sin la presencia del programa. Esta situación, en el contexto de los programas psicosociales es un resultado positivo, si consideramos que en la historia de estos programas, en Chile, una de las premisas fundamentales era la exclusión y/o marginación de las familias en contexto de extrema pobreza con las instituciones estatales. De ahí que la estrategia de intervención se enmarca en “salir a buscar” a las familias, y no esperar que ellas se acercarán al estado.

La percepción de seguridad frente a la estructura de oportunidades queda plasmada en el gráfico N° 25, que demuestra que el 80% de las familias egresadas siente un grado importante de seguridad en relación a la estructura de oportunidades.

**Gráficos N° 25: Seguridad para acercarse a la Estructura de Oportunidades
Familias Egresadas del Programa Familia comuna de Santiago. 2017**



Fuente: Investigación directa

Esta primera parte de presentación de los datos recogidos por el instrumento diseñado, nos brinda una mirada general de los resultados cuantitativos de la intervención realizada por el componente psicosocial del Programa Familias de la comuna de Santiago. Evaluación, que se encuentra ligada directamente con el objetivo del programa, y que de alguna forma responde a 3 preguntas que los autores Jara y Osorio realizaron en su texto Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza, las cuales apuntaban a responder ¿Qué indicadores dan cuenta de los resultados del acompañamiento familiar?, ¿Qué instrumentos de registro, monitoreo y supervisión dan cuenta de los resultados de una intervención basada en acompañamiento familiar? y ¿Cómo se puede evaluar el impacto de una modalidad de acompañamiento?.

Si bien, este estudio pretende humildemente, llenar un poco el vacío evaluativo de este programa, por ahora, en el caso de la comuna de Santiago, al menos logra responder a los 2 primeras preguntas formuladas en el año 2013, momento en el cual este programa se instala como política pública para enfrentar la extrema pobreza.

CUARTA PARTE: ANÁLISIS

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este apartado se presenta un análisis de los datos presentados, en el capítulo anterior. Al respecto y considerando el carácter evaluativo de este estudio, en cuanto a identificar la efectividad del componente Psicosocial del Programa Familia en la 35 familias residentes en la comuna de Santiago, es necesario retomar la importancia de este ejercicio académico, en palabras de algunos autores:

La evaluación de la eficacia (resultados): La eficacia o efectividad se centra en analizar en qué medida se están alcanzado los resultados esperados o evaluar los resultados y/o efectos no previstos. Se establece la relación entre los beneficiarios del programa y en qué medida el programa o proyecto logro satisfacer lo comprometido con ellos. "...la evaluación de resultados tiene una importancia y centralidad indiscutible. Y lo es hasta tal punto, que todos los otros aspectos pueden ser interesantes y útiles para una investigación evaluativa, pero siempre lo son en función última de los resultados. (Ander-Egg & Aguilar Idañez, 1992)

Baja esa premisa, es necesario subrayar y recordar que este programa no cuenta con evaluaciones respecto de sus resultados en relación al objetivo del programa, considerando que es una política pública de alcance nacional.

Familias Intervenidoas por el Programa.

De los antecedentes presentados, se destaca que el perfil de las familias participantes de este estudio, se enmarca en un contexto de pobreza desde el enfoque "estructural", considerando que por una parte, su ingreso al programa surge de poseer bajos ingresos, pero además de presentar situaciones complejas en aspectos sociales, psicológicos y ambientales. Lo anterior, el ser Mujer Jefa de Hogar y que en su núcleo familiar exista la presencia de niñas, niños y adolescentes (NNA) la hacen altamente vulnerables.

Por una parte, en la mujer existe un desgaste físico y mental, el tener que conciliar el rol laboral, o el estrés permanente de contar con ingresos para la subsistencia de la familia; y hacerse cargo

por completo del hogar, en muchos casos sin tiempo para actividades de esparcimiento o de ocio, además de participar en todas las actividades que el programa demanda. Por otro lado, la presencia de NNA, que de acuerdo a su ciclo vital demandan cuidados y atención en sus propios procesos formativos y evolutivos; y en última instancia y no menos importante el contexto ambiental que habitan, en general en calidad de familias allegadas o arrendatarias, con escaso espacio físico para movilizarse, que originan que el sueño o meta de participar en el programa es la obtención de una vivienda propia.

Dos enfoques para comprender la pobreza. El primer enfoque llamado “dualista” que da un carácter más cuantitativo de la pobreza, determinado principalmente por aspectos económicos, tales como el producto interno bruto, la canasta familiar, ingreso per cápita, entre otros. El segundo enfoque denominado “estructural” determina la pobreza desde una perspectiva más cualitativa. Es decir, sitúa la situación de pobreza no solo desde lo económico, sino integra aspectos sociales, psicológicos, ambientales, entre otros (Alvarado & Vivas, 2004)

En la implementación de esta intervención de “acompañamiento” el Apoyo familiar debe realizar una asesoría personalizada, pertinente a la realidad de cada familia, para disponer alternativas de apoyo diferenciado de acuerdo a las características e intereses de cada una de ellas, con el objeto de potenciar y movilizar los recursos personales, familiares y del entorno. Como también, establecer estrategias de intervención flexibles acorde a los contextos particulares de cada familia, especialmente en aquellas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, como lo son las familias de este estudio. Entendida la vulnerabilidad como la precariedad social e inestabilidad de la familia para hacer frente a situaciones complejas, que impiden el normal funcionamiento familiar.

No obstante, en el contexto de este programa la vulnerabilidad es entendida como: la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro. Como el desaprovechamiento de oportunidades implica un debilitamiento del proceso de acumulación de activos, las situaciones de vulnerabilidad suelen desencadenar sinergias negativas que tienden a un agravamiento progresivo.

De acuerdo a lo anterior, las familias objeto de estudio de este programa, corresponden a familias altamente vulnerables, y que depende de la posesión o control de recursos para el aprovechamiento de las oportunidades que brinda el medio en que se desenvuelven, que les permita elegir libremente una vida con mayor bienestar, como lo plantea el autor Amartya Sen.

Familias: Sus Sueños y Recursos

Es necesario recordar que la estrategia metodológica del Programa para la movilización y activación de los recursos es el “sueño familia”, a partir del establecimiento y logros de las metas familiares. En ese contexto, en la medida que una familia moviliza sus recursos tiene mayores posibilidades de cumplir sus metas y acercarse a su sueño. De acuerdo a lo expuesto en el punto anterior, los sueños familiares se sitúan en las áreas para la obtención de una vivienda, es decir mejorar sus condiciones de habitabilidad, y la obtención o mejoramiento en el ámbito laboral.

De aquellas familias que su horizonte metodológico era la vivienda, los recursos más abordados durante la intervención se situaron en el capital social y financiero. Aspecto, que devela que la familias movilizaron sus recursos en pro de la vinculación con las instituciones y la comunidad, adquiriendo un rol fundamental en su portafolio de activos y constituir un aspecto clave que viabiliza el uso más productivo de otras formas de capital, así como la acumulación de éstos. En la misma línea, el capital financiero es el más abordado, principalmente los recursos asociados a “estrategias para reducir los gastos” en realizar acciones para reducir gastos al interior del hogar, tales como sustitución de alimentos, ahorro de energía, consumo adecuado del agua potable y producción para el autoconsumo, entre otros. Por otra parte, el “ahorro”, para financiar sus proyectos futuros, tales como tener una casa propia.

Lo anterior, sitúa una intervención con un componente de promoción, en donde resulta “imprescindible considerar que estas intervenciones no son acciones, sino procesos y, por lo

mismo, demanda la puesta en operación de una serie de recursos y condiciones, de cuyo conjunto depende la eficacia lograda por dicha estrategia” (Kaztman & Filgueira, 1999).

Por otra parte, aquellas familias cuyo sueño estaba enfocado en el área laboral, el capital financiero se situó en un rol preponderante para cumplirlo y reconocerlo al momento de su egreso. Sin embargo, y dado el contexto de vulnerabilidad de las familias, cuando los aspectos de educación financiera no son bien internalizados, puede provocar en ellas un mayor grado de vulnerabilidad y de crisis familiar, con pronósticos lamentables.

El capital financiero se refiere a recursos tales como los ahorros monetarios, rentas y acceso a créditos, acciones, bonos, etc. La característica fundamental de este tipo de capital es su alta liquidez y multifuncionalidad. Conviene especificar que las formas de crédito accesibles a los sectores más vulnerables, si bien constituyen formas de capital financiero, se apoyan generalmente en capital social y son asequibles en forma limitada y para funciones específicas (el fiado en la despensa, el préstamo en situaciones de emergencia). Por supuesto, el acceso a la tarjeta de crédito (u otras formas de crédito formalizado y estandarizado) incrementa notoriamente las potenciales funciones y usos de este tipo de activos. Los activos financieros pueden ser considerados atributos de las personas que efectivamente disponen de control sobre su uso. Sin embargo, sus beneficios suelen extenderse, en mayor o menor medida, a otros miembros del hogar, dependiendo de la calidad de los lazos formales e informales que se establecen entre ellos (pág. 31)

Más allá del alcancé de un sueño o de una meta, es necesario analizar que todas las familias poseen recursos en los distintos capitales, independiente el grado de vulnerabilidad o de pobreza que ellas presentan, bajo esa premisa es posible inferir que la familia en sí misma es un recursos, que cada integrante es un recursos y que todas las personas al interior de una familia aportan para aumentar o activar los recursos que poseen. Bajo esa perspectivas los resultados presentados en esta evaluación da cuenta que todas las familias identifican recursos, principalmente al inicio de la intervención, cuando se comienza a establecer el

vínculo de trabajo con el apoyo familiar. Por el contrario, en la ejecución de la intervención la cantidad de recursos empleados disminuye significativamente, y que nuevamente al momento del egreso vuelven a identificarse.

El capital más identificado al momento del egreso, está referido al humano, a nivel individual, el estado de salud, las calificaciones, destrezas y habilidades son atributos básicos de este tipo de activos, pero también lo son algunos contenidos mentales que envuelven motivaciones, creencias y actitudes. Uno de los contenidos mentales más importantes es el grado de convencimiento en la necesidad de hacer una inversión sostenida en la acumulación de activos a través de medios institucionales como condición para alcanzar las metas de bienestar que propone la sociedad. Ello implica creer, por un lado, en la accesibilidad efectiva de la estructura de oportunidades existente y, por otro, que transitando por esas estructuras es posible obtener los recursos requeridos para una integración plena a la sociedad.

Su uso más importante se encuentra en el acceso al empleo o autoempleo remunerado, actividades que a su vez constituyen fuentes adicionales de múltiples tipos de activos. A nivel de los hogares, uno de los activos más importantes es la cantidad de trabajo potencial y sus cualidades y probabilidades de realización y valorización en el mercado dados los atributos educativos y de salud de cada uno de los miembros así como la capacidad colectiva de movilizarlos en forma articulada (Wormald, Cereceda, & Ugalde, 2003).

Los capitales que se reconocen al interior de un hogar por parte de la familia, ya sea materiales o inmateriales se suponen recursos. La idea de recursos activos, hace alusión al sub-agregado de esos recursos que componen aquellos cuya movilización permite el acceso a los espacios de movilidad y de integración social. Como lo describen (Kaztman & Filgueira, 1999) “Todos los bienes que controlan un hogar, tangibles o intangibles, se consideran recursos. La idea de activo que se utiliza en este texto, en cambio, se refiere al subconjunto de esos recursos que componen aquellos cuya movilización permite el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes en un momento...”.

Las capacidades son un tipo particular de recursos. Se distinguen del resto porque en determinadas circunstancias operan como condiciones necesarias para la movilización eficaz y eficiente de otros recursos. Por lo general, las referencias en la literatura a los recursos que cumplen esa función se concentran en lo que se conoce como capital humano, esto es, conocimientos, destrezas, aptitudes y energía física así como orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, a la asociación entre esfuerzo y logro, y a la disposición a diferir gratificaciones inmediatas en beneficio de inversiones que mejoran las probabilidades de un mayor y más estable bienestar futuro (pág. 34).

Por otra parte, los recursos del capital financiero (atribuidos a las estrategias de maximización de los ingresos, presupuesto familiar y patrimonio), son los más identificados por las familias al momento de iniciar la intervención, en su egreso y en menor medida utilizado durante la intervención. Lo anterior, refuerza lo señalado por diversos autores, respecto que las familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, visualizan la variable económica como la situación determinante para salir de esa condición. Por tal razón, los esfuerzos en aumentar sus ingresos, se vuelve un tema cotidiano al interior de sus hogares. En lo positivo, buscan diversas estrategias para aumentar sus ingresos, lo que les permite aumentar y reforzando sus recursos propios; sin embargo, también les puede generar otras dificultades como lo es el endeudamiento y sobreendeudamiento, condición que afecta negativamente su calidad de vida.

Es posible suponer y como lo señalan diversos autores, el modelo capitalista instalado provoco un aumento significativo del “valor” que se le asigna al factor económico, que implica un “statu” al interior de la sociedad, de ser parte de, ser reconocido e integrado socialmente. Por tal razón, no es extraño suponer que las familias que participaron de este estudio, le asigna no solo un valor positivo al aspecto financiero, sino que además es transversal para el logro de sus objetivos familiares.

Respecto del Capital Familiar que contiene recursos vinculados a roles y de relaciones interpersonales que se construyen al interior de la familia. Se observa como el segundo más identificado al inicio y al egreso de la intervención, y por otra parte como el tercero más

abordado en el plan familiar. El reconocimiento de estos recursos es posible deducir que existe un predominio de dinámicas familiares armónicas, si se considera que el recurso de relaciones familiares es el más identificado, entendido como las relaciones que se establecen entre sus integrantes en los ámbitos de la unión familiar, formas y estilos de comunicación, el establecimiento de normas y límites al interior del hogar, y mecanismo no violentos para la solución de sus problemas. Lo anterior, no deja de sorprender, cuando en general, está en el colectivo que las familias más pobres y vulnerables tienden a presentar disfunciones familiares y/o dinámicas de convivencia compleja al interior de la familia.

Al ahondar en la presencia o ausencia de los recursos del Capital Familiar, se aprecia que el reconocimiento es equivalente en cada uno de ellos, a excepción del recurso protección ante conflictos familiares, entendido en el programa como el apoyo para la familia ante problemas y/o conflictos familiares, el acceso a ayuda psicológica, legal, comunitaria, entre otros, en caso que lo familia la requiera. A razón, es posible analizar dos situaciones: a) orientada a la presencia de otros recursos que reduce la necesidad de un apoyo externo y que aportan a la solución de conflictos familiares, puesto que cuenta con las herramientas mínimas para enfrentarlo adecuadamente; b) Una valoración negativa de las familias hacia las instituciones de apoyo o que imparten justicia. Por otra parte, el recurso protección de los derechos de los niños y niñas es uno de los más abordados en el Plan Familiar, lo que revela una inquietud de las familias en esta área, pese a que al momento del egreso igualmente tiene una leve baja. Sin embargo, tanto los recursos de protección ante conflictos familiares y disponibilidad del tiempo libre presentan un alza al momento del egreso, pese a no haber sido tan utilizados en el Plan Familiar.

El Capital Social se posiciona en el tercer lugar de los recursos más identificados. Si bien las familias, no identifican las instituciones que las puedan apoyar en sus dificultades de relación familiar, ellas si logran visualizar otras instituciones definidas como públicas y/o privadas tales como municipalidades, organizaciones y fundaciones, que permiten el acceso a beneficios sociales. Es posible que dicha relación se vea cruzada con algún tipo de beneficio material inmediato, en respuesta a dificultades externas a la dinámica familiar. Otro aspecto no menor

tiene que ver con la relación que han logrado establecer con su entorno cercano y/o familiar extendido, que refuerza aún más la hipótesis que para las familias la relación con “otros” y “entre ellos” es importante

Desagregando un poco estas dimensiones, es posible identificar tipos particulares de capital. El capital social individual, se refiere a las relaciones que, mantiene una persona con otros individuos, para obtener algún beneficio personal. El capital social grupal, se refiere a los grupos que tiene algún grado de estabilidad y que mantienen relaciones de mucha confianza y cooperación, entre cuyos miembros se combinan lazos horizontales de reciprocidad, con lazos verticales establecidos con otras instancias (Kaztman & Filgueira, 1999)

Al respecto, el recurso de relaciones con instituciones es el más identificado por las familias, independiente del momento de la intervención, relacionada con la vinculación con instituciones públicas y/o privadas tales como municipalidades y fundaciones, que permiten el acceso a beneficios sociales. Esta situación se condice, con el logro de las familias para alcanzar el sueño, puesto que el tema de habitabilidad por lo general se asocia a la obtención de la vivienda propia. Desde esa premisa, talvez se acentúa la presencia del recurso de relaciones con organizaciones y de parentesco/cercana, puesto que en muchos casos las familias requieren organizarse para el logro de metas comunes, y desde ahí tal vez, la participación en comités de allegados y de otros.

El autor señala, “el capital social comunitario hace referencia a las instituciones locales, tanto formales como informales, que incluyen un trabajo cooperativo entre los actores de la comunidad, en pos de ciertos objetivos y orientaciones valorativas que les son comunes” (pág. 30).

Uno de los factores más influyentes en el proceso de potenciación del capital social es la familia, dado que se trata del núcleo primario de generación de confianza y es un modelo de socialización y reproducción de valores y prácticas. En consecuencia, se asume que, cuanto mayor sea la solidez de este componente,

mejores serán los resultados de cualquier intervención que propenda al desarrollo o la promoción social (Abello Londoño, Marjorie, 2020).

Por último, el Capital Físico, priman aquellos recursos que tienen directa relación con el equipamiento de la vivienda (para el desarrollo de actividades domésticas, tales como alimentarse, descansar, guardar elementos y estudiar) y de servicios básicos (disponer de manera segura de agua no contaminada y sistemas sanitarios y de energía en la vivienda) de la misma. En general, el recurso que se vio fortalecido es “patrimonio” y “equipamiento para la producción”, del cual se desprende que las familias participantes pudieron ampliar su portafolio de bienes propios tangibles, probablemente para potenciar sus condiciones de trabajo independiente, en el entendido que son mujeres jefas de hogar con NNA a su cargo.

El capital físico se refiere básicamente de bienes materiales que incluyen la vivienda, animales, maquinarias, medios propios de transporte, etc. Este tipo de capital posee obviamente menor liquidez, aunque en muchos casos presenta un rango potencial de uso casi tan amplio como el capital financiero (especialmente si consideramos que el capital financiero tiende a ser escaso). Su más difícil alienación o consumo permite considerarlo como una forma de capital más estable, aunque también debe reconocerse que el mismo se “gasta” y requiere de mantenimiento de diversos tipos si no quiere ser consumido totalmente. Para los sectores pobres la vivienda y la tierra constituyen el capital físico por excelencia. Un atributo fundamental que diferencia entre sectores más y menos vulnerables lo constituye el estatuto de propiedad de la vivienda o la tierra (Kaztman R. , 2000).

En resumen, la pobreza y la vulnerabilidad de las familias está dada por el nivel de activación de los recursos personales (capacidades), familiares, físicos, financieros, sociales; y por la posición en la que se ubican en la estructura de oportunidades. Por tanto, el desafío de la intervención es favorecer el desarrollo de los recursos y facilitar una estructura de oportunidades que permita la expresión y desarrollo de dichos recursos.

La definición de la extrema pobreza, solo desde la carencia, ha implicado asumir como premisas indiscutida de la política social, la ausencia total de capitales. Sin embargo, se puede trabajar en torno a una hipótesis alternativa que señala que. Aun cuando este capital no esté disponible en todas sus formas, o que los capitales existentes sean escasos, estos se pueden crear y fortalecer a partir de apoyos externos. Para ello es preciso tener en consideración los aspectos básicos que pueden hacer viable su construcción. (Kaztman & Filgueira, 1999)

Familia y Estructura de Oportunidades.

La Estructura de Oportunidades es “entendida como la oferta de oportunidades que brinda el Estado, el mercado y la sociedad, que favorece la movilidad y la integración al sistema de bienestar de los hogares de familias en situación de pobreza extrema” (Wormald, Cereceda, & Ugalde, 2003)

A la luz de los datos, las tres instituciones básicas del orden social: el Mercado, el Estado y la Sociedad, en esencia son fuentes de oportunidades de acceso al bienestar. Sin embargo, y como lo señalara anteriormente, los recursos asociados a educación financiera juegan un rol importante, en como dicho recurso se relaciona con el mercado, de modo de no alterar negativamente a las familias más vulnerables. Esa relación, a veces perversa, puede generar falsas necesidades que solo el poder adquisitivo logra cubrir, creando frustración y problemáticas sociales complejas de abordar.

Los resultados de la evaluación posicionan a la estructura de oportunidades como un espacio privilegiado, sin duda el más reconocido y utilizado durante la intervención, que por ende las familias lo visualizan como una red de apoyo a su bienestar y de soporte para

alcanzar sus metas. Desde esa perspectiva el Estado, como estructura de oportunidades es un motor de movilidad al interior de las familias más vulnerables.

Son las instituciones del Estado las más importantes en la conformación de oportunidades que, a través de su impacto en la producción, distribución y usos de recursos facilitan el acceso a los canales de movilidad e integración social. En ese sentido, las funciones del Estado en este aspecto, se pueden categorizar en dos áreas:

- Aquellos espacios que facilitan un uso más eficiente de los recursos que ya posee la familia, por ejemplo los vinculados al capital humano.
- Aquellos espacios que proveen de nuevos recursos o regeneran aquellos que se agotaron, por ejemplo los vinculados a los capitales sociales, físicos, financiero y familiares.

El Estado, por otra parte, es un agente clave en dos aspectos adicionales que tienen impacto directo sobre la estructura de oportunidades: en tanto regulador por excelencia de las otras dos esferas –mercado y sociedad- y por su rol vinculante entre las mismas (Kaztman & Filgueira, 1999)

La sociedad, como parte de la estructura de oportunidades, espacio de relaciones sociales, de integración social, a nivel individual, grupal y comunitario, que dan sentido a la formación de identidades, de pertenecía, espacio de convivencia para el conocer y actuar. No podemos olvidar, que la familia es el primer agente de socialización y el contexto en el que se desarrolla gran parte de la vida de la mayoría de las personas. A lo largo del tiempo, la familia va cambiando y adaptándose a las numerosas situaciones de manera que va conservando su propio equilibrio, esto permite que las personas potencien sus capacidades y permite la integración social, el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía, fomentando la independencia, el esfuerzo y la iniciativa personal para desarrollar sus capacidades.

Finalmente, y en el contexto del programa, la estructura de oportunidades es una triangulación de actores, algunos con más o menos responsabilidades, pero que en su accionar debieran propender a la movilización de los recursos y capacidades de las familias que más lo necesitan. Por una parte el Estado en un rol activo mediante políticas públicas acordes al contexto y las necesidades; el mercado en proporcionar espacios de participación responsable y regulada sin fines capitalistas y la sociedad en su conjunto, entendida como actores sociales, comunitarios, barriales y por qué no la propia familia como integrante de las oportunidades que se van dibujando en su dinámica interna, en los roles y funciones que le corresponde.

Desde el punto de vista de las políticas, las estructuras de oportunidades que importa son aquellas que permiten establecer o restablecer la autoestima, la confianza en las propias capacidades una mínima esperanza en el progreso y, sobre esa base, el fortalecimiento de las instituciones primordiales y el vínculo con las instituciones de la sociedad (Katzman R. , 2000)

En el contexto, que este es un ejercicio evaluativo, es importante volverá señalar que la evaluación como herramienta metodológica aplicable en las Ciencias Sociales conlleva lo que se denomina la praxis en el Trabajo Social, como un espacio que debe permitir la reflexión para la acción. En ese contexto la evaluación como definición desde el Trabajo Social es:

Un Proceso para identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. Entre los propósitos que se persiguen con la evaluación están la necesidad de medir y mostrar los resultados de una intervención, determinar su eficacia, efectividad y eficiencia, obtener conocimiento sobre los problemas que se pretenden solucionar, ayudar al perfeccionamiento y la mejora o cumplir con la responsabilidad social (Fernández García, De Lorenzo, & Vásquez, 2012).

En gran medida, este ejercicio académico, espera cumplir lo señalado por los autores, de visibilizar sus aciertos y desaciertos, que la información vertida sea útil para el análisis y determinar el valor de la intervención, mediante un apoyo familiar, en la comuna de Santiago, cuya efectividad está plasmada en las páginas venideras.

CONCLUSIONES

Efectividad del Programa

Uno de los propósitos fundamentales en la evaluación de los programas sociales es dar cuenta de los efectos y resultados concretos, desde las propias personas usuarias y que nos debe proveer información de su eficiencia para identificar su efectividad en el logro de sus objetivos. Al respecto, el objetivo del programa objeto de esta evaluación es **“Promover el desarrollo de los recursos de diversas áreas de la vida familiar, con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo en la Estructura de Oportunidades, para así mejorar su calidad de vida”** (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

Por tal razón, el referente evaluativo es la efectividad de la Intervención Psicosocial del Programa Familia, en su componente psicosocial, referida a los resultados que han logrado las familias al desarrollar sus recursos que se encuentran presentes en los distintos capitales, lo que les permite un desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades. En función del primer objetivo general de este estudio: Evaluar la efectividad de la intervención Psicosocial en las familias egresadas del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades de la comuna de Santiago, y de acuerdo a los criterios evaluativos de la tabla N°1, que es parte del anexo N° 1 del presente estudio, que señalan:

Cuadro N°1: Indicador de Logro de Efectividad.

Indicador	% de logro de efectividad
No logrado	Quando menos del 25% de las familias cumple con la condición descrita.
Medianamente logrado	Entre el 26% y el 50% de las familias cumple con la condición descrita.
Logrado	Entre el 51% y el 75% de las familias cumple con la condición descrita.
Altamente Logrado	Quando las familias manifiestan que cumplen entre el 76% y 100% de la situación descrita.

Elaboración propia.

De acuerdo al cuadro N° 1, y los resultados obtenidos en esta investigación, del objetivo general N°1 es posible concluir que:

- ✓ La efectividad en el aumento de los recursos en el **Capital Humano** se considera **medianamente logrado**, puesto que el 26% de las familias egresadas del programa identifica al momento de su egreso entre 20 a 29 recursos del Capital Humano.
- ✓ La efectividad en el aumento de los recursos en el **Capital Social** se considera **no logrado**, puesto que el 23% de las familias egresadas del programa identifica al momento de su egreso entre 4 a 5 recursos del Capital Social.
- ✓ La efectividad en el aumento de los recursos en el **Capital Familiar** se considera **medianamente logrado**, puesto que el 40% de las familias egresadas del programa identifica al momento de su egreso entre 4 a 7 recursos del Capital Familiar.
- ✓ La efectividad en el aumento de los recursos en el **Capital Físico** se considera **medianamente logrado**, puesto que el 49% de las familias egresadas del programa identifica al momento de su egreso entre 6 a 10 recursos del Capital Físico.
- ✓ La efectividad en el aumento de los recursos en el **Capital Financiero** se considera **medianamente logrado**, puesto que el 40% de las familias egresadas del programa identifica al momento de su egreso entre 4 a 5 recursos del Capital Financiero.

Lamentablemente, este programa no cuenta con parámetros para definir la efectividad o no de sus resultados, por tanto las conclusiones, son a criterio personal. En ese contexto, se considera que el programa evaluado, al menos en el desarrollo de los recursos no fue efectivo, considerando que de los 5 capitales establecidos en la metodología ninguno de ellos alcanzo al el 51 % de efectividad. Si bien de los 5 capitales, solamente uno de ellos queda evaluado como no logrado, es paradójico, que uno de los 5 recursos de ese capital, fue el más reconocido al inicio, durante el plan familiar y al momento del egreso, referido al recurso denominado relaciones con instituciones.

Por otra parte, el Capital Humano, y como señale en el apartado de descripción y análisis de los resultados, en la desagregación interna, si hubo avances significativos, principalmente en el subcapital educación que concentra 8 de los 29 recursos, pero que para efectos de la efectividad del capital en su conjunto no es suficiente, puesto que su peso porcentual solo

equivale al 32% del capital total. Así también como lo ocurrido con el subcapital habilidades personales que también fue fortalecido, sin embargo el peso relativo en el capital equivale al 14%, no logra sumar para aportar en la efectividad del capital en su totalidad.

Sin duda, el Capital Físico es el que porcentualmente es el mejor evaluado, en un 49% de efectividad, si bien no posee tantos recursos, como el capital humano, si los relacionados con el patrimonio y equipamiento para la producción, deja mejor posicionada a las familias egresadas. Recordemos que el perfil de familias corresponde mayoritariamente a mujer jefa de hogar con niños, niñas y adolescentes en su composición. En ese contexto, en proveerlas de herramientas para desarrollar alguna actividad productiva al interior del hogar, es una oportunidad de generar nuevos o más ingresos, sin la carga emocional que implica no estar presente en el hogar para atender y proteger a quienes lo necesitan. En esa línea, si lo vinculamos con el recurso de oficios del subcapital trabajo (Capital Humano), da cuenta que las herramientas para la producción están estrechamente relacionadas en la instalación de algún oficio en la jefatura del hogar.

Sin embargo, resulta paradójico y no menos importante, recordar que mayoritariamente los recursos no fueron demandados en el Plan Familiar, pese a ser reconocidos en el inicio y al egreso de la intervención, situación que interpela la eficiencia del proceso metodológico del programa, puesto que la apuesta es, en la medida que la familia se propone un fin, requiere de los recursos para lograrlo. Desde ahí, la apuesta que las familias participantes al momento del egreso deben poseer mayores recursos, y sin embargo en el apartado anterior los datos expresaban lo contrario. Es decir, familias que en la globalidad poseían mayores recursos al inicio de la intervención, que al momento del egreso. Esta situación evidentemente, que levanta una hipótesis para una futura investigación, que sitúa la función del profesional que realiza la intervención y/o de la pertinencia del proceso metodológico del programa.

Otro aspecto que se evaluó, y dice relación con el objetivo general N° 2, relacionado con autonomía para desenvolverse con la estructura de oportunidades, y de acuerdo a los criterios evaluativos del cuadro N° 1, es posible concluir que:

- ✓ La efectividad de la intervención en los integrantes adultos de la familia, respecto de si se sienten **más seguros al momento de gestionar y/o solicitar algún beneficio en la estructura de oportunidades**, se considera **logrado**, considerando que el 63% del total de las familias considera que se sienten más seguros.

Desde este aspecto, se puede considerar que efectivamente el programa aportó en otorgar mayor seguridad en los integrantes de las familias egresadas para relacionarse o demandar algún beneficio y/o servicio de la estructura de oportunidades. Este aspecto, es de gran importancia, ya que refleja ciudadanos empoderados respecto de sus derechos, sin embargo queda la interrogantes si lo anterior, también implica sus deberes.

- ✓ La efectividad de la intervención para que las **familias identifiquen la oferta y servicios a los cuales puede acceder de la estructura de oportunidades**, se considera **logrado**, puesto que el 69% del total de las familias considera que identifican donde y que solicitar en la estructura de oportunidades.

El conocimiento de los servicios y/o instituciones que son una red de apoyo para la gestión de beneficio y/o servicios, implica una noción de mi entorno y de ciudadanos informados, situación que en algunos casos, resuelven gran parte de las dificultades y tiempos en la gestión de alguna familia, cuando no conocen sus redes institucionales.

- ✓ La efectividad de la intervención para que las **familias accedan a la oferta y/o servicios que posee la estructura de oportunidades en el cumplimiento de sus metas**, se considera **altamente logrado**, puesto que el 80% del total de las familias considera que accedieron a la oferta y servicios que les brinda la estructura de oportunidades para el cumplimiento de sus metas familiares y por consiguiente el logro y/o acercarse a sus sueños.

Este aspecto da cuenta, que la estructura de oportunidades si atendió y brindo una respuesta satisfactoria a las familias participantes de este estudio, situación que no siempre esta resulta

institucionalmente para efectos de la coordinación. En este punto, se destaca la alta tasa de respuestas positivas en las familias egresadas, que perciben que la atención recibida de los servicios y/o instituciones es pertinente y adecuada a sus requerimientos. Esta situación, refuerza lo señalado en el párrafo anterior, puesto que en la medida que la ciudadanía conoce no solo la ubicación, sino también los servicios y requisitos de las redes, la posibilidad de satisfacción que otorga dicho servicios es alta valorada por las personas usuarias.

- ✓ La efectividad de la intervención para que las **familias identifiquen la estructura de oportunidades como un espacio que las apoya para cumplir sus metas** se considera **logrado**, puesto que el 69% del total de las familias considera que a la estructura de oportunidades como un espacio que las apoya para que puedan cumplir con sus metas familiares y por consiguiente el logro y/o acercarse a sus sueños.

Este aspecto, refuerza lo ya señalado en los indicadores anteriores en la valoración positiva que le asignan las familias egresadas a la estructura de oportunidades, considerando que mientras más oportunidades tenga una persona, más posibilidades tiene para elegir alternativas que le permitan alcanzar su bienestar, el de su familia y el de su entorno.

Por tanto, es posible inferir que desde el punto de la vinculación de las familias egresadas con la respuesta, pertinencia y oportunidad que le brindó la estructura de oportunidades la intervención del programa fue efectivo, ya que de los datos proporcionados por las familias participantes se perciben con un nivel de empoderamiento que les permite gestionar y/o solicitar algún beneficio en la estructura de oportunidades sin mayores dificultades, reconociendo además al Estado como una alternativa para mejorar la calidad de vida ellas.

De las preguntas de investigación diseñadas en esta investigación evaluativa, puedo responder:

- ✓ La intervención psicosocial que recibieron las familias participantes del Programa Familias de la comuna de Santiago, no provocó un aumento de sus recursos asociados a los capitales humano, familiar, social, físico y financiero. Por el contrario, en la mayoría de los casos se observó una baja de sus recursos al momento de su egreso, y un mínimo uso de ellos en el momento del Plan Familiar.

- ✓ Las familias participantes del Programa Familias del SSYOO de la comuna de Santiago hoy en día se desenvuelven de manera más autónoma al momento de gestionar y/o solicitar un beneficio en la estructura de oportunidades que el Estado les ofrece, puesto que la experiencia demostrada en la atención, respuesta y relación durante la ejecución del programa es valorada positivamente por las familias egresadas.

Las conclusiones expuestas, a partir de los resultados de esta investigación evaluativa, sin duda que deja varias interrogantes, no solamente desde la evaluación de un Programa, sino también del sentido de la intervención y del proceso metodológico que el mismo posee. Interrogantes, que desde la política pública corresponde a nudos del diseño, de la implementación o del objetivo que persigue. Y como señale al inicio de este ejercicio académico, la evaluación de los programas sociales debe ser parte de la política pública, para su perfeccionamiento en aquellas áreas que la requieren, que claramente este programa lo requiere con suma urgencia.

Sin duda que el vacío evaluativo de este programa, expresado en un informe del propio Ministerio de Desarrollo social, que señala: como una de las mayores falencias detectadas para el análisis de los productos y servicios fue la falta de información en línea que permita realizar el seguimiento de los productos y resultados. Este factor ha sido clave en los escasos antecedentes de resultados obtenidos en la presente evaluación (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL , 2016).

Importante señalar, que, durante el transcurso de esta investigación evaluativa, se visualizaron algunos hallazgos, que dada su importancia a continuación enumerare los más importantes:

1. El programa de Acompañamiento en su componente Psicosocial, no cuenta con parámetros para definir la efectividad de sus resultados, por tanto la investigadora tuvo que diseñar sus propios parámetros a partir de los contenidos que el programa aborda, y que sustenta el proceso metodológico diseñado para el profesional que implementa la intervención psicosocial. Aspecto que se considera grave, en una política pública

para superar la pobreza ejecutada a nivel país, con participación de actores estatales, municipales y otros aliados estratégicos provinciales y locales.

2. La plataforma para el registro de la información de cada familia del programa, no considera el ingreso de los recursos trabajados al inicio, durante y al finalizar la intervención, aspecto medular del programa, esta situación refleja la inoperancia o el escaso valor de una política pública de carácter nacional de parte del Estado. Esta realidad, solamente refleja que al Estado no considera la evaluación de sus políticas públicas, al menos las destinadas a los más vulnerables.
3. La función del profesional que cumple el rol del Apoyo Familiar, corresponde a un profesional del área social (en el caso de la municipalidad de Santiago: 5 Asistentes Sociales, 1 psicólogo y 1 antropóloga), por tanto reúnen las competencias técnicas necesarias para intervenir en familias con perfil de extrema pobreza y vulnerables. En ese sentido, la interrogante de la escasa efectividad del programa en relación al objetivo número 1 podría sustentarse, en el diseño del programa y no en la forma de implementación por parte del profesional, en consideración que las 35 familias presentan resultados similares con un modelo único de intervención realizado por profesionales con perfiles similares.
4. El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de la región Metropolitana que brinda la asistencia técnica al equipo ejecutor del municipio, pese tener acceso a la información y recursos humanos para evaluar el programa, no considera realizarla. Esta afirmación la realizo, ya que como investigadora y profesional de la institución no conté con el consentimiento y colaboración para realizar el estudio a nivel regional, pesé, de haber presentado la solicitud formal.
5. Por lo general los servicios públicos no son muy bien evaluados por la ciudadanía, sin embargo, este estudio, al menos en las familias egresadas del programa de la comuna de Santiago, manifestaron una percepción muy positiva de la institucionalidad.

Para finalizar, la evaluación es un proceso básico de planificación social, en donde los trabajadores sociales poseemos todas las competencias profesionales para aportar en su diseño y ejecución, siendo este un ámbito de propio de acción social. Nuestro rol no solo debe agotarse en la ejecución de la evaluación, sino podemos contribuir en las mejoras de las políticas públicas a evaluar, pudiendo reorientar o enfatizar algunas acciones propias del proceso de intervención y/o metodológico para la implementación de la misma.

Las evaluaciones centradas en coberturas, gastos y etc. abundan, y se realizan constantemente por quienes son los responsables de su implementación, por tanto los trabajadores sociales tenemos la oportunidad de realizar evaluaciones desde los aspectos más cualitativos de la ejecución de un programa y/o proyecto social. En ese ejercicio debemos considerar a todos los actores participantes de la ejecución (equipos, beneficiarios directos e indirectos). El desafío para los trabajadores sociales es participar y realizar evaluaciones en los programas y/o proyectos en los cuales trabajan, de modo de incidir en las instituciones, velando por la pertinencia, rigurosidad técnica de los procesos evaluativos y asegurándose que los resultados estén disponibles para mejorar nuestra praxis y aportar a quienes tienen la responsabilidad de tomar las decisiones.

Si consideramos que, mayoritariamente nuestro marco de acción son las personas más olvidadas, con menos oportunidades, aquellas que las inequidades se presentan en su máxima expresión, por tanto es un derecho exigir que los pocos recursos que se les destinan, sean bien utilizados, para fundamentar su permanencia, reformulación o extinción.

BIBLIOGRAFÍA

- Abello Londoño, Marjorie. (03 de agosto de 2020). *LO PSICOSOCIAL EN RELACION AL TRABAJO SOCIAL*. Obtenido de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/f702ad51-ab66-4878-bbae-6dfa2e1d8a97/Ponencia+Maryory.pdf?MOD=AJPERES>
- Alvarado, A., & Alejandro, V. (2001). *Pobreza. Una propuesta de análisis sistémico*. Bogotá: Instituto de Políticas de Desarrollo.
- Alvarado, A., & Vivas, J. (2004). *Pobreza: Una Propuesta de Análisis Sistémico*. Bogotá: Instituto de Políticas de Desarrollo.
- Ander- Egg, E. (2011). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Brujas.
- Ander-Egg, E., & Aguilar Idañez, M. (1992). *Evaluación de Servicios y Programas Sociales*. Albacete: Lumen.
- Blanco, A., & Rodríguez, J. (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrid: Pearson.
- Briones, G. (2002). *Evaluación de Programas Sociales*. México: Trillas.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas*. Santiago: CEPAL.
- CEPAL. (2016). *Panorama Social de América Latina, 2015*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL-UNIFEM. (20 de enero de 2019). *Entender la Pobreza desde la perspectiva de Género*. Obtenido de Repositorio CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cohen, E., & Franco, R. (1992). *Evaluación de Proyectos Sociales*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Comisión para la Medición de la Pobreza. (2014). *Informe Final 2014*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Du Ranquet, Matilde. (1996). *Los Modelos en Trabajo Social: El Modelo Diagnostico o Psicosocial*. Mexico: Siglo Veintiuno.
- Fernández García, T., De Lorenzo, R., & Vásquez, O. (. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Madrid: Alianza.
- FOSIS. (12 de noviembre de 2016). *Quienes Somos*. Obtenido de <http://www.fosis.cl/index.php/quienes-somos>
- Huete, M. (2002). La estructura de oportunidades políticas para la acción de las ONG: El caso de Pro Búsqueda. *Realidad 86*, 191-210.
- Jara, P., & Sorio, R. (2013). *Análisi de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza*. mayo.

- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la Medición de la Vulnerabilidad Social*. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- Kaztman, R., & Filgueira, C. (1999). *Marco Conceptual sobre Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades*. Montevideo: CEPAL.
- Konrad Adenauer Stiftung. (2012). *Pobreza, Desigualdad de Oportunidades y Políticas Públicas en América Latina*. Rio de Janeiro: Konrad Adenauer Stiftung.
- Larrañaga, O., Contreras, D., & Cabezas, G. (2014). *Políticas Contra la Pobreza: de Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar*. PNUD: Santiago. Recuperado el 01 de agosto de 2016
- Libertad y Desarrollo. (2013). INGRESO ÉTICO FAMILIAR Nuevas herramientas para luchar contra la pobreza en Chile. *Libertar y Desarrollo. Revista N° 40, 7*.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL . (2016). *RESUMEN EJECUTIVO EVALUACIÓN PROGRAMAS GUBERNAMENTALES*. Santiago.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Manual Apoyo Social*. Santiago, Santiago, Chile: MDS.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Informe Final: Programa para Familias en situación de Pobreza Extrema y Vulnerabilidad-Subsistema Seguridades y Oportunidades*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2016). *Informe Final: Programa para Familias en situación de Pobreza Extrema y Vulnerabilidad-Subsistema Seguridades y Oportunidades*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Minsiterio de Planificación y Cooperación. (1995). *Taller "Evaluación de Programas Sociales"*. Santiago: MIDEPLAN.
- Moser, C. (1996). *Enfrentando la Crisis: un estudio comparativo de las respuestas de los hogares a la pobreza y la vulnerabilidad en cuatro comunidades urbanas*. Washington D.C: El Mundo Bank.
- Muñoz Eraso, J. (abril de 2015). La pobreza y las políticas públicas: del referencial global al sectorial. *Cuadernos del Cendes*, 99-119. Recuperado el 2016 de noviembre de 03, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082015000100006
- OLAVE, K. S. (2015). *REFLEXIONES EN TORNO AL QUE-HACER DE LOS ASESORES LABORALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR (Tesis de Magister U. Chile)*. Santiago: Universidad de Chile. Recuperado el 01 de agosto de 2016, de Universidad de Chile.
- PNUD, CEPAL, BM y BID. (01 de agosto de 2004). *Cepal*. Recuperado el 01 de noviembre de 2016, de <http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/6/10426/ProtocoloIntencion110602.pdf>

Podestá Arzubiaga, J. (septiembre de 2001). Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional. *Ultima década*, 163-175. Recuperado el 2016 de noviembre de 03, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082015000100006

Rodríguez, L. I. (2014). *Sistema de protección: el programa de ingreso ético familiar como intervención del Estado para sacar de la vulnerabilidad y pobreza extrema a las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, región de la Araucanía (Tesis de Magister UAHC)*. Temuco: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado el 01 de agosto de 2016, de bibliotecadigital.academia.

Rossi, P., & Freeman, H. (1989). *Evaluación: Un Enfoque sistemático para los programas sociales*. México: Trillas.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta.

Spicker, P., Alvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (agosto de 2009). *Pobreza: Un Glosario Internacional*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de <http://www.crop.org/viewfile.aspx?id=302>

Wormald, G., Cereceda, L., & Ugalde, P. (2003). *Estructura de Oportunidades y Vulnerabilidad Social: los Grupo Pobres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en los noventa*. Montevideo: Cebra.

Fuentes electrónicas:

FOSIS. (12 de noviembre de 2016). *Quiénes Somos*. Obtenido de <http://www.fosis.cl/index.php/quienes-somos>

ANEXOS

REFERENTES EVALUATIVOS: DIMENSIÓN EFECTIVIDAD DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Se refiere a los resultados que han logrado las familias al desarrollar sus recursos que se encuentran presentes en los distintos capitales, lo que les permite un desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades.

OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN	DIMENSIONES DE OBJETIVO	INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE LOGRO
<p>Promover el desarrollo de los recursos de diversas áreas de la vida familiar, con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo en la Estructura de Oportunidades, para así mejorar su calidad de vida</p>	<p>1.- Desarrollo de Recursos. Identificar los recursos familiares asociado a los capitales: humano, familiar, social, físico y financiero para su activación y/o desarrollo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La familia identifica entre el 20 a 29 recursos que posee en el capital humano. 2. La familia identifica entre 5 a 7 recursos que posee en el capital familiar. 3. La familia identifica al egreso entre 4 a 5 recursos que posee en el capital social. 4. La familia identifica al egreso entre 6 a 9 recursos que posee en el capital físico. 5. La familia identifica al egreso entre 4 a 6 recursos que posee en el capital financiero. 	<p>Se entenderá los siguientes niveles de logro por indicador: No logrado: Cuando menos del 25% de las familias cumple con la condición descrita. Medianamente logrado: Entre el 26% y el 50% de las familias cumple con la condición descrita. Logrado: Entre el 51% y el 75% de las familias cumple con la condición descrita. Altamente Logrado: Cuando las familias manifiestan que cumplen entre el 76% y 100% de la situación descrita.</p>
	<p>2.- Desenvolvimiento autónomo en la estructura de oportunidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los integrantes adultos de la familia se sienten más seguros al momento de gestionar y/o solicitar algún beneficio en la estructura de oportunidades. 2. La familia identifica la oferta y servicios a los cuales puede acceder de la estructura de oportunidades. 3. La familia al acceder a la oferta y/o servicios que posee la estructura de oportunidades le permitió el cumplimiento de sus metas. 4. La familia identifica la estructura de oportunidades como un espacio que la apoya para cumplir sus metas. 	<p>Se entenderá los siguientes niveles de logro por indicador: No logrado: Cuando menos del 25% de las familias cumple con la condición descrita. Medianamente logrado: Entre el 26% y el 50% de las familias cumple con la condición descrita. Logrado: Entre el 51% y el 75% de las familias cumple con la condición descrita. Altamente Logrado: Cuando las familias manifiestan que cumplen entre el 76% y 100% de la situación descrita.</p>

Folio	
Fecha	
Encuestador	

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PROGRAMA FAMILIA

Buenos días/tardes.

Estamos realizando un estudio que tiene como objetivo conocer la opinión de las familias acerca del Programa Familias- Seguridades y Oportunidades del Acompañamiento Psicosocial que FOSIS RM en conjunto con el Municipio ha ejecutado.

Quisiéramos pedirle su colaboración para que conteste algunas preguntas, que no tomarán mucho tiempo. Todas las respuestas serán confidenciales, y serán utilizadas solamente para el estudio que estamos realizando. La selección de las familias corresponden a todas las familias de la comuna de Santiago que se encuentran egresando del programa durante los meses de mayo a noviembre del año 2017.

Agradeciendo de antemano su colaboración, solicitamos a usted, responder el siguiente cuestionario Le recomendamos que escuche atentamente cada una de las preguntas y alternativas de respuestas posible, para que pueda elegir aquella que responda a la situación que más identifica a su familia en relación al programa.

I.- Datos de Identificación de la familia:

Nombre familia:			Dirección:			
Comuna:		Provincia:	Sexo entrevistada/o: 1M 2 F	Edad:	Nº personas en la familia:	
Nº de adultos:	Nº de niñas y niños (menor de 17 años):		Tipo de Familia : 1 Monoparental JF 2 Nuclear 3 Extendida 4 Monoparental JM			Sexo Jefatura de familia: 1M 2 F
Edad de la Jefatura de familia:		Año de ingreso al Programa:		Nº de personas que recibieron apoyo Laboral:		
El principal sueño trabajado en el Plan Familiar con su Apoyo Familiar, se relacionaba al ámbito de (marcar solo uno):						
1 Educación	2 Habitacional	3 Trabajo	4 Salud	5 Dinámica Familiar	6 Ingresos	7 Otros

A continuación, le realizaremos varias preguntas enfocadas en temas que trabajo con su Apoyo Familiar en su domicilio. Le solicitamos que por favor seleccione una respuesta, no hay respuestas correctas o incorrectas, simplemente deben reflejar aquella que más identifico e identifica a su familia en relación al Programa.

Si la respuesta de la columna A es SI, pase inmediatamente a la columna B y luego a la C, por el contrario si la respuesta es NO, continúe en la columna A

COLUMNA A	1	2	COLUMNA B	1	2	COLUMNA C	1	2
1. ¿Identifico la educación escolar como un recurso para su familia?	si	no	57. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	113. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
2. ¿Identifico la actitud hacia la educación como un recurso para su familia?	si	no	58. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	114. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
3. ¿Identifico el saber leer, escribir y calcular como un recurso para su familia?	si	no	59. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	115. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
4. ¿Identifico la alfabetización digital como un recurso para su familia?	si	no	60. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	116. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
5. ¿Identifico tener cursos o talleres como un recurso para su familia?	si	no	61. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	117. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
6. ¿Identifico contar con educación superior como un recurso para su familia?	si	no	62. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	118. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no

7. ¿Identifico el buen rendimiento escolar como un recurso para su familia?	si	no	63. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	119. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
8. ¿Identifico la asistencia escolar como un recurso para su familia?	si	no	64. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	120. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
9. ¿Identifico la experiencia laboral como un recurso para su familia?	si	no	65. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	121. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
10. ¿Identifico la actividad laboral como un recurso para su familia?	si	no	66. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	122. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
11. ¿Identifico las condiciones laborales como un recurso para su familia?	si	no	67. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	123. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
12. ¿Identifico la acreditación para el trabajo como un recurso para su familia?	si	no	68. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	124. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
13. ¿Identifico el cuidado de personas (AM, niñ@s, etc.) como un recurso para su familia?	si	no	69. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	125. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
14. ¿Identifico el oficio como un recurso para su familia?	si	no	70. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	126. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
15. ¿Identifico la actitud hacia el trabajo como un recurso para su familia?	si	no	71. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	127. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
16. ¿Identifico la comunicación como un recurso para su familia?	si	no	72. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	128. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
17. ¿Identifico la confianza en sí mismo como un recurso para su familia?	si	no	73. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	129. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
18. ¿Identifico la autoeficacia como un recurso para su familia?	si	no	74. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	130. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
19. ¿Identifico la planificación y gestión como un recurso para su familia?	si	no	75. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	131. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
20. ¿Identifico el cuidado de la salud física como un recurso para su familia?	si	no	76. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	132. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
21. ¿Identifico el cuidado de la salud mental como un recurso para su familia?	si	no	77. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	133. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
22. ¿Identifico la prevención de enfermedades como un recurso para su familia?	si	no	78. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	134. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
23. ¿Identifico la actitud hacia la salud como un recurso para su familia?	si	no	79. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	135. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
24. ¿Identifico los hábitos alimenticios como un recurso para su familia?	si	no	80. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	136. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
25. ¿Identifico la higiene personal como un recurso para su familia?	si	no	81. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	137. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
26. ¿Identifico los hábitos de uso y cuidado de la vivienda como un recurso para su familia?	si	no	82. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	138. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
27. ¿Identifico la vida al aire libre como un recurso para su familia?	si	no	83. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	139. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
28. ¿Identifico la actividad física como un recurso para su familia?	si	no	84. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	140. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
29. ¿Identifico la identificación como un recurso para su familia?	si	no	85. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	141. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
30. ¿Identifico la seguridad como un recurso para su familia?	si	no	86. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	142. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
31. ¿Identifico las relaciones de parentesco y cercana como un recurso para su familia?	si	no	87. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	143. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
32. ¿Identifico las relaciones con organizaciones como un recurso para su familia?	si	no	88. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	144. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
33. ¿Identifico las relaciones con instituciones como un recurso para su familia?	si	no	89. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	145. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
34. ¿Identifico el sentido de pertenencia como un recurso para su familia?	si	no	90. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	146. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
35. ¿Identifico la identidad familiar como un recurso para su familia?	si	no	91. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	147. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
36. ¿Identifico la protección ante conflictos familiares como un recurso para su familia?	si	no	92. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	148. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
37. ¿Identifico la protección de los derechos de los niños y niñas como un recurso para su familia?	si	no	93. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	149. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
38. ¿Identifico disponibilidad de tiempo libre como un recurso para su familia?	si	no	94. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	150. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
39. ¿Identifico las competencias parentales como un recurso para su familia?	si	no	95. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	151. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
40. ¿Identifico las relaciones en la familia como un recurso para su familia?	si	no	96. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	152. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no

41. ¿Identifico la composición familiar como un recurso para su familia?	si	no	97. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	153. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
42. ¿Identifico los espacios para la producción como un recurso para su familia?	si	no	98. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	154. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
43. ¿Identifico las áreas verdes y espacios comunitarios como un recurso para su familia?	si	no	99. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	155. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
44. ¿Identifico el acceso a la vivienda como un recurso para su familia?	si	no	100. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	156. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
45. ¿Identifico el equipamiento para las actividades domésticas como un recurso para su familia?	si	no	101. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	157. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
46. ¿Identifico el equipamiento para la producción como un recurso para su familia?	si	no	102. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	158. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
47. ¿Identifico la calidad de la vivienda como un recurso para su familia?	si	no	103. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	159. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
48. ¿Identifico la regularización de un terreno o vivienda como un recurso para su familia?	si	no	104. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	160. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
49. ¿Identifico los servicios básicos como un recurso para su familia?	si	no	105. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	161. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
50. ¿Identifico el entorno saludable como un recurso para su familia?	si	no	106. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	162. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
51. ¿Identifico el manejo del presupuesto como un recurso para su familia?	si	no	107. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	163. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
52. ¿Identifico el patrimonio como un recurso para su familia?	si	no	108. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	164. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
53. ¿Identifico los servicios financieros como un recurso para su familia?	si	no	109. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	165. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
54. ¿Identifico el endeudamiento responsable comunitarios como un recurso para su familia?	si	no	110. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	166. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
55. ¿Identifico el ahorro como un recurso para su familia?	si	no	111. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	167. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no
56. ¿Identifico la estrategia para reducir gastos como un recurso para su familia?	si	no	112. ¿Le sirvió para el cumplimiento de la meta familiar?	si	no	168. ¿Actualmente lo utilizan como recurso?	si	no

A continuación, le realizaremos 4 preguntas con 5 alternativas de respuestas, le pedimos que por favor seleccione aquella alternativa que más se acerque a la realidad de su familia.

En relación al Programa:

169. ¿La familia cuando accedió a la oferta y/o servicios que poseen las distintas instituciones (estructura de oportunidades) le permitió el cumplimiento de la (s) meta (s) planificadas en conjunto con AF?

1 Siempre	2 La mayoría de las veces sí	3 Algunas veces sí, algunas veces no	4 La mayoría de las veces no	5 Nunca
-----------	------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	---------

En relación a la situación actual de su familia:

170. ¿La familia Identifico a las distintas instituciones (estructura de oportunidades) como un espacio que la apoya para cumplir con sus metas?

1 Siempre	2 La mayoría de las veces sí	3 Algunas veces sí, algunas veces no	4 La mayoría de las veces no	5 Nunca
-----------	------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	---------

171. ¿Los integrantes adultos de la familia se sienten más seguros al momento de gestionar y/o solicitar algún beneficio en las distintas instituciones (estructura de oportunidades)?

1 Siempre	2 La mayoría de las veces sí	3 Algunas veces sí, algunas veces no	4 La mayoría de las veces no	5 Nunca
-----------	------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	---------

172. ¿La familia Identifico la oferta y servicios a los cuales puede acceder de las distintas instituciones (estructura de oportunidades)?

1 Siempre	2 La mayoría de las veces sí	3 Algunas veces sí, algunas veces no	4 La mayoría de las veces no	5 Nunca
-----------	------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	---------

Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidenciales. Le agradecemos por su tiempo y excelente disposición. De ante mano muchas gracias por su colaboración.

Anexo N° 3: Fichas de registro empleadas por el Apoyo Familiar y de la familia.

INGRESO ÉTICO FAMILIAR Ficha de Registro Apoyo Social
Sesión N°2: NUESTROS LOGROS

ID Familia: _____ Comuna: _____

Fecha: ___/___/___ N° de visitas para realizar la sesión: ① ② ③ Hora de inicio: _____ Hora de término: _____

Integrantes que participan: _____

Actividades	Realizadas	Resultados
Historia de logros familiares	○	
Identificación de recursos del Capital Humano	○	
Proyección de recursos personales	○	

Logros familiares		Recursos Capital Humano
¿Cuándo?	Logro	

INGRESO ÉTICO FAMILIAR Ficha de Registro Apoyo Social
Sesión N°3: NUESTRA FAMILIA

ID Familia: _____ Comuna: _____

Fecha: ___/___/___ N° de visitas para realizar la sesión: ① ② ③ Hora de inicio: _____ Hora de término: _____

Integrantes que participan: _____

Actividades	Realizadas	Resultados
Reconociendo los recursos del Capital Familiar	○	
Reconociendo los recursos del Capital Social	○	
Integración de recursos	○	

Recursos Capital Familiar	Recursos Capital Social

INGRESO ÉTICO FAMILIAR

NUESTROS RECURSOS

CAPITAL HUMANO

CAPITAL FAMILIAR

CAPITAL SOCIAL


CAPITAL FÍSICO

CAPITAL FINANCIERO

Ficha SP-3 "Nuestros Recursos"


CHILE Avanza con todos


Anexo N°4: Fichas de registro empleadas por el Apoyo Familiar y de la familia.



Ficha de Registro Apoyo Social
Sesiones N° 8 - 17
PLAN FAMILIAR

Sueño: Meta:	Recursos	Compromisos de acción	Responsable	Plazos	Requiere oferta			Seguimiento			Oferta seleccionada				
					SI	NO	Ámbitos	Cumplimiento		NO cumplido	Oferta seleccionada				
								SI	NO		Fecha	Motivo	Programas o servicios	Proveedor	(Accede?)
	1			__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
	2				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
	3				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
	4				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
					__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__				
5				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					
				__/__/__	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	__/__/__					


CHILE Avanza con todos 




PLAN FAMILIAR

SUEÑO:

META:

NOMBRE DEL RECURSO	Estado de los Recursos				ACCIONES para desarrollar el recurso	Representante 
	Por desarrollar	En desarrollo básico	En desarrollo avanzado	Desarrollado		
					1 2 3 4	
					1 2 3 4	
					1 2 3 4	
					1 2 3 4	
					1 2 3 4	

Ficha N° 5: "Desarrollo de Recursos"

CHILE Avanza con todos 

Anexo N°5: Fichas de registro empleadas por la familia y el Apoyo Familiar.





NUESTROS SUEÑOS

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


.....









Ficha N°6: "Nuestros Sueños".
CHILE Avanza con todos





Ficha de Registro Apoyo Social

Sesión N°5:

NUESTROS SUEÑOS FAMILIARES

ID Familia: Comuna:

Fecha: ___ / ___ / ___ N° de visitas para realizar la sesión: ① ② ③

Integrantes que participan:

Hora de inicio:

Hora de término:

Actividades	Realizadas	Resultados
Contactándonos con nuestros sueños	<input type="checkbox"/>	
Elaboración de la vivencia	<input type="checkbox"/>	
Identificando nuestros sueños familiares	<input type="checkbox"/>	
Ordenando nuestros sueños	<input type="checkbox"/>	

Sueños familiares:

①

②

③

CHILE Avanza con todos